



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

CENTRO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE, IQUITOS 2021

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Autores: Bach. Arq. Padilla Vásquez, Junior Alonso
Bach. Arq. Zumaeta Saldaña, Claudia Isabel

Asesor: Arq. Augusto Acosta Gómez

**Iquitos – Perú
2022**

DEDICATORIA

Dedico especialmente a mis padres por brindarme siempre su apoyo y tiempo, teniéndoles como ejemplo de superación para lograr mis metas a lo largo de mi carrera.

Alonso Padilla

Dedico a mis padres por estar presentes y apoyándome en cada etapa de mis años de estudio, cada logro se los debo a ustedes. Ustedes son mi mayor ejemplo y motivación, por sus consejos y sacrificios estaré eternamente agradecida

Claudia Zumaeta

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarnos salud y danos fuerzas para seguir y lograr nuestros objetivos.

A nuestras familias que nos brindaron su apoyo y motivación para poder culminar la carrera de arquitectura.

A los arquitectos por brindarnos sus conocimientos y asesoría para un mejor desarrollo de este proyecto, teniendo en cuenta las bases correctas para un mejor desarrollo.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 121-2022-UCP-FAU del 12 de diciembre de 2022, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

- | | |
|--|------------|
| ▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg. | Presidente |
| ▪ Arq. Alejandro Javier Adrianzén Arbulú | Miembro |
| ▪ Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho | Miembro |

Como Asesores: Arq. Augusto Acosta Gómez / Arq. Gabriela Petronila Vildosola Ampuero Mg.

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2022, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: "CENTRO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE, IQUITOS 2021" presentado por los Bachilleres:

CLAUDIA ISABEL ZUMAETA SALDAÑA
JUNIOR ALONSO PADILLA VASQUEZ

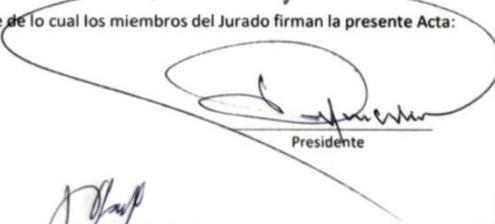
Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: *absueltas*

El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: *aprobada por unanimidad*

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:


Presidente


Miembro


Miembro

CALIFICACIÓN:	Aprobado (a) Excelencia	19 - 20
	Aprobado (a) Unanimidad	16 - 18
	Aprobado (a) Mayoría	13 - 15
	Desaprobado (a)	12 - 00

Contáctanos: Iquitos - Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Filial Tarapoto - Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagnon 933



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

**"CENTRO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE,
IQUITOS 2021"**

De los alumnos: **PADILLA VÁSQUEZ JUNIOR ALONSO Y ZUMAETA SALDAÑA CLAUDIA ISABEL**, de la Facultad de Arquitectura, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **8% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 01 de Julio del 2022.

Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CIRA/ri-a
295-2022

ÍNDICE

	Pg.
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Acta del Trabajo de Suficiencia Profesional	iv
Constancia de Originalidad del Trabajo de Suficiencia Profesional	v
Índice de Contenido	vi
Índice de Cuadros o Tablas	viii
Índice de Gráficos o Figuras	x
Índice de Planos	xi
Resumen. Palabras Clave	xiii
Abstract. Key Words	xv
Introducción	1
1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. Formulación del Problema	5
1.2.1. Problema General	5
1.2.2. Problema Especifico	5
1.3. Análisis FODA	6
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General	6
1.4.2. Objetivo Especifico	6
1.5. Supuesto básico de la investigación	7
1.6. Justificación de la investigación	7
1.7. Alcances y limitaciones	8
1.7.1. De la investigación	8
1.7.2. Del proyecto	9
1.8. Diseño de la investigación	9
1.9. Metodología de la investigación	10
2. CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	11

2.1.	Antecedentes del lugar	11
2.1.1.	Ciudad de Iquitos	11
2.1.2.	Distrito de Iquitos	11
2.2.	Antecedentes del tema y la institución	13
2.3.	Antecedentes sociales	14
3.	CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	19
3.1.	Antecedentes	19
3.2.	Bases teóricas	22
3.2.1.	Espacio lúdico	22
3.2.2.	Arquitectura psicológica	23
3.2.3.	Arquitectura y educación	24
3.3.	Glosario de términos	24
4.	CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO	26
4.1.	Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)	26
5.	CAPÍTULO V: ANTECEDENTES DE CASOS ANÁLOGOS	30
5.1.	Casos internacionales	30
5.1.1.	Centro de Bienestar para el niño y adolescente	30
5.1.2.	Centro para la Juventud	32
5.1.3.	Escuela Saunalahti	34
6.	CAPÍTULO VI: MARCO CONTEXTUAL	36
6.1.	Análisis del lugar	36
6.1.1.	Definir el ámbito de estudio	36
6.1.2.	Análisis del lugar	38
6.2.	Redes de equipamiento	38
6.3.	Justificación de la elección del terreno	53
6.4.	Características del terreno	54
7.	CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63

7.1. Conclusiones	63
7.2. Recomendaciones	64
8. CAPÍTULO VIII: PROYECTO	66
8.1 Toma de Partido y estrategias proyectuales	66
8.2 Programa arquitectónico (cálculo usuario, áreas)	69
8.3 Memoria Descriptiva	74
8.3.1. Propuesta arquitectónica	74
8.3.2. Zonificación	75
8.3.3. Organigrama	77
8.3.4. Flujograma	77
8.3.5. Descripción del proyecto	78
8.3.6. Especialidades	81
8.3.7. FODA	83
8.3.8. Lista de planos	83
8.3.9. Vista 3D	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Citada en el documento)	118
ANEXOS	121

ÍNDICE DE TABLAS

TITULO	Pág.
Tabla 1: Análisis FODA	06
Tabla 2: Número de participantes por sexo y grupo de edad. Loreto de 6 – 17 años - 40152 participantes.	15
Tabla 3: Norma A.010 Condiciones Generales de diseño	27
Tabla 4: Norma A.040 Educación	28
Tabla 5: Norma A.090 Servicios Comunales	28
Tabla 6: Norma A.100 Recreación y deporte	29
Tabla 7: Clima de Iquitos	38
Tabla 8: Estructura porcentual de uso de suelos	39
Tabla 9: Evolución histórica	41
Tabla 10: Equipamiento Urbano	48
Tabla 11: Justificación del terreno 1	53
Tabla 12: Justificación del terreno 2	54
Tabla 13: Uso de compatibilidad de suelos	56
Tabla 14: Normas de Habilitación	56

ÍNDICE DE FIGURAS

TITULO	Pág.
Figura 1: Metodología de la investigación	10
Figura 2: Mapa distrital de la ciudad de Iquitos	12
Figura 3: Participantes en actividades físicas y recreativas según región, 2018.	14
Figura 4: Número de participantes 134 491 participantes.	15
Figura 5: Desempeño educativo por región	16
Figura 6: Situación de embarazo en adolescentes	17
Figura 7: Adolescentes embarazadas según regiones 2017	18
Figura 8: Cifras extremas entre regiones	18
Figura 9: Zonificación y Simbología del Proyecto	19
Figura 10: Vista aérea del conjunto del proyecto	20
Figura 11: Propuesta del ingreso principal hacia el hall general	21
Figura 12: Zonificación	21
Figura 13: Centro de bienestar para niños y adolescentes	30
Figura 14: Centro de bienestar para niños y adolescentes	31
Figura 15: Casa para la juventud	32
Figura 16: Escuela Saunalahti	35
Figura 17: Mapa político de la provincia de Maynas – Loreto	36
Figura 18: Pirámide de población 2007 – 2017	37
Figura 19: Plano de equipamiento urbano	39
Figura 20: Plano base de la ciudad de Iquitos 1906	40
Figura 21: Plan de evolución urbana	41
Figura 22: Caño Ricardo Palma	42
Figura 23: Caño Ricardo Palma	43
Figura 24: Tránsito en la ciudad de Iquitos (motocarros)	44
Figura 25: Tránsito en la ciudad de Iquitos (motos)	44

	Pág.
Figura 26: Tránsito en la ciudad de Iquitos (colectivos)	45
Figura 27: Calle Ricardo Palma	46
Figura 28: Calle Brasil cuadra 01	46
Figura 29: Calle Moore	47
Figura 30: Plano de Equipamiento Urbano	48
Figura 31: Acceso de equipamientos educativos	49
Figura 32: I.E.P.P.M 60007 “Brasil”	49
Figura 33: Centro Educativo Inicial “Los Honguitos”	50
Figura 34: IEPPS “Rosa Agustina Donayre de Morey”	50
Figura 35: Colegio Cooperativo “Cesar Vallejo”	51
Figura 36: I.E.P.S.M 60054 “Silfo Alvan del Castillo”	51
Figura 37: Acceso de equipamientos deportivos	52
Figura 38: Estadio “Max Agustín”	52
Figura 39: Club Tennis Iquitos	53
Figura 40: Zona de reglamentación especial	55
Figura 41: Zonificación general de los usos del suelo	55
Figura 42: Limites del terreno	57
Figura 43: Mapa topográfico de Iquitos	58
Figura 44: Topografía del Terreno	58
Figura 45: Ubicación del terreno	59
Figura 46: Jr. Sargento Lores	59
Figura 47: Jr. Alzamora	60
Figura 48: Calle 30 de agosto	60
Figura 49: Jr. Sargento Lores	61
Figura 50: Jr. Sargento Lores	61
Figura 51: Calle 30 de Agosto	62

ÍNDICE DE PLANOS

	Pág.
ARQUITECTURA	
A - 01 – Planta General 1er nivel	82
A - 02 – Planta General 2do nivel	83
A - 03 – Planta General 3er nivel	84
A - 04 – Planta General techos	85
A - 05 – Cortes S1 y S2	86
A - 06 – Cortes S3 y S4	87
A - 07 – Elevación 1 y 2	88
A - 08 – Elevación 3 y 4	89
A - 09 – Planta Bloque A 1er nivel	90
A - 10 – Planta Bloque A 2do nivel	91
A - 11 – Planta Bloque A 3er nivel	92
A - 12 – Planta Bloque A de techo	93
A - 13 – Cortes Bloque A S1, S1 y S3	94
A - 14 – Elevaciones Bloque A 1 y 2	95
A - 15 – Elevaciones Bloque A 3 y 4	96
A - 16 – Planta Bloque B 1er nivel	97
A - 17 – Planta Bloque B 2do nivel	98
A - 18 – Planta Bloque B de techo	99
A - 19 – Cortes Bloque A S1, S1 y S3	100
A - 20 – Elevaciones Bloque A 1 y 2	101
A - 21 – Elevaciones Bloque A 3 y 4	102
A - 22 – Planta Bloque C 1er nivel	103
A - 23 – Planta Bloque C 2do nivel	104
A - 24 – Planta Bloque C de techo	105
A - 25 – Cortes Bloque C S1, S1 y S3	106
A - 26 – Elevaciones Bloque C 1, 2 y 3	107

ESTRUCTURAS

E - 01 – Plano Estructural General	108
E - 02 – Plano Esquemático Estructural 1er Nivel	109
E - 03 – Plano Esquemático Estructural 2do Nivel	110

INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS

IE - 01 – Eléctricas 1er nivel	111
IE - 02 – Eléctricas 2do nivel	112
IE - 03 – Eléctricas 3er nivel	113
IS - 04 – Agua 1er nivel	114
IS - 05 – Agua 2do nivel	115
IS - 06 – Agua 3er nivel	116
IS - 07 – Agua – techo	117
IS - 08 – Desagüe 1er nivel	118
IS - 09 – Desagüe 2do nivel	119
IS - 10 – Desagüe 3er nivel	120

CENTRO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE, IQUITOS 2021

Autor (es): Padilla Vásquez, Junior Alonso
Zumaeta Saldaña, Claudia Isabel

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue: Diseñar el Centro Polifuncional Municipal del niño y adolescente para promover el desarrollo e integración sociocultural a través de la creación de espacios lúdicos, en Iquitos 2021.

Para el diseño del Centro Polifuncional Municipal se ha tenido en cuenta el área que consta de 13 100 m² y se encuentra ubicado en el terreno que antiguamente era el aeropuerto de Iquitos, llamado también “Aeródromo Teniente Bergerie”, actualmente no se realiza ninguna operación militar y le asignaron como la sede del “Grupo Aéreo 42”.

Este Centro Polifuncional Municipal contiene un diseño innovador que brindará oportunidades de crecimiento personal a los niños y adolescentes y cuenta con espacios lúdicos de diversión y aprendizaje que permita desarrollar sus capacidades educativas, culturales y deportivas, generando integración social en la comunidad.

Palabras Claves: Polifuncional, lúdico, público, integración, niño, adolescente

MUNICIPAL POLYFUNCTIONAL CENTER FOR CHILDREN AND ADOLESCENTS, IQUITOS 2021

Author(s): Padilla Vásquez, Junior Alonso
Zumaeta Saldana, Claudia Isabel

ABSTRACT

The objective of this research was: Design the Municipal Polyfunctional Center for children and adolescents to promote sociocultural development and integration through the creation of recreational spaces, in Iquitos 2021.

For the design of the Municipal Polyfunctional Center, the area that consists of 13,100 m² has been taken into account and is located on the land that was formerly the Iquitos airport, also called "Teniente Bergerie Aerodrome", currently no military operation is carried out. and they assigned it as the headquarters of the "Air Group 42".

This Municipal Multipurpose Center contains an innovative design that will provide opportunities for personal growth to children and adolescents and has playful spaces for fun and learning that allow them to develop their educational, cultural and sports capacities, generating social integration in the community.

Keywords: Polyfunctional, playful, public, integration, child, adolescent

INTRODUCCIÓN

“Un centro polifuncional es aquel que contiene espacios adecuados en tamaño, funcionalidad y equipamiento para cumplir con los objetivos propuestos y ofrecer un buen servicio en cuanto a comodidad e infraestructura”. (Israel Farías 2012). Estos espacios sirven para la interacción con la familia y las amistades o un espacio para estar solo, así como un espacio para desarrollar habilidades físicas, intelectuales, creativas y “blandas”. Por lo tanto, el buen uso de este tiempo contribuye directamente al bienestar actual y futuro de las y los adolescentes. (Muñoz y Olmos, 2010).

Este proyecto se realizó porque existe la necesidad de crear un Centro Polifuncional que le permita a los niños y adolescentes un desarrollo integral mediante un espacio arquitectónico, que brinde sano esparcimiento que debe ser entendido, como un espacio de crecimiento personal, de creación, recreación y participación en la sociedad. Además, esta propuesta es relevante y conveniente para la sociedad, ya que toma en consideración varios puntos, la capacitación profesional y oficios constituyen un rendimiento laboral que permita un desarrollo de la economía local, propone espacios recreativos y culturales como áreas verdes, entidades deportivas en la zona, servicios de salud mental y actividades culturales y deportivas, que contribuirá al avance como sociedad.

Para una mejor comprensión, el trabajo está dividido 7 capítulos, a decir:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO V: ANTECEDENTES DE CASOS ANÁLOGOS

CAPÍTULO VI: MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO VIII: PROYECTO

Además, se presenta las **Referencias Bibliográficas** y los **Anexos**.
Nuestro agradecimiento a la Universidad Científica del Perú, por permitirnos acceder a cumplir uno de nuestros deseos de formación profesional y de esta forma volcar el conocimiento a nuestra sociedad con ética profesional.

Los Autores

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Iquitos es una ciudad en constante crecimiento, según él (INEI, 2017) tiene una población aproximada de 479 866 habitantes. Desde ese año hasta la actualidad hubo un aumento progresivo, pasando más de 500 000 habitantes. Esto pues, hace que exista demanda de servicios en todos los aspectos: social, cultural, deportivo, etc. La carencia de servicios hace que la población y especialmente los niños y adolescentes no puedan desarrollarse libremente con las oportunidades que le corresponden y esto les convierte en seres vulnerables ante las problemáticas sociales como alcoholismo, drogadicción, pandillaje, embarazos no deseados, entre otros.

Uno de los problemas que aquejan a las niñas y adolescentes, es el embarazo adolescente que hasta el año 2017 tenía un 13.4% y en la región Loreto se eleva aún más con un 30.4% según (UNICEF Perú, 2017).

Así mismo existe un aproximado de 6,611 adolescentes que hasta el 2017 se encontraban cumpliendo medidas alternativas de encierro dictadas por el Poder Judicial por infringir en algunos delitos como robo, asesinato, pandillaje que los convierte en infractores de la ley, tal como se puede apreciar en el portal de (UNICEF Perú, 2017).

El mismo portal también explica que el trabajo infantil afectó al 26.4% a nivel nacional, siendo los más afectados los niños y adolescentes de las zonas rurales.

La región Loreto no está ajena a este tipo de problemas que afectan a los niños y adolescentes, pues se presentó un estudio realizado por (UNICEF Perú, 2017) titulado “Situación de los niños, niñas y adolescentes en la Amazonía” en dicho documento se advierte que:

Pese a la inmensa riqueza que se presenta en esta parte del país, allí se encuentra la población económicamente menos favorecida. Si bien los índices de pobreza han disminuido, todavía existen diferencias entre la población rural y urbana y la

población originaria indígena. Destaca también que niñas, niños y adolescentes tienen menores oportunidades de desarrollo que aquellos que habitan en otras zonas del país. (p. 1)

Así mismo, en el estudio titulado “Situación de los niños, niñas y adolescentes en la Amazonía” Se puede observar que “De acuerdo al estudio, la pobreza rural (42.2%) duplicaba a la urbana (21,7%) – Fuente ENAHO 2015- y se acentúa más entre quienes tienen una lengua materna originaria (54%). En relación a las condiciones de salud, uno de los mayores problemas es el que se refiere a la anemia” (UNICEF Perú, 2017)(p.8)

En el tema educativo, si bien un avance importante es el que muestra que al 2017 “Casi el 100% de niños y niñas asisten a la escuela inicial y primaria, la gran brecha aparece en la educación secundaria. En la Amazonía, en poblaciones que tienen un idioma diferente al castellano, esta etapa de la educación apenas el 20% la concluye de manera oportuna”. (UNICEF Perú, 2017)(p.9)

El maltrato es otro de los temas que aborda el estudio. “Al 2017, a nivel nacional el 26,1% de madres declararon emplear el castigo físico en contra de sus hijas e hijos; esta proporción aumenta en algunas regiones del país, particularmente en la región Loreto”. (UNICEF Perú, 2017) (p. 10)

Todos estos problemas que aquejan a los niños y adolescentes se dan por diferentes factores y uno de ellos es la falta de espacios públicos arquitectónicos para el desarrollo de actividades lúdicas, sociales y deportivas, en el cual debe intervenir el Estado para brindar las garantías y oportunidades que ofrezcan a los adolescentes y avanzar en su desarrollo intelectual, emocional y en definir sus proyectos futuros, creando espacios lúdicos polifuncionales, para promover el desarrollo e integración sociocultural, porque los niños y jóvenes necesitan espacios de diversión y aprendizaje, lugares recreativos en las comunidades que generen interacción con la sociedad.

Por lo tanto, en la presente investigación se propone diseñar un “Centro polifuncional municipal para el niño y adolescente, Iquitos 2021”, con el fin de solucionar el problema arriba mencionado, con una propuesta realmente innovadora que genere sentido de pertenencia y que busque el bienestar social, sin que se altere el contexto cuando este ya se haga realidad. Esta propuesta innovadora brindará oportunidades de crecimiento personal, con espacios lúdicos de diversión y aprendizaje que permita y de la oportunidad de desarrollar sus capacidades educativas, culturales y deportivas, generando integración social en la comunidad.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿En qué manera se puede promover el desarrollo e integración sociocultural del niño y adolescente a través de la creación de espacios lúdicos, mediante la creación del diseño del Centro Polifuncional Municipal en Iquitos 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuáles son las características y necesidades de los niños y adolescentes de la ciudad de Iquitos?

¿Cuáles son los criterios de diseños sobre espacios lúdicos aplicables al proyecto de centro polifuncional?

¿Cuáles son los beneficios de una propuesta arquitectónica para el diseño Centro Polifuncional Municipal para el niño y adolescente?

1.3 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Diseño arquitectónico sostenible con el ambiente urbano.• Equipamiento arquitectónico sostenible con el ambiente urbano.• Equipamiento rodeado de áreas verdes.• Desarrollo de competencias deportivas y educativas	<ul style="list-style-type: none">• Zona accesible para el niño y adolescente.• Conexión urbano y recreativo entre los demás distritos.• Población joven con interés en desarrollar sus capacidades.• Integración social y urbana entre los niños y adolescentes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Espacios públicos no utilizados adecuadamente.• No cuentan con suficientes y adecuados zonas de esparcimiento.• Ausencia de espacios lúdicos arquitectónicos.• Zonas inadecuadas para el niño y adolescente.	<ul style="list-style-type: none">• Zonas contaminadas con residuos sólidos y expuestas a enfermedades.• Familias desorientadas y padres a temprana edad.• Calles sin alumbrado público que las hace inseguras.• Aumento de casos de delincuencia

Tabla 1: Análisis FODA

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar el Centro Polifuncional Municipal del niño y adolescente para promover el desarrollo e integración sociocultural a través de la creación de espacios lúdicos, en Iquitos 2021.

1.4.2. Objetivo Especifico

- a) Analizar las características y necesidades de los niños y adolescentes de la ciudad de Iquitos.

- b) Analizar los criterios de diseños sobre espacios lúdicos aplicables al proyecto de centro polifuncional.
- c) Determinar la propuesta arquitectónica para el diseño Centro Polifuncional Municipal para el niño y adolescente.

1.5. Supuesto básico de la investigación

El centro polifuncional municipal para el niño y adolescente servirá para promover el desarrollo e integración sociocultural mediante espacios lúdicos que facilitaran su desarrollo e integración social.

1.6. Justificación de la investigación

Este proyecto se justifica porque existe la necesidad de crear un Centro Polifuncional que le permita a los niños y adolescentes un desarrollo integral mediante un espacio arquitectónico, que brinde sano esparcimiento que debe ser entendido, como un espacio de crecimiento personal, de creación, recreación y participación en la sociedad.

Este puede ser un espacio para la interacción con la familia y las amistades o un espacio para estar solo, así como un espacio para desarrollar habilidades físicas, intelectuales, creativas y “blandas”. Por lo tanto, el buen uso de este tiempo contribuye directamente al bienestar actual y futuro de las y los adolescentes. (Muñoz y Olmos, 2010).

De esta manera hacer cumplir con los principios emitidos en la Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente (1989) que en el Artículo 31 menciona explícitamente:

- *Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.*

- *Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento. (p.4)*

Así mismo, esta propuesta es relevante y conveniente para la sociedad, ya que toma en consideración varios puntos, la capacitación profesional y oficios constituyen un rendimiento laboral que permita un desarrollo de la economía local, propone espacios recreativos y culturales como áreas verdes, entidades deportivas en la zona, servicios de salud mental y actividades culturales y deportivas, que contribuirá al avance como sociedad.

Así también, contribuirá para combatir los problemas sociales y mejorar la calidad de vida no solo de los niños y adolescentes, sino también en parte de todos sus habitantes. Por lo tanto, beneficiará no solo a los niños y adolescentes, sino a toda la población en general ya que al proponer en equipamiento destinado al uso infantil los espacios que se encuentran al entorno de este equipamiento se verán obligados a adaptarse a este usuario, tanto en equipamiento, vías, entre otros, haciendo de la zona, o en forma general de la ciudad, un lugar más seguro para las personas.

1.7. Alcances y limitaciones

Alcances

En la investigación se realizará el diseño arquitectónico del centro polifuncional municipal para el niño y adolescente los criterios para el diseño arquitectónico y los criterios para el diseño estructural.

- Hacer un análisis de la situación actual en torno a los niños y adolescentes de la zona urbana de la ciudad de Iquitos.
- Esta investigación abarcó a niños y adolescente de entre 5 a 17 años de edad.

- Se estudiaron tres casos análogos internacionales referentes al tema de investigación.

Limitaciones

- Hubo limitaciones al recopilar información del terreno al ser un área restringida.

1.7.1 Del proyecto

Alcances

- En la investigación solo se considera el diseño arquitectónico, más no el estudio del terreno que debe contar con 13 100 m², además no se realizará el presupuesto total.
- Se presentó la propuesta en distintas etapas de desarrollo estando la primera a nivel de anteproyecto que se presentó escala 1/100, la segunda etapa se presentó a nivel de proyecto arquitectónico en escala 1/100 plantas, cortes, elevaciones y detalles arquitectónicos, entre otros en escalas 1/25, 1/20 o 1/10.
-

1.8. Diseño de la investigación

El diseño general de la investigación fue no experimental, de tipo descriptivo transversal.

No experimental, porque no se manipuló la variable en estudio diseño arquitectónico del centro polifuncional municipal

Descriptivo transversal, porque se recogió la información en el mismo lugar y en un momento determinado.

Esquema:



Donde:

M : la Muestra.

O : observación de la muestra (Hernández - Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

1.9 Metodología de la investigación

La metodología de la investigación se realizó en base al cumplimiento de las diferentes fases de la investigación científica.

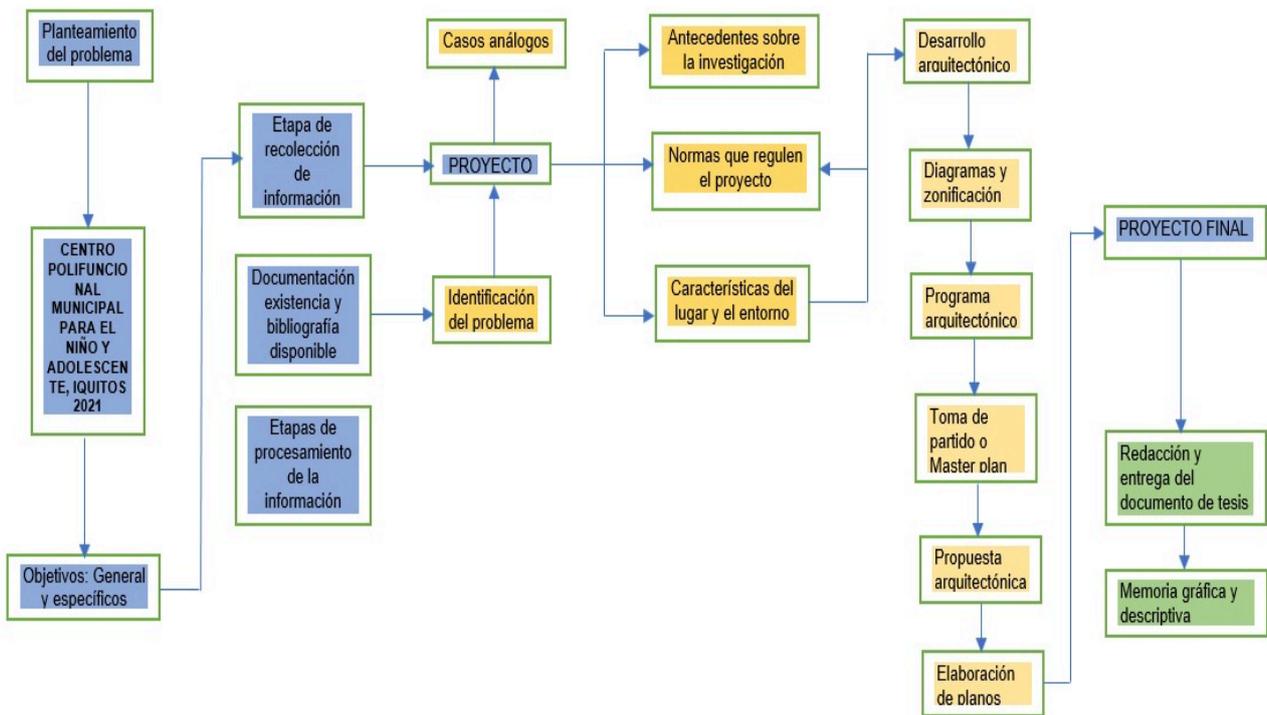


Figura 1: Metodología de la investigación
Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes del lugar

2.1.1. Ciudad de Iquitos

Iquitos era una pequeña aldea poblada por la tribu de los indios Iquitos. A partir de 1864, con la visita del mariscal Castilla, Iquitos se convierte en ciudad y capital del departamento. Durante el siglo XIX incrementó su comercio con Brasil, pero recién desde 1880, con la explotación del caucho, inició su expansión como ciudad. De esa época de esplendor y lujo, cuando se traían adoquines y mosaicos europeos para decorar las mansiones de los adinerados caucheros, queda en el ex hotel Palace, de estilo morisco y la casa de Fierro diseñada por Eiffel. (Telefónica del Perú, 2014)

Iquitos ha sido siempre el principal puerto fluvial amazónico del Perú. El 9 de noviembre de 1897 Nicolás de Piérola nombra a la ciudad de Iquitos como capital del departamento de Loreto.

La ciudad de Iquitos limita al Sur con la provincia de Requena, al Este con la provincia de Ramón castilla al Norte con el distrito de Indiana y al oeste con la provincia de Loreto. (Telefónica del Perú, 2014)

2.1.2. Distrito de Iquitos

- Departamento : Loreto
- Provincia : Maynas
- Superficie : 358,15 km²
- Población : 146,853 hab. (censo 2017)

El distrito de Iquitos es uno de los once distritos que conforma la provincia de Maynas en el departamento de Loreto, bajo la administración del Gobierno Regional de Loreto, en el Perú. Su capital es la Ciudad de Iquitos ubicado a 91 msnm.

El distrito limita:

- **Norte:** con el distrito de Punchana.
- **Sur:** con el distrito de San Juan Bautista.
- **Este:** con el distrito de Belén.
- **Oeste:** con el distrito de Alto Nanay.

El distrito de Iquitos fue creado mediante Decreto S/N del 7 de febrero de 1866, en el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa. (Telefónica del Perú, 2014)

El centro poblado del distrito de Iquitos no tiene una fecha de fundación precisa, sin embargo, los documentos indican que inició como una reducción de una misión jesuita alrededor del año 1757. Después que el distrito fuese creado el 7 de febrero de 1866, en 1880 experimentó la fiebre del caucho, el cual generó un rápido crecimiento y densidad de su población. El distrito de Iquitos se había convertido en un ajetreado centro financiero, que gozaba de un notorio movimiento comercial. (Telefónica del Perú, 2014)

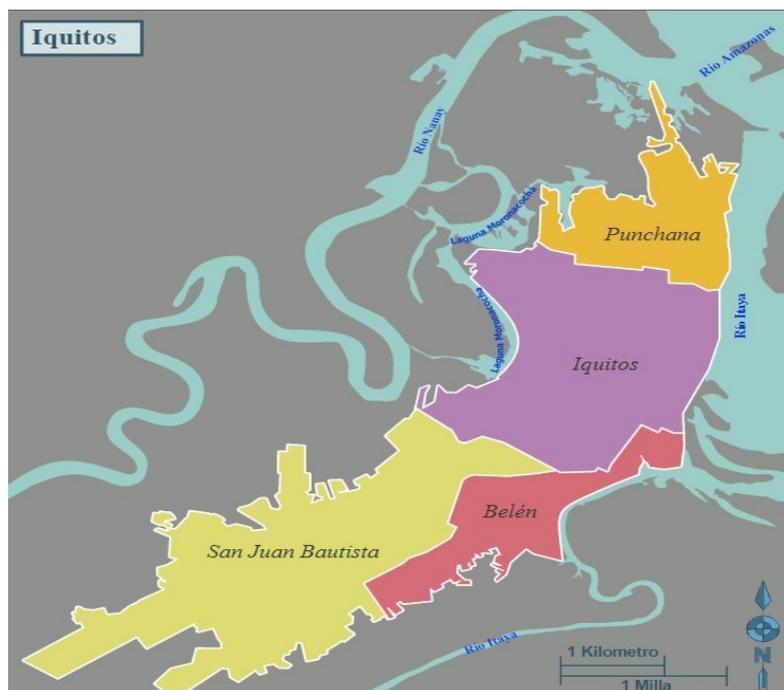


Figura
distrital

ciudad de Iquitos

Fuente: Wikimedia Commons, Wikipedia

2: Mapa
de la

2.2 Antecedentes del tema y la institución

La arquitectura brinda a los más pequeños la posibilidad de adquirir una nueva manera de ver el mundo, el conocimiento del entorno a través de estímulos que potencian su creatividad, a la vez que fomentan su capacidad de observación y el desarrollo de su visión crítica.

Partiendo de la idea de que todos los niños son genios, basamos nuestro trabajo en la metodología del learning by doing, fundamentada en la detección y resolución de problemas a partir de la experimentación propia y del consenso con el resto del grupo. (Llorente, 2018)

El espacio lúdico o de juego libre es tan importante como los juguetes. Las dimensiones, la disposición y la situación física del lugar influyen en el juego del niño/a. Es necesario un lugar donde los niños se encuentren seguros, cómodos y con capacidad para experimentar y explorar. Se trata de fabricar zonas de diversión, las cuales describe como la creación de otras versiones de la realidad que puedan potencializar el acto creativo, ayudar a los procesos de aprendizaje y, por lo tanto, son de construcción de la sociedad.

La actividad lúdico deportiva como medio de aprendizaje permite a los niños un buen desarrollo de su carácter y habilidades, además de solucionar sus conflictos mediante el dialogo, reduciendo paulatinamente la agresividad y violencia, permite además integrar conjuntamente a niños y niñas en actividades recreativas y sociales. (Sarlé, 2006)

Es una propuesta lúdica que se realiza mediante bases donde los estudiantes pueden escoger según sus gustos e intereses las actividades a realizar, también permite que en un tiempo estipulado puedan hacer rotación y participar en varias actividades. (García, Herrera & Hoyos, 2015)

La Neuroarquitectura es una parte de la neurociencia que estudia cómo el espacio arquitectónico afecta a nuestra mente. Investiga como

debe de ser el diseño del espacio para mejorar el bienestar, aumentar nuestro rendimiento y reducir el estrés, ansiedad, depresión, que nos producen las grandes ciudades. (Sánchez-Cascado, 2017)

Este trabajo tiene por propósito vincular los términos cultura, jugar y espacio como comunes al psicoanálisis y a la hermenéutica. Desde el psicoanálisis, junto con la capacidad de creatividad ligada a la autenticidad.

2.3 Antecedentes sociales

- **Deporte**

El departamento de Loreto es uno de los 7 departamentos que genera más actividades deportivas al nivel nacional en niños y adolescentes de diferentes categorías, llevando a si a sus participantes a obtener grandes reconocimientos.

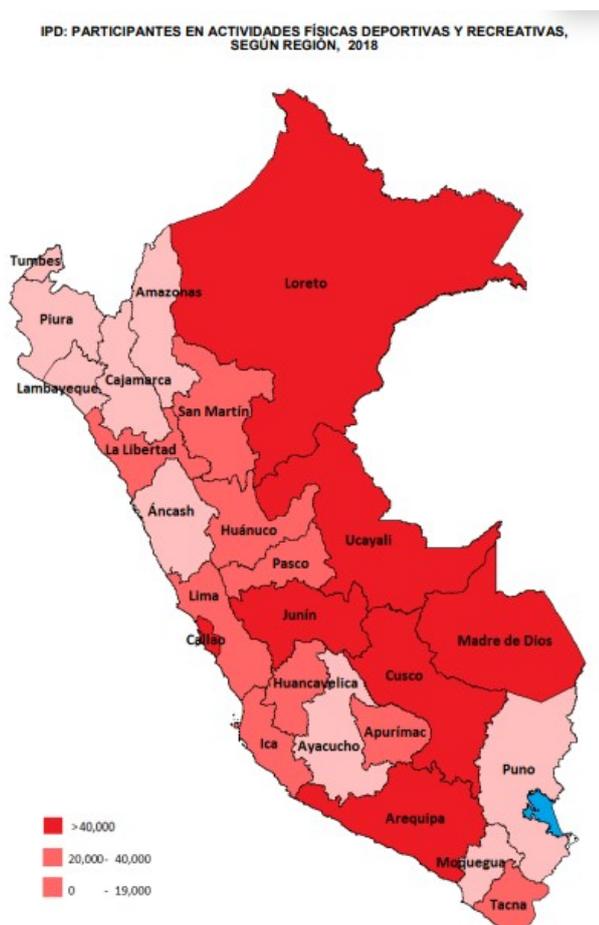


Figura 3: Participantes en actividades físicas y recreativas según región, 2018
Fuente: Censo Estadístico 2018 - Instituto Peruano del Deporte (IPD)

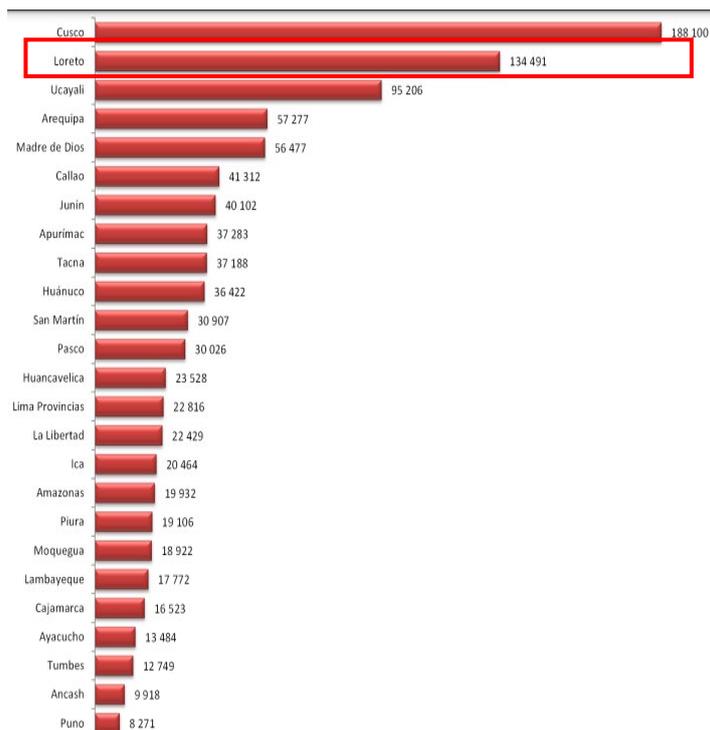


Figura 4: Número de participantes 134 491 participantes.
Fuente: Censo Estadístico 2018 - Instituto Peruano del Deporte (IPD)

Región	Total	Sexo		Grupo de edad				Número de actividades físicas, deportivas y recreativas ^v
		Hombres	Mujeres	0-5	6-17	18-50	+50	
Total	2 441 573	1 202 999	1 238 574	139 303	1 248 908	824 478	228 884	315
Amazonas	19 932	10 995	8 937	2 700	9 450	6 142	1 640	8
Áncash	9 918	5 399	4 519	319	6 649	2 393	557	6
Apurímac	37 283	18 823	18 460	2 015	22 259	10 803	2 206	11
Arequipa	57 277	29 277	28 000	2 241	34 713	16,289	4,034	6
Ayacucho	13 484	7 536	5 948	-	8 302	5 182	-	7
Cajamarca	16 523	9 584	6 939	131	12 243	3 018	1 131	15
Callao	41 312	20 114	21 198	1 961	15 701	17 529	6,121	10
Cusco	188 100	98 629	89 471	4 767	106 910	62 886	13 537	14
Huancavelica	23 528	12 015	11 513	315	13 903	9 211	99	10
Huánuco	36 422	18 043	18 379	1 705	28 891	5 219	607	11
Ica	20 464	10 232	10 232	1 579	12 627	4 364	1 894	10
Junín	40 102	21 614	18 488	1 006	25 897	10 415	2 784	8
La Libertad	22 429	11 819	10 610	787	17 250	3 427	965	11
Lambayeque	17 772	8 993	8 779	646	9 217	6 241	1 668	5
Provincia de Lima ^{2j}	1 430 868	677 344	753 524	105 970	680 347	485 732	158 819	50
Lima Provincias ^{3j}	22 816	9 775	13 041	1 633	13 981	5 029	2 173	13
Loreto	134 491	72 870	61 621	1 391	40 152	77 547	15 401	11
Madre de Dios	56 477	29 325	27 152	769	27 668	27 478	562	12
Moquegua	18 922	10 034	8 888	673	9 813	6 927	1 509	23
Pasco	30 026	14 926	15 100	2 790	14 689	9 138	3 409	9

Tabla 2: Número de participantes por sexo y grupo de edad. Loreto de 6 – 17 años - 40152 participantes.

Fuente: Censo Estadístico 2018 - Instituto Peruano del Deporte (IPD)

- **Educación y Cultura**

La educación en la ciudad de Iquitos cada año reduce el nivel de competencia en los colegios, teniendo así resultados bajos en los exámenes a nivel nacional. Llevado a la ciudad de Iquitos en los últimos lugares de aprendizaje.

Y con respecto al tema cultural, podemos demostrar que la ciudad de Iquitos cuenta con una gran participación en eventos nacionales dejando en alto la cultura de la selva, con danzas y pinturas características de la región.

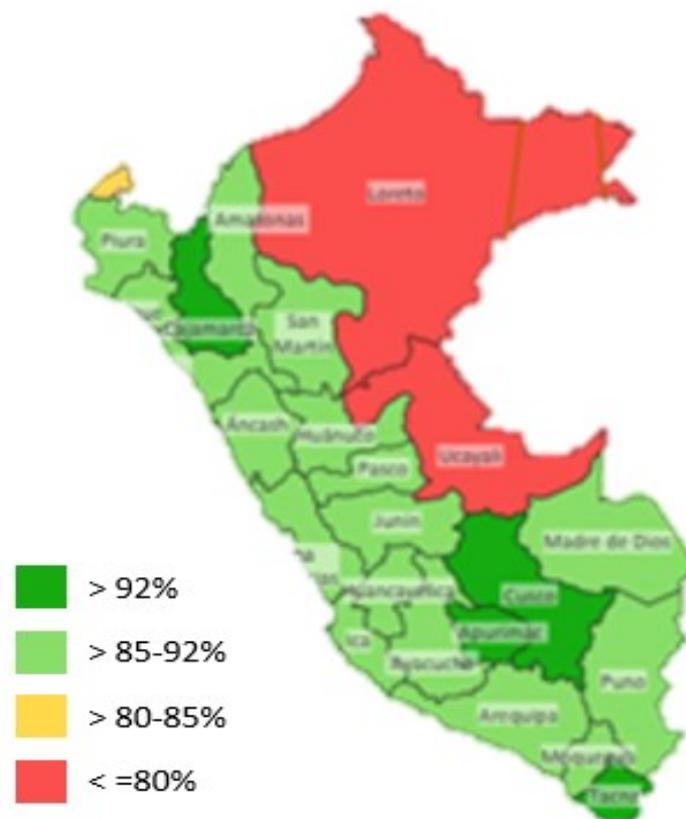


Figura 5: Desempeño educativo por región

- **Salud**

En Iquitos, 3 de cada 10 adolescentes ya son madres o están embarazadas. Esta cifra es alarmante, pues implica que el 30% de las adolescentes de la zona vive una afectación seria a sus derechos humanos.

Drogas en adolescentes:

- Edades entre 12 a 19 años
- Marihuana y Cocaína
- 51% hombres y 49% mujeres

Principales problemas Psicológicos:

- Depresión
- Ansiedad
- Trastornos alimentarios
- Bajo autoestima
- Hiperactividad

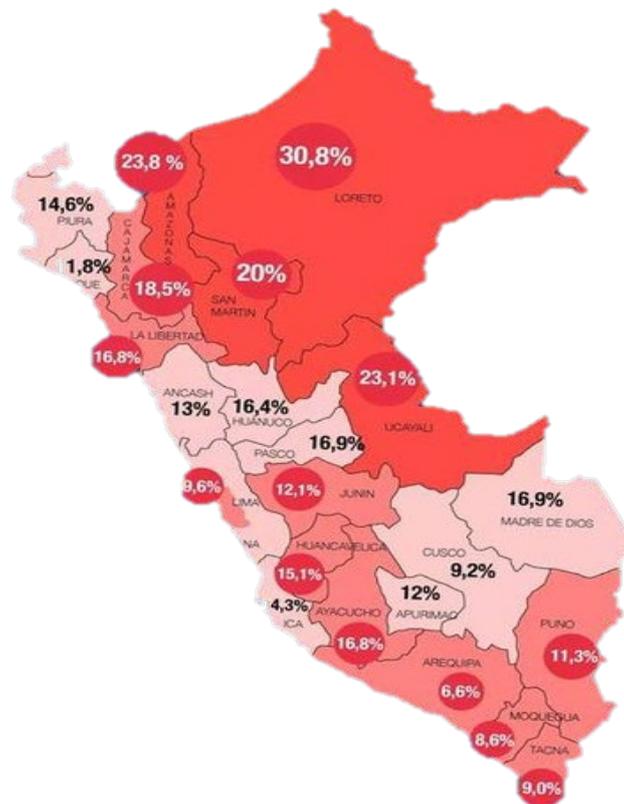
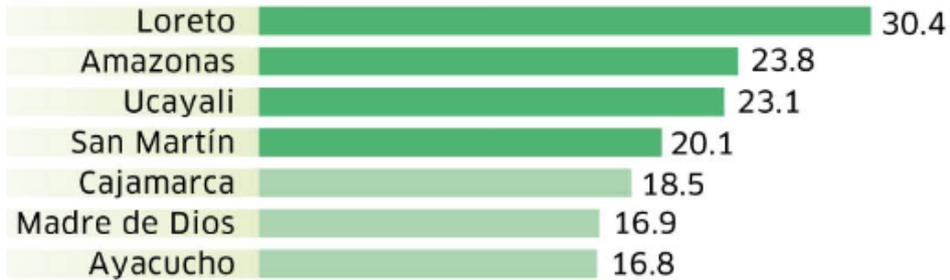


Figura 6: Situación de embarazo en adolescentes

Fuente: Portal iPerú. (2021)

ADOLESCENTES ALGUNA VEZ EMBARAZADAS SEGÚN REGIONES, 2017

(en % de mujeres de 15 a 19 años)



Las regiones de la si poseen las tasas má altas. **En Loreto, cas de cada tres adoles**

Figura 7: Adolescentes embarazadas según regiones 2017

Fuente: Portal iPerú. (2021)

CIFRAS EXTREMAS ENTRE REGIONES

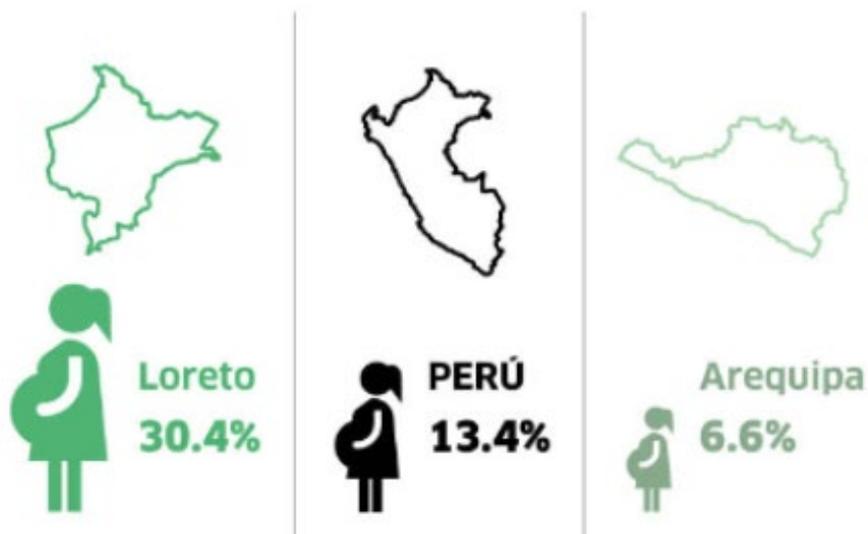


Figura 8: Cifras extremas entre regiones

Fuente: Portal iPerú. (2021)

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes

Molina (2015) desarrollo el proyecto de tesis “Centro polifuncional municipal para la ciudad de Daule, provincia del Guayas”. Diseñó un proyecto de un equipamiento para la población del cantón de Daule, que responde a los escasos de equipamientos comunitarios en el lugar. En el proyecto propone la implementación de espacios que motiven el desarrollo profesional, que brinden servicios médicos y desarrollen actividades recreativas y culturales, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la comunidad como solución a los problemas existentes y mejorando su calidad de vida.



Figura 9: Zonificación y Simbología del Proyecto

Fuente: Tesis Centro Polifuncional Municipal Para La Ciudad De Daule, Provincia Del Guayas. (Molina, 2015)

Pino (2020) desarrollo el proyecto de tesis “Centro polifuncional para el turismo en el cerro San Cristóbal” propone mejorar el espacio público y turístico en el mirador del cerro San Cristóbal, en su proyecto propone mejorar las instalaciones para ofrecer un mejor servicio a los diversos visitantes. Propone un diseño de arquitectura subterránea, que se integre con la cruz y el museo que se encuentran en el mirador, que contara con zona de restaurante, sala de exhibición y un centro de interpretación.



Figura 10: Vista aérea del conjunto del proyecto

Fuente: Tesis Centro Polifuncional Para El Turismo En El Cerro San Cristóbal. (Pino Díaz, 2020)

Nole (2019) en el proyecto de tesis “Centro cultural de actividades lúdicas para niños y adolescentes en el distrito de ate – Lima, Perú” propone espacios donde se desarrollen actividades de juego para niños, buscando erradicar la inseguridad y la informalidad del distrito, permitiendo es acceso a la información, desarrollando actividades lúdicas, culturales y deportivas, promoviendo en desarrollo social en el distrito de ATE que carece de ese tipo de equipamientos.



Figura 11: Propuesta del ingreso principal hacia el hall general
Fuente: Tesis Centro Cultural De Actividades Lúdicas Para Niños Y Adolescentes En El Distrito De Ate – Lima, Perú. (Nole, 2019)

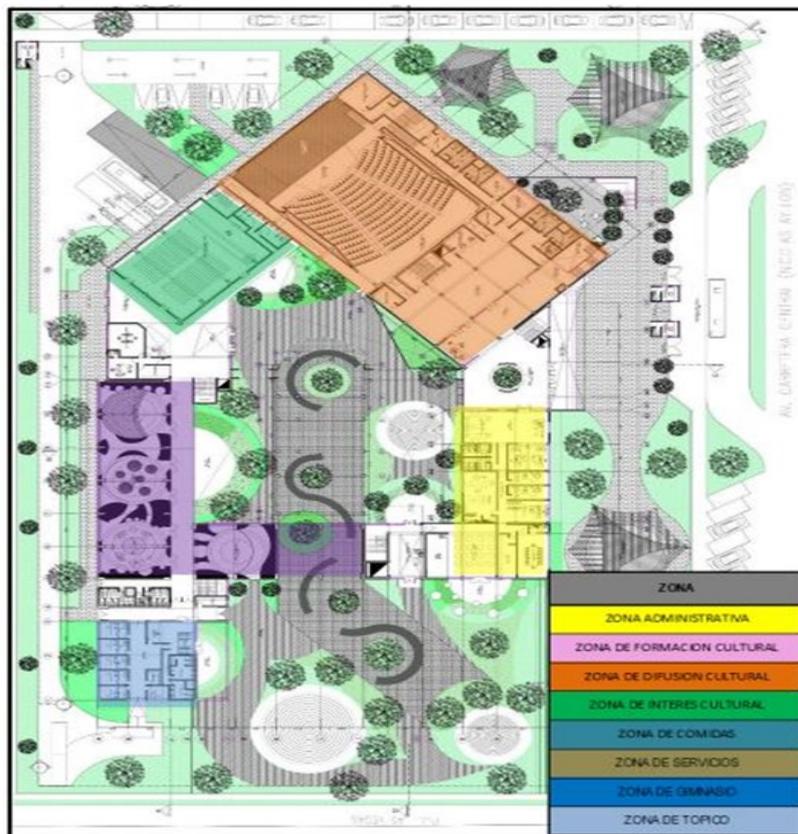


Figura 12: Zonificación
Fuente: Tesis Centro Cultural De Actividades Lúdicas Para Niños Y Adolescentes En El Distrito De Ate – Lima, Perú. (Nole, 2019)

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Espacio lúdico

El "espacio lúdico" es una zona ampliamente proyectiva para todas las personas y se convierte en un espacio apto para el manejo y control de la realidad, zona elaborativa de los conflictos adolescentes (Pavlovsky, 1999).

El espacio lúdico es en lo esencial; el ámbito de la expresión, de la confrontación y de la producción cultural esto es, artística, científica y política diversas formas de expresión de los intereses y concepciones de la existencia tanto material como espiritual del hombre. La ausencia de una percepción y de una inteligencia sobre la dimensión del espacio lúdico físico material construido y la tradicional ignorancia social sobre el significado y trascendencia de la dimensión espacial lúdica como condición determinante e ineludible de las condiciones de existencia tanto en el orden individual como colectivo dan soporte y justifican las actitudes sociales negativas sobre los espacios en que se habita. (Pavlovsky, 1999).

El espacio lúdico hace parte de la misma situación existencial: el espacio que es un continuum socio-histórico; cultural y físico no puede ser revolucionado y enriquecido sin la activación y dinamización de la imaginación y la creatividad de los hombres y las mujeres en su encuentro colectivo y cotidiano quienes desde el ejercicio de la lúdica y la recreación en el intercambio de pensamiento e imaginación en el espacio lúdico regresarían a desordenar la casa y a redefinir el futuro para que el individuo vuelva a salir a la calle, al bulevar, el paseo, el parque la plaza a redimensionarlos y significarlos como los espacios donde habitan los otros. Donde el conflicto generado por la puesta en escena de los mismos en común puede ser dirimido de manera civilizada y humana, es decir imaginativa y creativa. (Pavlovsky, 1999).

El espacio lúdico tiene que ser enseñado y aprendido, si de verdad se busca que la ciudadanía pueda leer, y especialmente, escribir la ciudad y,

en ese mismo movimiento, producirse como un ciudadano nuevo. En el espacio lúdico se dan la convivencia y la exclusión como características protuberantes en el entorno enunciado la necesidad actual de la producción de los actores urbanos de tal manera que puedan asumir sus responsabilidades y potenciar su eficiencia económica, política y cultural en la creación y consolidación de las formas de existencia que asuma el liderazgo y la lúdica en la consolidación de la cultura ciudadana mediante su legitimación. (Pinto, 2002)

3.2.2 Arquitectura psicológica

No cabe duda alguna que la ciencia de la psicología puede (y debe) jugar un rol en todo proyecto arquitectónico, por cuanto el arquitecto y/o diseñador están en grado de crear los diversos ambientes que pueden influir en los estados de ánimo de los moradores de estos espacios, sin importar si éstos están destinados a intereses privados, públicos o institucionales. (Goleman, 2003)

Muchas veces se diseña alguna estructura sin tomar en consideración las "emociones", "las características de personalidad", "el tipo de cultura de origen" (Goleman, 2003), etc., de quienes posteriormente ocuparán las dependencias proyectadas.

Aquí es donde podría cometerse el primer error. Todo buen arquitecto, antes de comenzar cualquier proyecto debe conversar detenidamente con los futuros moradores e intentar explorar sus expectativas, ahondando, especialmente, en sus emociones. Así como es cierto que toda obra arquitectónica permite inferir las emociones que embargaban al autor en el momento de su creación, del mismo modo se hace necesario que el proyecto definitivo de una obra permita reflejar la personalidad de los futuros ocupantes de la misma, es decir, que ellos sientan que ese espacio es parte de ellos mismos, de que es su espacio. ¿Por qué razón? Porque son ellos - y no el arquitecto - los que pasarán una parte importante de sus vidas al interior de estas edificaciones. (Lotito Catino, 2017)

3.2.3 Arquitectura y educación

Los procesos de enseñanza aprendizaje dependen del ambiente educativo. En él tiene relevancia el diseño físico de los espacios utilizados donde desarrollar dichas experiencias. En palabras de Loris Malaguzzi, ideólogo de la pedagogía de las escuelas de Reggio Emilia “el ambiente es el tercer educador.” El primer educador sería el grupo de compañeros con el que te educas. El segundo lo configuran todos los adultos, incluyendo en ese grupo de docentes, padres, familiares y todos los componentes de la comunidad educativa. El tercer educador es el de los ambientes en el que se desarrollan estas vivencias. (Canter y Stringer, 1978)

La preocupación por la influencia del espacio en la Educación se percibe actualmente desde campos ajenos a la Arquitectura. La Educación, la psicología o la neurología empiezan a preguntarse por la influencia del entorno, lo que nos condiciona y lo que se aprende de ellos. Las nuevas tendencias educativas van necesariamente asociadas a cambios espaciales relacionados con el aprendizaje. Como se planteaba al principio, no sólo en la escuela tiene importancia el ambiente, sino que cualquier entorno en el que crezca y se desarrolle el niño. Como idea sobre la que profundizar, aquellos proyectos escolares que han trabajado con la idea de escuela como ciudad diseñando sus espacios en función de los distintos grados de relación entre sus usuarios. (Atrio, Raedó y Navarro, 2016)

3.3 Glosario de términos

- **Adolescentes.** La adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Independientemente de la dificultad para establecer un rango exacto de edad es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa. (Unicef, 2020)
- **Arquitectura lúdica.** Se trata de fabricar zonas de diversión, las cuales describe como la creación de otras versiones de la realidad que puedan potencializar el acto creativo, ayudar a los procesos de aprendizaje y, por lo tanto, son de construcción de la sociedad. (Maldonado, 2019)

- **Arquitectura psicológica.** El ejercicio creativo de diseñar espacios para ser habitados consiste en descubrir complejas capas de los ideales, aspiraciones y motivaciones humanas. (AQSO arquitectos,2018)
- **Centro Polifuncional.** Espacios adecuados en tamaño, funcionalidad y equipamiento para cumplir con los objetivos propuestos y ofrecer un buen servicio en cuanto a comodidad e infraestructura. (Israel Farías 2012)
- **Centro recreativo.** Es el lugar donde el hombre puede disfrutar en su tiempo libre una serie de actividades placenteras a fin de evitar un agotamiento que genera un desequilibrio físico-mental. (Library, 2016)
- **Cultura.** Todo aquel conocimiento, tradición, costumbre y hábito inherente a la persona dentro de una sociedad, al ser perteneciente de esta. (Grimson, 2008)
- **Espacio lúdico.** Es una zona o lugar determinado, para los niños, es el área de juego donde pueden moverse y expresarse liberados de una vigilancia estricta. (Maldonado, 2019)
- **Espacio público.** El espacio público es un elemento esencial de la configuración y estructura de la ciudad. Su uso colectivo y su carácter de soporte de las actividades sociales, deben tender a satisfacer las necesidades integrales del ciudadano. (Elías, 2016)
- **Integración socio cultural.** La integración sociocultural es sinónimo de cohesión, solidaridad, unidad, equilibrio, adaptación y armonía entre los miembros de una sociedad, siempre que sean considerados en orden, la estructura, la acción y la función de dicha sociedad. (Fichter, 1994)
- **Neuroarquitectura.** Se puede definir como el entorno construido que ha sido diseñado con principios derivados de las Neurociencias, ayudando de esta forma a crear espacios que favorezcan la memoria, la mejora de las habilidades cognitivas y la estimulación de la mente, evitando al mismo tiempo el estrés. (Eberhard, 2008)
- **Niño.** Todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. (O'Donnell, 1988)

CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO

4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)	
NORMA A. 010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	
Capítulo I: Aspectos Generales	
Artículo 1	La presente Norma Técnica tiene por objeto establecer los criterios y requisitos mínimos que debe cumplir el diseño arquitectónico de toda edificación, para garantizar el desarrollo de las actividades de las personas otorgándoles condiciones de habitabilidad, seguridad y la protección del medio ambiente.
Artículo 3	Criterios Básicos. Los proyectos de edificación cumplen con los siguientes criterios básicos: a) Tener condiciones mínimas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad. b) Considerar, de acuerdo a las actividades que se realizan en ellos, las dimensiones de los ambientes, relaciones entre espacios, circulaciones y condiciones de uso requeridos. c) Emplear sistemas constructivos con materiales normados, componentes y equipos de calidad que garanticen la seguridad, resistencia estructural y durabilidad de las edificaciones. d) Proponer soluciones técnicas acorde a las características del clima, del paisaje, del suelo y del medio ambiente general.
Artículo 7	Accesos 7.1 Las edificaciones deben contar, por lo menos, con un acceso desde la vía pública. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación. Los accesos pueden ser peatonales y/o vehiculares. En los accesos y salidas, los elementos móviles de cerramiento al accionarse, no deben invadir la vía pública ni las áreas de uso público.

	7.2 El diseño de los accesos vehiculares en las edificaciones debe tomar en cuenta la existencia de árboles en la vía pública que permita su adecuado uso o desarrollar soluciones alternativas que permitan su retiro, trasplante y/o reemplazo reguladas por los Gobiernos Locales respectivos
--	--

Tabla 3: Norma A.010 Condiciones Generales de diseño
Fuente: Reglamento General de Edificaciones

NORMA A. 040 EDUCACION	
Capítulo I: Aspectos Generales	
Artículo 1	Se denomina edificación de uso educativo a toda edificación destinada a prestar servicios de capacitación, educación y sus actividades complementarias.
Artículo 3	<p>Alcance. Están comprendidas dentro de los alcances de la presente Norma Técnica los servicios y edificaciones de uso educativo indicados en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -EDUCACION BASICA Clasificación Educación Básica Regular (EBR) Educación Básica Alternativa (EBA) Educación Básica Especial (EBE) -EDUCACION SUPERIOR Universidades Institutos de Educación Superior Escuelas de Educación Superior Escuelas de postgrado -OTRASFORMAS DE ATENCION EDUCATIVA Institutos o Centros de idiomas (") Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) Centros de Educación Comunitaria Centros preuniversitarios (") Otros de naturaleza semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación
Artículo 6	<p>Diseño arquitectónico</p> <p>El diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe responder a lo siguiente:</p> <p>a) A las características antropométricas, culturales y sociales de los usuarios.</p>

	<p>b) A las actividades pedagógicas y a Sus requerimientos funcionales y de mobiliario.</p> <p>c) A los servicios complementarios a las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales.</p> <p>d) A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje.</p> <p>e) A las características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía. n A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.</p>
--	---

Tabla 4: Norma A.040 Educación
Fuente: Reglamento General de Edificaciones

NORMA A. 090 SERVICIOS COMUNALES	
Capítulo I: Aspectos Generales	
Artículo 1	Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.
Artículo 4	Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.
Artículo 5	Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.
Artículo 6	puesta que posibilite futuras ampliaciones. Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Tabla 5: Norma A.090 Servicios Comunales
Fuente: Reglamento General de Edificaciones

NORMA A. 100 RECREACION Y DEPORTE	
Capítulo I: Aspectos Generales	
Artículo 1	Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.
Artículo 4	Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente: a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos. b) Factibilidad de los servicios de agua y energía; c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.
Artículo 5	Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación
Artículo 6	Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130: "Requisitos de Seguridad".
Artículo 9	Las edificaciones para fines de prácticas deportivas (Gimnasios, canchas de entrenamientos en áreas techadas y al aire libre) deberán contar como mínimo de un espacio de atención médica de primeros auxilios por cada 50 personas que realicen prácticas de una disciplina deportiva.

Tabla 6: Norma A.100 Recreación y deporte
Fuente: Reglamento General de Edificaciones

CAPÍTULO V: ANTECEDENTES DE CASOS ANÁLOGOS

5.1. Casos internacionales

5.1.1. Centro de Bienestar para niños y adolescentes / Paris- Francia

Área: 6225 M2

Año: 2013

Arquitectos: Marjan Hessamfar y Joe Verons

El objetivo principal del centro es proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico. Al mover el centro de su ubicación actual en el distrito permitirá aumentar la capacidad y ampliar los servicios que ofrece el centro.

Los arquitectos diseñaron el albergue de forma de que a cada planta se le asigne un grupo de una cierta edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetadas.



Figura 13: Centro de bienestar para niños y adolescentes

Fuente: Arquitectura Residencial: Paris, Francia

Los arquitectos diseñaron una estructura en forma de “L” con niveles escalonados en el centro que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso. Este sistema de capas facilita el acceso de luz natural y permite amplias vistas en el corazón del edificio.

Para optimizar de mayor forma el ingreso de luz natural, los arquitectos decidieron emplazar los edificios entorno a jardines cerrados por dos fachadas principales al lado sur y lado poniente.

Este tipo de institución está sujeto a constantes cambios, no solo durante la vida útil del edificio en sí, sino también en todas las etapas del proyecto.

Teniendo esto en cuenta, los arquitectos han diseñado el edificio como una matriz que permite amplias posibilidades de cambios durante las distintas etapas de los estudios del proyecto.



Figura 14: Centro de bienestar para niños y adolescentes
Fuente: Arquitectura Residencial: Paris, Francia

5.1.2. Centro para la Juventud / Beijing – China

Año: 2011

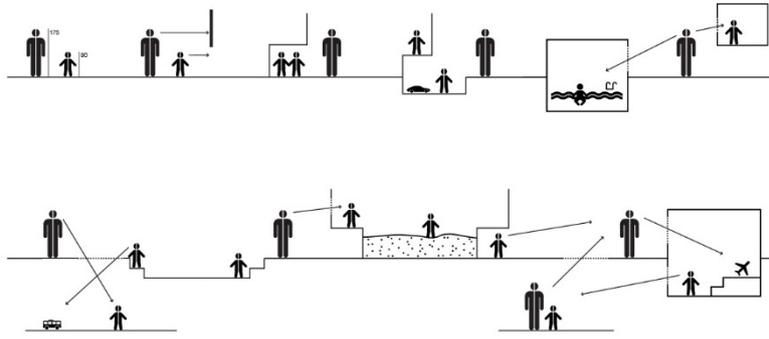
Arquitectos: Crossboundaries

La caja familiar funciona como un lugar de juegos interior y un jardín de infantes para niños de hasta doce años de edad, mientras acomoda las necesidades de sus padres. Alberga diferentes tipos de actividades, desde nadar, jugar a diferentes juegos, hasta clases de música, de baile, cocina. Además, cuenta con una gran zona de juegos, una zona de lectura y una generosa zona de cafetería.

La diferencia de tamaño entre un adulto y un niño y sus diferentes ángulos de visión fue el punto de partida para considerar que este edificio debía estar conformado por dos tipos de espacios: una sala para la escala de los niños y un espacio para la escala de los adultos.



Figura 15: Casa para la juventud



Fuente: ArchDaily

Las habitaciones tienen su propio programa o tema, todos difieren el espacio exterior en términos de color y mobiliario. Al mismo tiempo, las pequeñas aberturas de las ventanas cuadradas permiten mantener contacto con el exterior, y los padres pueden tener un vistazo dentro para ver lo que está pasando.

Las localizaciones de la casa están destinadas a romper la disposición regida de las columnas de hormigón que también se camuflan con una serie de arcos que dan un ritmo diferente para el medio ambiente. Visualmente las zonas comunes son tratadas con terminaciones de abajo contraste con el fin de mejorar y equilibrar el espacio y equipos para niños.



5.1.3. Escuela Saunalahti / Espoo – Finlandia

Año: 2012

Arquitectos: Verstas Architects

Área: 10500 m2

La escuela Saunalahti es un edificio adaptado para apoyar las ideas pedagógicas de las escuelas del futuro, busca desligarse de la enseñanza tradicional e introducir nuevas formas de aprendizaje, poniendo énfasis en el arte, la educación física y la colaboración. El edificio apoya estas ideas mediante la creación de espacios para la interacción en diversas escalas y atmosferas.



Estrategias:

Aprender haciendo, mejora los resultados del aprendizaje, el arte y la educación física contribuyen a esto.

Fuera de la sala de clase, la organización espacial de la escuela apoya el aprendizaje, cada espacio interior y exterior es un lugar potencial para el aprendizaje.

Las funciones y los espacios se organizan como una ciudad en áreas públicas, semipúblicas y privadas en función de la actividad y la edad los niños.

El espacio mas publico y el espacio donde todos los diferentes grupos de usuarios se reúnen es el comedor de uso múltiples en el corazón del edificio. El edificio, con su amplia versatilidad de servicios se convierte en el punto de encuentro para las familias de la zona.



Figura 16: Escuela Saunalahti
Fuente: ArchDaily

CAPÍTULO VI: MARCO CONTEXTUAL

6.1 Análisis del lugar

6.1.1 Definir el ámbito de estudio

- **Localización y ubicación**

La ciudad de Iquitos se encuentra en la selva norte, al oriente del país. Es capital de la región Loreto, que con casi el 30% del territorio nacional es la mayor y más septentrional del Perú. La ciudad tiene como extensión de 368,9 km² (142,4 mi²) y abarca parte de los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista se encuentra a 106 msnm, se halla a orillas de un brazo secundario del río Amazonas, rodeada de un sin número de ríos y canales menores.

La provincia de Maynas representa el 35% de la superficie del departamento de Loreto y alberga al 57% de la población, mientras que los distritos de Iquitos, Punchana, San Juan Bautista y Belén representan en conjunto el 4.7% de la superficie de la Provincia y el 1.5% de la superficie departamental.

Los ríos Itaya y Nanay son límites naturales de su expansión física y por tanto obliga a una urbanización por derrame hacia el sur, existiendo también una ligera densidad poblacional hacia el Centro de Iquitos.

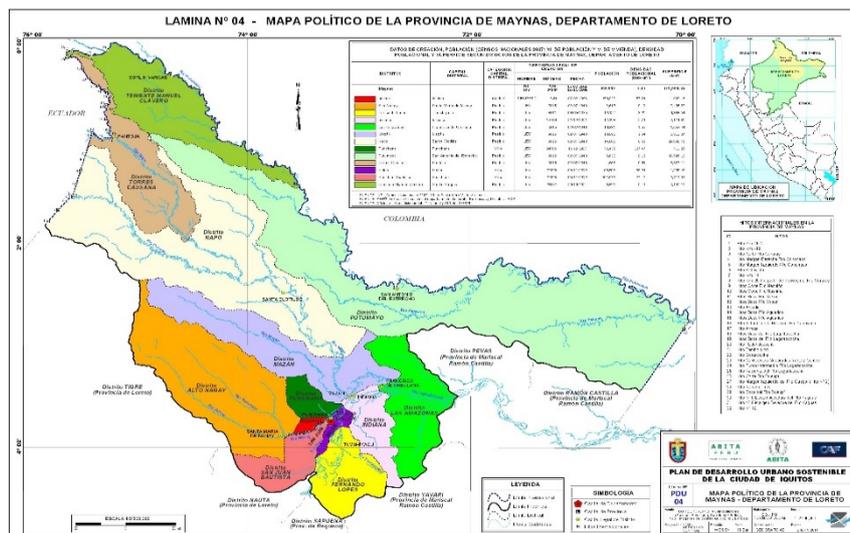


Figura 17: Mapa político de la provincia de Maynas - Loreto

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Iquitos - (PDU 2011 - 2021)

- **Población**

De acuerdo con el último censo del 2017, la provincia que concentra el mayor número de población es la provincia de Maynas, con 479 mil 866 personas, poco más de la mitad del departamento (54.2%). En el departamento de Loreto el 68,7% de la población pertenece a la zona urbana y el 31,3% corresponde a la zona rural.

Teniendo en cuenta que la población menor de 15 años es el mayor número de habitantes en la ciudad de Iquitos, teniendo el 50% de población de la ciudad.

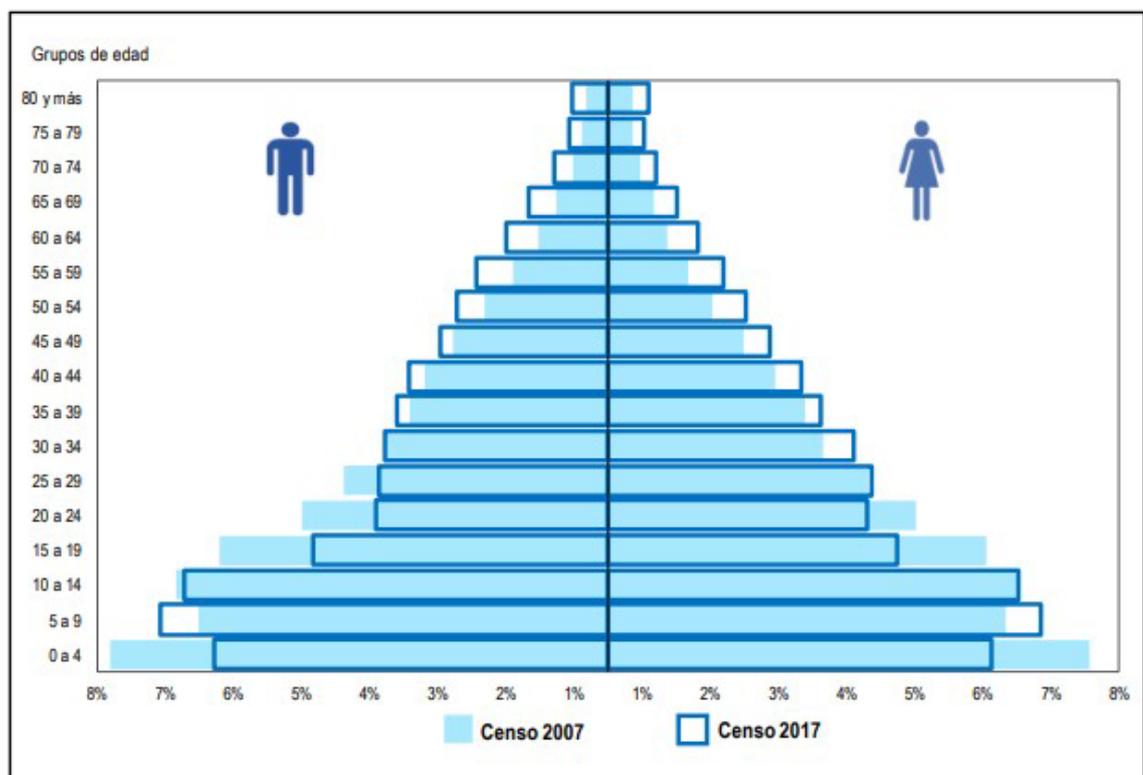


Figura 18: Pirámide de población 2007 – 2017

Fuente: INE - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

- **Clima**

Iquitos cuenta con un clima cálido y lluvioso durante todo el año. La temperatura media anual máxima es de 31°C (88°F) y la media anual mínima de 21°C (70°F) las épocas de vaciante (Julio – Noviembre) y creciente (Diciembre – Julio) presentan particulares diferencias en flora, fauna y clima.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	25.8	25.9	25.8	25.5	25.1	24.6	24.5	25.2	25.8	26	26	25.8
Temperatura mín. (°C)	23.4	23.5	23.5	23.3	22.9	22.4	22.2	22.7	23.2	23.6	23.7	23.5
Temperatura máx. (°C)	29.7	29.9	29.7	29.3	28.7	28.1	28.1	29.3	30	30.1	29.8	29.7
Precipitación (mm)	265	243	313	304	282	230	173	163	184	210	241	269
Humedad(%)	88%	88%	89%	90%	90%	91%	90%	89%	88%	89%	89%	89%
Días lluviosos (días)	19	18	20	20	19	18	17	16	17	19	19	20
Horas de sol (horas)	7.8	7.7	7.2	6.6	6.2	5.7	5.9	6.8	7.0	7.2	7.4	7.6

Tabla 7: Clima de Iquitos

Fuente: Clima-Data.org <https://es.climate-data.org/america-del-sur/peru/loreto/iquitos-451/>

6.2 Análisis del lugar

6.2.1 Redes de equipamiento

El terreno elegido fue antiguamente el aeropuerto de Iquitos, llamado también “Aeródromo Teniente Bergerie”, actualmente no se realiza ninguna operación militar y le asignaron como la sede del “Grupo Aéreo 42”. Generando así un perjuicio a la población civil a cortar la zona urbana. El plan de desarrollo urbano de Iquitos al 2021, propone una zona de habilitación recreacional (ZRH) para brindar una mejor integración de los espacios urbanos.

El terreno se encuentra estratégicamente ubicado siendo un atractor urbano en la ciudad, teniendo conexión de libre acceso con los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista.

Cuenta en su entorno diversos equipamientos urbanos que complementan a la propuesta en el terreno tales como centros educativos, centros deportivos, espacios públicos y la entidad pública del distrito que es la Municipalidad de Maynas.

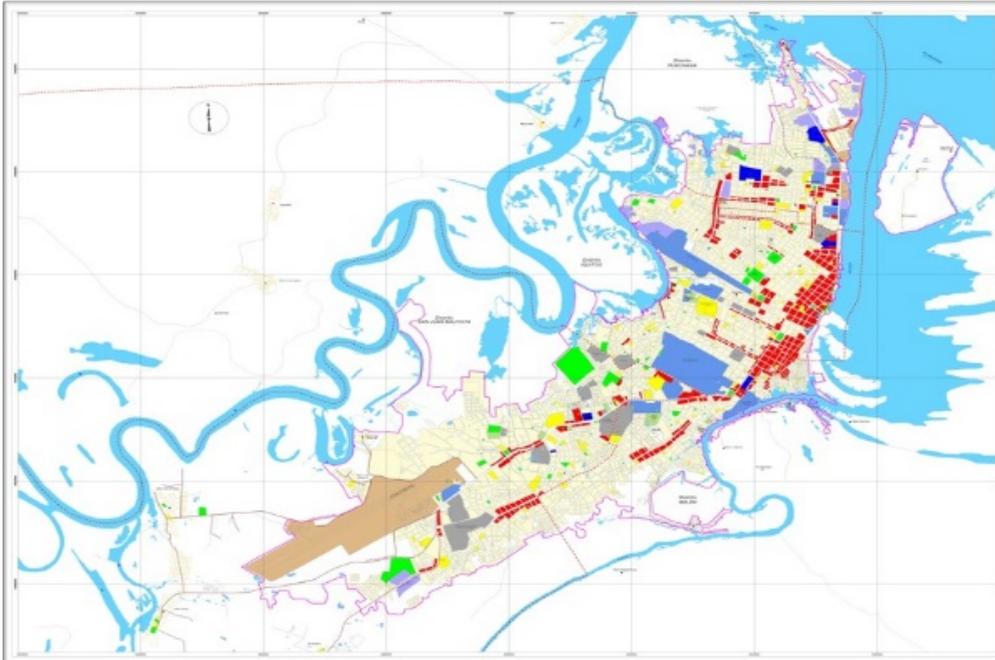


Figura 19: Plano de equipamiento urbano
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL USO DE SUELO		
Uso	Superficie (ha)	%
Vivienda	1,463.36	57.23
Comercio	212.01	8.29
Educación	93.61	3.66
Salud	26.30	1.03
Recreación	81.68	3.19
Industria	65.67	2.57
Puertos y Aeropuertos	264.77	10.35
Delegación Policial	0.66	0.03
Entidad Pública	16.19	0.63
Área Militar	203.75	7.97
Estación de Bomberos	0.45	0.02
Otros usos	128.60	5.03
Total (ha)	2,557.05	100.00

FUENTE: Equipo Técnico ABITA-PDU - Superficie SIG

Tabla 8: Estructura porcentual de uso de suelos
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

- **Crecimiento urbano**

Actualmente en la ciudad de Iquitos, existen conflictos sociales debido al crecimiento en el interior de varias familias que buscan un espacio en el cual puedan habitar para el desarrollo de su propia vivienda, así mismo en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. La orientación del crecimiento urbano está proyectada por el sur y norte, teniendo como eje articulador la carretera Iquitos- Nauta por el sur y cruzando el río Nanay por el norte.

El crecimiento de las nuevas áreas urbanas fue adecuándose a la trama de la ciudad, tomando como límites equipamientos de su entorno ocupando así las áreas inundables. Estos nuevos asentamientos humanos surgen por la necesidad de viviendas y servicios básicos, las cuales fueron implementadas de manera forzada y sin planificación alguna.

El núcleo urbano de la ciudad fue inicialmente en la zona monumental hasta el año 1906, fue expandiéndose de manera radial, teniendo en cuenta la trama ortogonal y planteada. En el período de 1972 – 1982 hubo una gran expansión del crecimiento urbano y de su población, ocupando los terrenos adyacentes al centro urbano y de equipamientos ubicados afuera de la ciudad delimitando el crecimiento urbano en esos momentos.

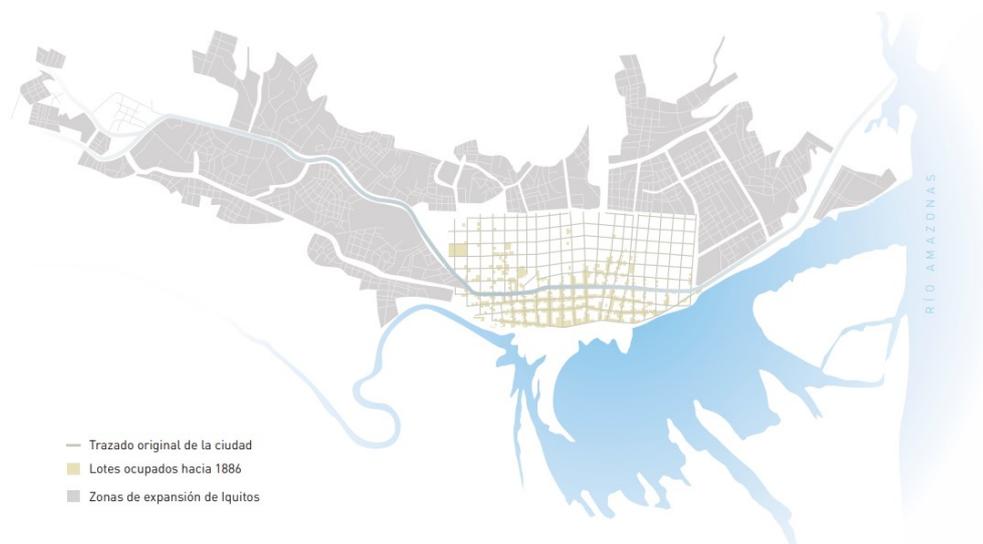


Figura 20: Plano base de la ciudad de Iquitos 1906
Fuente: Telefónica del Perú S.A.A - Gihan Tubbeh

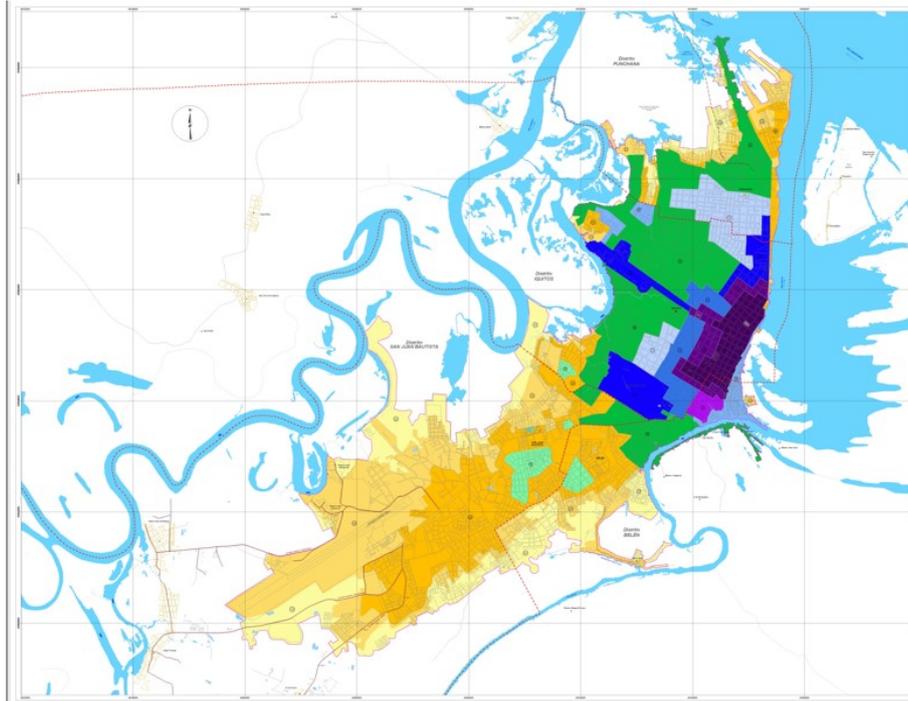


Figura 21: Plan de evolución urbana
Fuente: Plan de desarrollo Urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

LEYENDA EVOLUCIÓN HISTÓRICA					
Periodo	Superficie (ha)		Porcentaje (%)		
	Periódica	Creciente	Creciente	Entre Periodo	
① Hasta 1906	109.27	109.27	2.86	-	
② 1907-1910	74.28	183.55	4.80	1.94	
③ 1911-1928	21.16	204.71	5.36	0.55	
④ 1929-1948	190.17	394.88	10.33	4.98	
⑤ 1949-1956	95.78	490.66	12.84	2.51	
⑥ 1957-1965	68.43	559.09	14.63	1.79	
⑦ 1966-1971	180.85	739.94	19.36	4.73	
⑧ 1972-1982	716.47	1,456.41	38.11	18.75	
⑨ 1983-1989	77.68	1,534.09	40.14	2.03	
⑩ 1990-2001	776.03	2,310.12	60.44	20.30	
⑪ 2002-2005	914.79	3,224.91	84.38	23.93	
⑫ 2006-2009	597.10	3,822.00	100.00	15.62	

Tabla 9: Evolución histórica
Fuente: Plan de desarrollo Urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

- **Caños urbanos**

Actualmente la ciudad de Iquitos cuenta con diversos caños o pequeñas quebradas, de las cuales fueron canalizadas para trasegar en ellas aguas servidas, aguas pluviales y arrojado de residuos sólidos, evitando así una integración del paisaje urbano de la ciudad.

Se tiene en cuenta proyectos de las cuales buscan la recuperación e integración de estos caños y quebradas, conformando así parte de los espacios públicos de la ciudad, dándole un mejor valor paisajístico para el disfrute de la población.

Caños y quebradas de la ciudad de Iquitos:

- Caño Ricardo Palma
- Caño Versalles
- Caño Pevas o Sinchicari
- Caño Sachachorro
- Quebrada Felipe caño
- Otros



Figura 22: Caño Ricardo Palma
Fuente: Elaboración propia



Figura 23:

Caño Ricardo Palma
Fuente: Elaboración propia

- **Movilidad y transporte**

El transporte en la ciudad de Iquitos se caracteriza por ser la mayoría de ellos transportes lineales (motocarros y motos), también cuenta con transporte público que son los buses y colectivos. Teniendo en cuenta que a lo largo de los años hubo un gran incremento de uso de los motocarros debido al número de integrantes de una familia que bordea los 5 miembros, otro uso regular es el oficio de transportar a los ciudadanos al interior de la ciudad, en promedio 8 de cada 10 familias cuenta con un motocarro.

Otro transporte peculiar en la ciudad de Iquitos son los botes en la época de creciente, para el transporte de productos a la ciudad y transporte a diferentes centros turísticos de la ciudad que se encuentra al interior de los bosques.

En cuanto al parque automotor se define que el 91% son vehículos menores (motocarros y motos) y el 9% vehículos mayores (microbuses y colectivos). Denominada Iquitos como “la ciudad de los motocarros”.



Figura 24: Tránsito en la ciudad de Iquitos (motocarros)
Fuente: elaboración propia



Figura 25: Tránsito en la ciudad de Iquitos (motos)
Fuente: elaboración propia



Figura 26: Tránsito en la ciudad de Iquitos (colectivos)
Fuente: elaboración propia

- **Paisaje**

El paisajismo abarca una mejor planificación de la ciudad conservando los espacios públicos que lo rodea, de las cuales en Iquitos se perdió el interés de conservación paisajística de la ciudad, debido a las grandes construcciones que no cuenta con una planificación adecuada al entorno, viendo afectado los parques y los árboles sustituidas por hormigón.

El cinturón verde que rodea a la ciudad, representa el 50.42% del área que ocupa la ciudad y sus alrededores, mostrando así un gran potencial paisajístico con diferente variedad de árboles característico de la ciudad de Iquitos, lo cual brinda un mejor ambiente climático y urbano.

Son pequeñas zonas de la ciudad que aún conservan el verde urbano, tratando de contribuir a la transformación del paisaje en los núcleos urbanos dando cabida a los parques lineales, para fomentar la armonía entre la ciudad y la naturaleza, favoreciendo las relaciones sociales y el bienestar de los ciudadanos. Mientras tanto al exterior de la ciudad aún se

conservar gran parte de la zona paisajística de la ciudad siendo así un atractivo turístico, teniendo en cuenta la flora y fauna de la amazónica.



Figura 27: Calle Ricardo Palma
Fuente: Elaboración propia



Figura 28: Calle Brasil cuadra 01
Fuente: Elaboración propia



Figura 29: Calle Moore
Fuente: Elaboración propias

6.1. Redes de equipamiento

El terreno elegido fue antiguamente el aeropuerto de Iquitos, llamado también “Aeródromo Teniente Bergerie”, actualmente no se realiza ninguna operación militar y le asignaron como la sede del “Grupo Aéreo 42”. Generando así un perjuicio a la población civil a cortar la zona urbana. El plan de desarrollo urbano de Iquitos al 2021, propone una zona de habilitación recreacional (ZRH) para brindar una mejor integración de los espacios urbanos.

El terreno se encuentra estratégicamente ubicado siendo un atractor urbano en la ciudad, teniendo conexión de libre acceso con los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista.

Cuenta en su entorno diversos equipamientos urbanos que complementan a la propuesta en el terreno tales como centros educativos, centros deportivos, espacios públicos y la entidad pública del distrito que es la Municipalidad de Maynas.

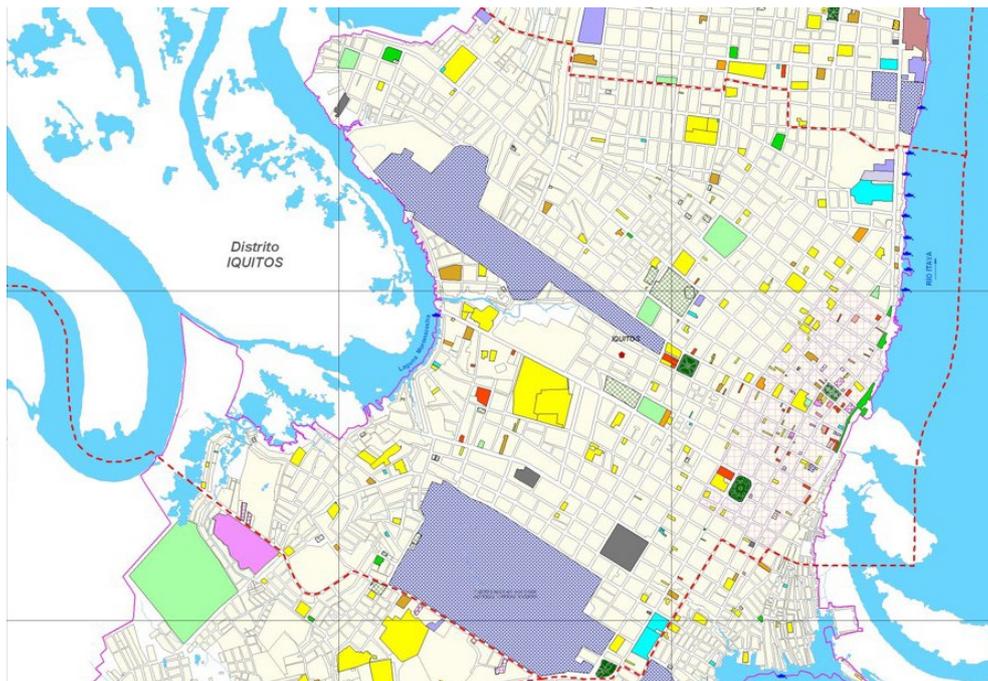


Figura 30: Plano de Equipamiento Urbano
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

EQUIPAMIENTO URBANO	
Factor de Equipamiento	Descripción
 Educación	Instituciones Educativas (Inicial, primaria, secundaria, superior) y Universidades.
 Salud	Hospitales, Clínicas, Policlínicos, Centros de Salud, Puestos de Salud y otros
 Plaza	Plazas de acontecimientos cívicos (Plazas de Armas, 28 de Julio, Grau de Punchana, Bolognesi, Ouilhões y Sargento Lores)
 Parque	Otras plazas y plazuelas
 Deportivo	Estadio Max Agustín, Complejo Deportivo IPD, Coliseo Cerrado, Canchas Sintética, Losas y canchas deportivas
 Recreación	Centros de esparcimiento
 Mercado	Mercados Municipales, Mercadillos y Mercado Artesanal
 Industria	Planta de asfalto, Planta de Venta Petroperu (Refinería), aserraderos, ladrillerías, embotelladora y otros
 Comercio	Depósito de Embotelladora Selva
 Comunicación	Servicio Postal, Central Telefónica
 Transporte	Transporte Fluvial y Aéreo
 Hospedaje	Hoteles y Hospedajes
 Seguridad	Comisarias y Puestos Policiales
 Instalación Militar	
 Religión	Iglesias y parroquias
 Servicio	Centro Termo Eléctrica de Iquitos (Electro Oriente), Planta de Tratamiento de Agua Potable (EPS Loreto) y surtidores de combustible
 Institución Financiera	Bancos, Cajas, AFP y Derrama Magisterial
 Institución Pública	Instituciones del Gobierno Nacional y Local
 Otros Servicios	Asilo de Ancianos, Bomberos y Cementerios

Tabla 10: Equipamiento Urbano
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

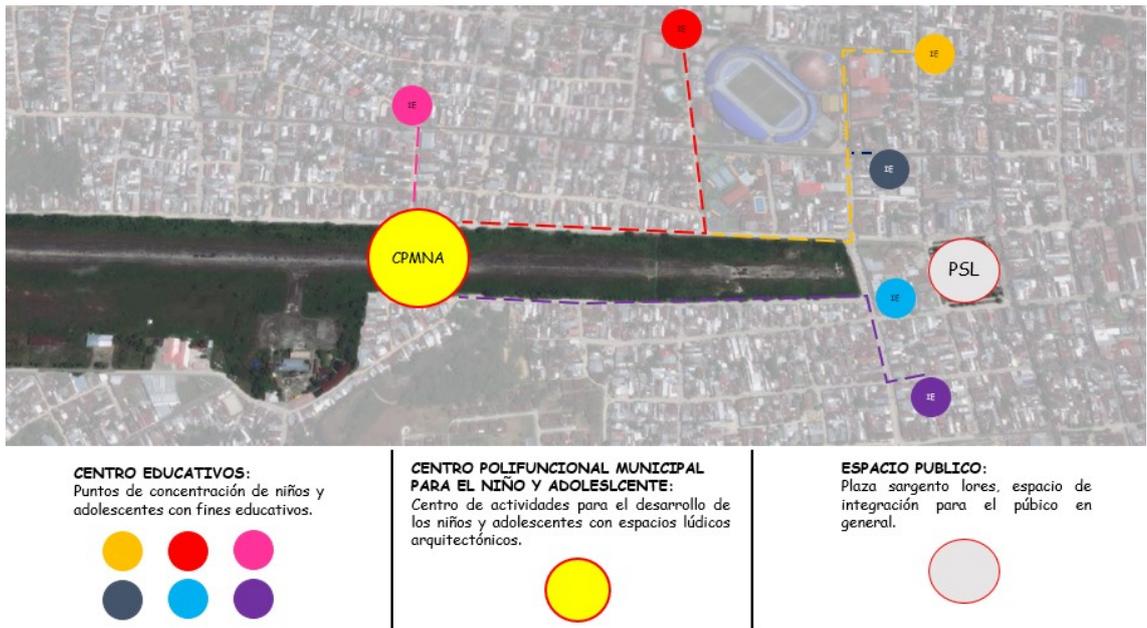


Figura 31: Acceso de equipamientos educativos
Fuente: Elaboración propia



Figura 32: I.E.P.P.M 60007 “Brasil”
Fuente: elaboración propia



Figura 33: Centro Educativo Inicial "Los Honguitos"
Fuente: elaboración propia



Figura 34: IEPPS "Rosa Agustina Donayre de Morey"
Fuente: elaboración propia



Figura 35: Colegio Cooperativo “Cesar Vallejo”
Fuente: elaboración propia



Figura 36: I.E.P.S.M 60054 “Silfo Alvan del Castillo”
Fuente: elaboración propia

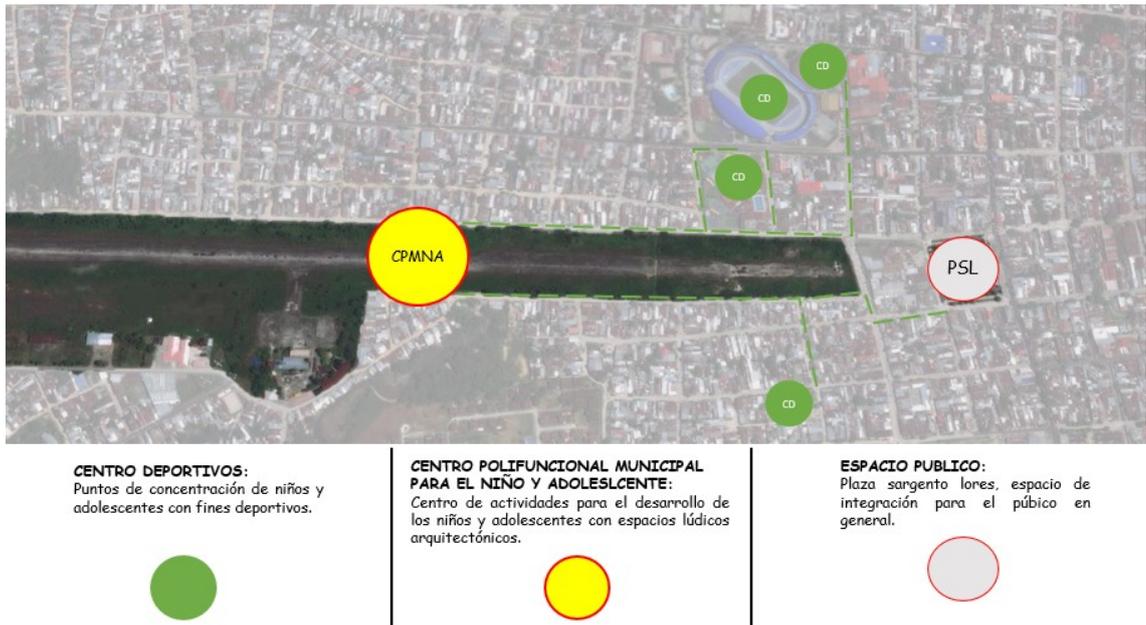


Figura 37: Acceso de equipamientos deportivos
Fuente: Elaboración propia



Figura 38: Estadio "Max Agustín"
Fuente: elaboración propia



Figura 39: Club Tennis Iquitos
Fuente: elaboración propia

6.3 Justificación de la elección del terreno

CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
Área del terreno	Uso de suelo	Morfología	Accesibilidad peatonal	Vías de acceso
TERRENO 1	ZHR – Zona de habilitación Recreacional Local institucional, cine – teatro, local cultural, local deportivo.	FORMA DEL TERRENO Irregular FRENTE Jr. Alzamora (91.61 m) LIMITES Sin limites	Cuenta con veredas peatonales al entorno del terreno, al nivel de la pista.	Jr. Alzamora Jr. Sargento Lores Calle 30 de Agosto
	ÁREA TOTAL 9,977.01 m ²			

Tabla 11: Justificación del terreno 1
Fuente: Elaboración propia

	CRITERIO 6	CRITERIO 7	CRITERIO 8	CRITERIO 9	CRITERIO 10
	Percepción	Consideraciones ambientales	Infraestructura y servicios	Riesgos	Características de construcción de la zona
TERRENO 1	<p>COMERCIO Actividades comerciales informales, causando desorden y contaminación</p> <p>CONTAMINACIÓN Contaminación ambiental, desechos de residuos sólidos que se acumula debido al comercio informal</p>	Arboles generan microclimas en áreas pequeñas entorno al terreno	<p>AGUA Red pública</p> <p>DESAGUE Red pública</p> <p>ENERGIA Red pública</p>	Asaltos por las noches debido a la falta de iluminación	<p>PERFIL URBANO Construcciones de 1 a 3 pisos (viviendas)</p> <p>ENTORNO Vías de tránsito</p>

Tabla 12: Justificación del terreno 2

Fuente: Elaboración propia

6.4 Características del terreno

Zonificación de uso de suelos

El terreno abarca un total de 40 hectáreas y casi medio kilómetro de ancho en la zona noroeste, de las cuales el Centro Polifuncional ocupará un área de 9,977.01 m², teniendo como vías de acceso el Jr. Alzamora, Jr. Sargento Lores y la calle 30 de Agosto. El terreno se encuentra zonificado

como Habilitación Recreacional (ZHR), teniendo compatibilidad con locales institucionales, cine – teatro, locales culturales, centro de esparcimiento y locales deportivos, actualmente se encuentra cercado por muros de ladrillos.

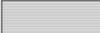
5. ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL		
	Zona Monumental	ZM
	Marco Circundante de la Zona Monumental	MC-ZM
Zona de Conservación y Recreación		
	- Parque Peri-Urbano	ZC-R-Par
	- Parque Agro - Urbano	ZC-R-Agr
	- Corredor Turístico Ecológico	ZC-R-Tur
	Área de Conservación Ambiental	ACA
	Zona de Habilitación Recreacional	ZHR

Figura 40: Zona de reglamentación especial
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)



Figura 41: Zonificación general de los usos del suelo
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

Cuadro de compatibilidad de usos

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS																									
USOS DE SUELOS	ZONAS	RESIDENCIAL				COMERCIAL				SERVICIOS				INDUSTRIAL				EQUIPAMIENTO				OTROS			
		RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
PARQUES PERI-URBANO	ZHR	VIVIENDAS UNIFAMILIARES	VIVIENDAS UNIFAMILIARES	VIVIENDAS UNIFAMILIARES	VIVIENDAS UNIFAMILIARES	COMERCIO LOCAL	COMERCIO LOCAL	COMERCIO LOCAL	COMERCIO LOCAL	OFICINA CONSULTORA	OFICINA CONSULTORA	OFICINA CONSULTORA	OFICINA CONSULTORA	INDUSTRIA ARTESANAL	INDUSTRIA ARTESANAL	INDUSTRIA ARTESANAL	INDUSTRIA ARTESANAL	LOCALE EDUCATIVO	LOCALE EDUCATIVO	LOCALE EDUCATIVO	LOCALE EDUCATIVO	PUERTOS EMBARCADEROS-ATACADERO	PUERTOS EMBARCADEROS-ATACADERO	PUERTOS EMBARCADEROS-ATACADERO	PUERTOS EMBARCADEROS-ATACADERO
		VIVIENDAS BIFAMILIARES	VIVIENDAS BIFAMILIARES	VIVIENDAS BIFAMILIARES	VIVIENDAS BIFAMILIARES	COMERCIO SECTORIAL	COMERCIO SECTORIAL	COMERCIO SECTORIAL	COMERCIO SECTORIAL	LOCAL INSTITUCIONAL	LOCAL INSTITUCIONAL	LOCAL INSTITUCIONAL	LOCAL INSTITUCIONAL	INDUSTRIA ELEMENTAL Y COMPLEMENTARIA	LOCALE CULTURAL	LOCALE CULTURAL	LOCALE CULTURAL	LOCALE CULTURAL	EQUIPAM. DE INFRAEST. SERVICIO						
		QUINTAS CONDOMINIOS	QUINTAS CONDOMINIOS	QUINTAS CONDOMINIOS	QUINTAS CONDOMINIOS	COMERCIO DISTRICTAL	COMERCIO DISTRICTAL	COMERCIO DISTRICTAL	COMERCIO DISTRICTAL	HOTELE-ALOJAMIENTO	HOTELE-ALOJAMIENTO	HOTELE-ALOJAMIENTO	HOTELE-ALOJAMIENTO	INDUSTRIA LIVIANA (INCL. AGRO-INDUSTRIA)	CENTRO DE SALUD-POSTA MEDICA	VELATORIOS	VELATORIOS	VELATORIOS	VELATORIOS						
		CONJUNTOS HABITACIONAL	CONJUNTOS HABITACIONAL	CONJUNTOS HABITACIONAL	CONJUNTOS HABITACIONAL	COMERCIO METROPOLITANO	COMERCIO METROPOLITANO	COMERCIO METROPOLITANO	COMERCIO METROPOLITANO	RESTAURANT	RESTAURANT	RESTAURANT	RESTAURANT	GRAN INDUSTRIA	GRAN INDUSTRIA	GRAN INDUSTRIA	GRAN INDUSTRIA	HOSPITAL-CLINICA	HOSPITAL-CLINICA	HOSPITAL-CLINICA	HOSPITAL-CLINICA	PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL	PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL	PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL	PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL
		VIVIENDA-HUERTO	VIVIENDA-HUERTO	VIVIENDA-HUERTO	VIVIENDA-HUERTO	COMERCIO ESPECIALIZADO	COMERCIO ESPECIALIZADO	COMERCIO ESPECIALIZADO	COMERCIO ESPECIALIZADO	BAR-CANTINA	BAR-CANTINA	BAR-CANTINA	BAR-CANTINA	INDUSTRIA PESADA	INDUSTRIA PESADA	INDUSTRIA PESADA	INDUSTRIA PESADA	CENTRO DE ESPARCIMIENTO DE MAYORES	CAZA REGULADA	CAZA REGULADA	CAZA REGULADA	CAZA REGULADA			
		VIVIENDA-GRANJA	VIVIENDA-GRANJA	VIVIENDA-GRANJA	VIVIENDA-GRANJA	COMERCIO INDUSTRIAL	COMERCIO INDUSTRIAL	COMERCIO INDUSTRIAL	COMERCIO INDUSTRIAL	DISCOTECA-PEVA	DISCOTECA-PEVA	DISCOTECA-PEVA	DISCOTECA-PEVA	GRANDES ALMACENES	GRANDES ALMACENES	GRANDES ALMACENES	GRANDES ALMACENES	CENTRO DE ESPARCIMIENTO DE MENORES	ÁREAS FORESTAL TROPICAL Y NO TROPICAL						
		VIVIENDA-TALLER	VIVIENDA-TALLER	VIVIENDA-TALLER	VIVIENDA-TALLER	COMERCIO MAYORISTA	COMERCIO MAYORISTA	COMERCIO MAYORISTA	COMERCIO MAYORISTA	USOS ESPECIALES (Licencias especiales)	TALLER AUTOMOTRIZ	TALLER AUTOMOTRIZ	TALLER AUTOMOTRIZ	TALLER AUTOMOTRIZ	LOCALES DEPORTIVOS	LOCALES DEPORTIVOS	LOCALES DEPORTIVOS	LOCALES DEPORTIVOS							
		VIVIENDA-COMERCIO	VIVIENDA-COMERCIO	VIVIENDA-COMERCIO	VIVIENDA-COMERCIO	MERCADO TRADICIONAL	MERCADO TRADICIONAL	MERCADO TRADICIONAL	MERCADO TRADICIONAL	CINE-TEATRO	CINE-TEATRO	CINE-TEATRO	CINE-TEATRO	GRIFOS	GRIFOS	GRIFOS	GRIFOS								
						AUTOSERVICIOS	AUTOSERVICIOS	AUTOSERVICIOS	AUTOSERVICIOS																

- **Colindantes**

El terreno cuenta con una forma irregular con accesos a tres vías principales y los siguientes linderos y colindantes que se detallan a continuación:

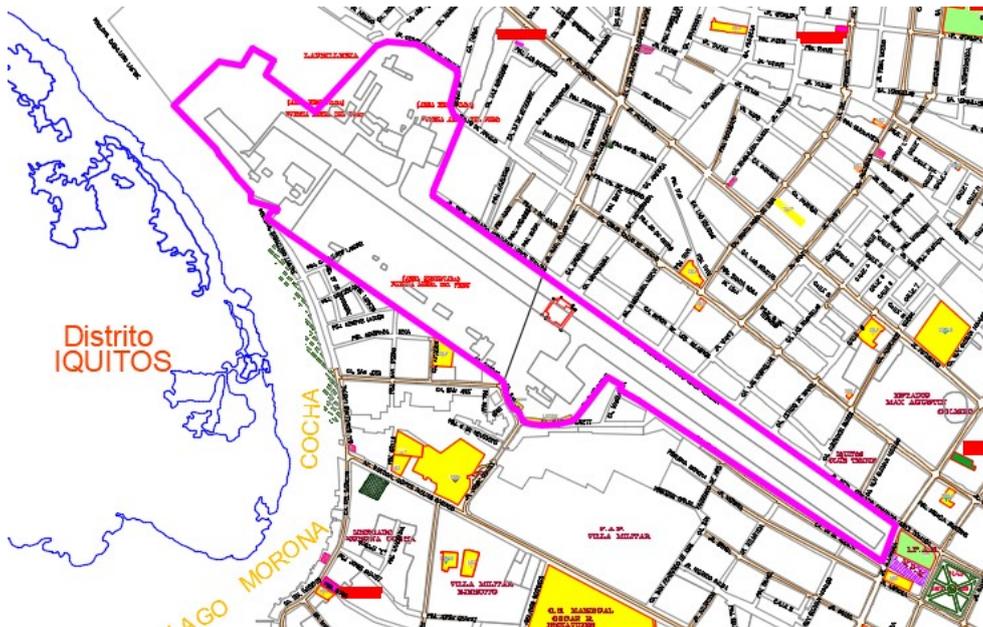


Figura 42: Límites del terreno

Fuente: Plan de desarrollo urbano de Iquitos (PDU 2011 – 2021)

- Frente – Por el Este** : Jr. Alzamora
- Derecha – Por el Norte** : Jr. Sargento Lores y Jr. Cesar Calvo de Araujo
- Izquierda – Por el Sur** : Calle 30 de Agosto y Calle Elmer Faucett
- Fondo – Por el Oeste** : Lago Moronacocho

- **Topografía**

La topografía del terreno tiene desniveles de 3 a 5 metros de diferencia en la zona del perímetro, la cota más alta es de 93.00 msnm y la más baja es de 89.00 msnm.

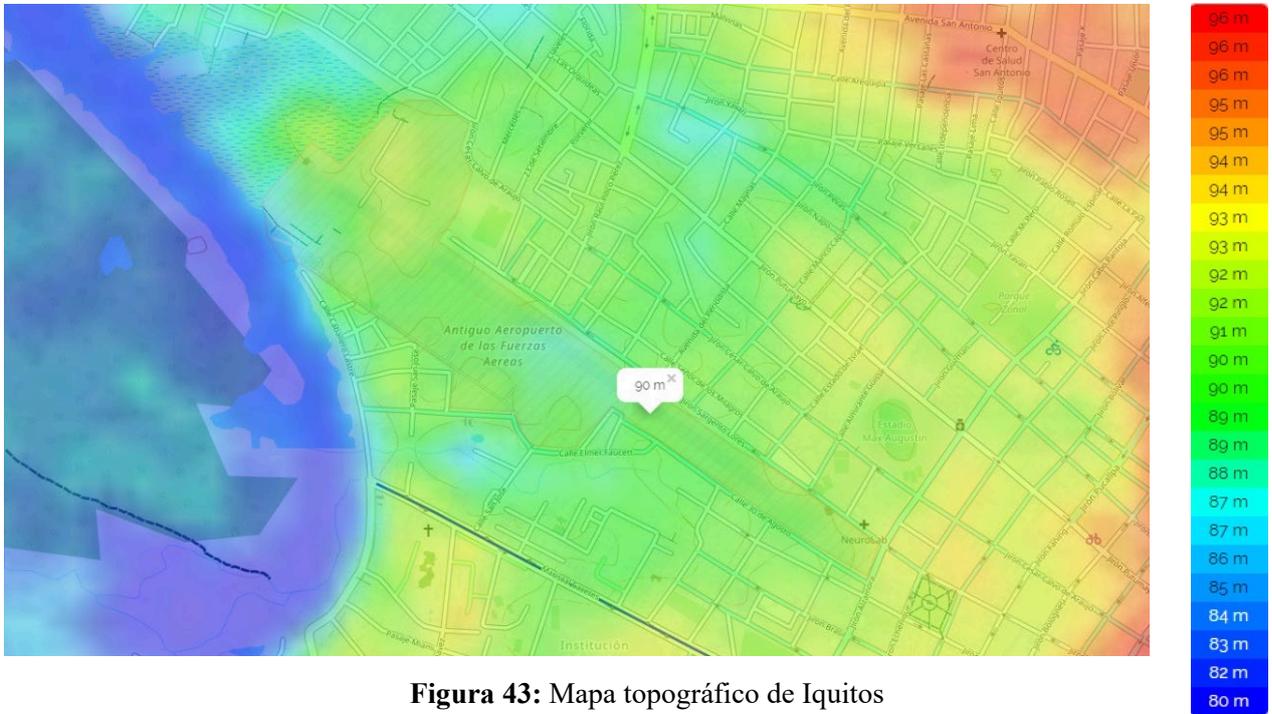


Figura 43: Mapa topográfico de Iquitos
Fuente: Topographic-map

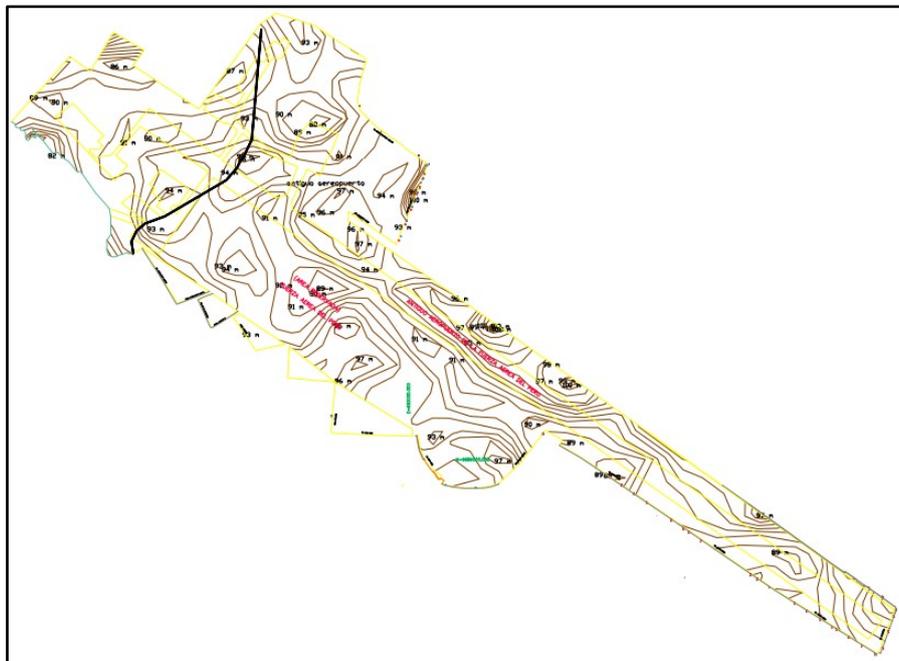


Figura 44: Topografía del Terreno
Fuente: Topographic-map

- **Paisajismo**

El entorno de nuestro terreno muestra un gran potencial paisajístico con diferente variedad de árboles característico de la ciudad de Iquitos entre ellos tenemos el aguaje, mango, poma rosa, etc. Lo cual brinda un mejor ambiente climático y urbano.



Figura 45: Ubicación del terreno
Fuente: Elaboración propia



Figura 46: Jr. Sargento Lores
Fuente: Elaboración propia



Figura 47: Jr. Alzamora
Fuente: Elaboración propia



Figura 48: Calle 30 de agosto
Fuente: Elaboración propia

- **Clima**

Debido a la gran vegetación que cuenta el terreno, podemos disfrutar microclimas que genera una mejor calidad de vida para los ciudadanos, que lo aprovechan de alguna u otra manera, descansando con sus hamacas por las tardes o en las mañanas gracias al sombrío de los árboles pueden poner sus puestos de venta. Estos cambios climáticos se puede observar el Jr. Sargento lores y en la calle 30 de agosto del terreno donde se encuentra mayor aglomeración de árboles.



Figura 49: Jr. Sargento Lores
Fuente: Elaboración propia



Figura 50: Jr. Sargento Lores
Fuente: Elaboración propia



Figura 51: Calle 30 de agosto
Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

En cuanto al planteamiento del problema se puede concluir que la falta de un Centro Polifuncional hace que los problemas sociales, como el aumento de la delincuencia, el trabajo infantil, el embarazo adolescente, la drogadicción entre otros afectan grandemente el desarrollo integral del niño y el adolescente.

En cuanto al marco referencial se puede concluir que se analizó antecedentes sociales que tienen que ver con el deporte, educación y cultura y la salud de los niños y adolescentes de la ciudad de Iquitos y otros países, que nos sirvió de base para el diseño del Centro Polifuncional que brindará a los niños y adolescentes la posibilidad de adquirir una nueva manera de ver el mundo, el conocimiento del entorno a través de estímulos que potencian su creatividad, a la vez que fomentan su capacidad de observación y el desarrollo de su visión crítica.

En cuanto al marco teórico se precisó información importante sobre el significado de un centro polifuncional, tomando el concepto de (Israel Farías 2012) nos dice que son “Espacios adecuados en tamaño, funcionalidad y equipamiento para cumplir con los objetivos propuestos y ofrecer un buen servicio en cuanto a comodidad e infraestructura”. Partiendo de este concepto incluimos dentro de la teoría otro aspecto importante como es el espacio lúdico que es una de las características del diseño del centro polifuncional.

En cuanto al marco normativo se trabajó con el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) haciendo un análisis de la Norma A.010 que reglamenta las Condiciones Generales del Diseño, Norma A.040 Educación, Norma A.090 Servicios Comunes, Norma A.100 Recreación y deporte, los mismos que nos permitió hacer un diseño que cuente con las garantías necesarias en el momento de la construcción.

En cuanto a los casos análogos se pudo analizar tres internacionales un Centro de Bienestar para niños y adolescentes / Paris- Francia, la casa para la Juventud / Beijing – China y la Escuela Saunalahti / Espoo – Finlandia, los mismos que nos han inspirado para realizar el diseño del centro polifuncional, con modificaciones y adaptaciones a nuestra región.

En cuanto al marco contextual, el terreno se encuentra estratégicamente ubicado siendo un atractor urbano en la ciudad, teniendo conexión de libre acceso con los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista. Cuenta en su entorno diversos equipamientos urbanos que complementan a la propuesta en el terreno tales como centros educativos, centros deportivos, espacios públicos y la entidad pública del distrito que es la Municipalidad de Maynas, en trabajo se propone una mejora de las vías, veredas y espacios de áreas verdes, haciéndolas más accesibles para todo tipo de usuario peatonal, así también mejorando el entorno paisajístico y el tratamiento del entorno para que promuevan una mejora social y económica, con esto se logrará un menor porcentaje de inseguridad y contaminación de la zona.

El proyecto desarrollo un equipamiento con espacios lúdicos que se integran entre sí que motivan y permiten el desarrollo de los niños y adolescentes.

7.2 Recomendaciones

- Establecer como prioridad mejoras los espacios dirigidos a los niños y adolescentes que permitan desarrollar actividades recreativas y culturales, así también mejorar la calidad educativa con nuevos métodos de enseñanzas y espacios adecuados, priorizar la salud psicológica para un mejor desarrollo personal, teniendo como objetivo de garantizar su integración a la sociedad.

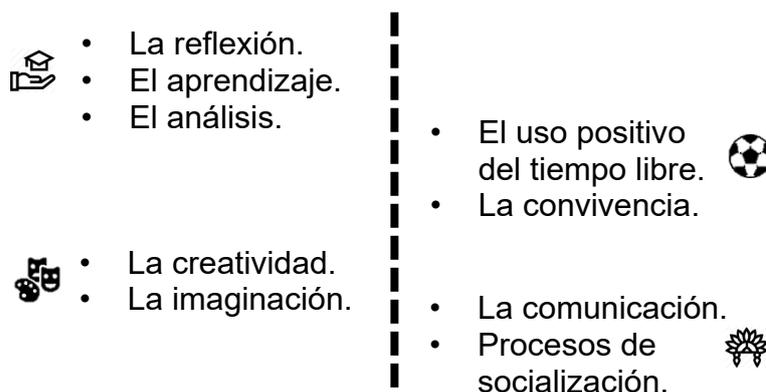
- Incentivar iniciativas públicas o privadas que promuevan actividades recreativas y culturales que permitan y motiven al desarrollo integral y social de los niños y adolescentes.

CAPÍTULO VIII: PROYECTO

8.1. Toma de partida y estrategias proyectuales.

La idea nace al ver el poco interés hacia el desarrollo integral de los niños y adolescentes de la región de Loreto y como esto los afecta de manera negativa. Debido a ello se propuso un equipamiento donde se puedan realizar diferentes actividades extracurriculares donde se involucra la **CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y SALUD** complementando así sus capacidades intelectuales, deportivas y creativas brindando oportunidades de desarrollar correctamente cada una de sus habilidades.

Se propone que cada actividad genere espacios que permitan:



Integrando los espacios de uso publico con el centro polifuncional para el niño y adolescente, generando areas de socializacion.



Para la propuesta de estos espacios se tuvo en cuenta los seis puntos claves de la neuroarquitectura, que son:

1. La iluminación:



Ya que en la actualidad la arquitectura y el diseño influyen de manera significativa en el bienestar y en el comportamiento de las personas. Así también como la Arquitectura lúdica, generando espacios de diversión que ayuden al aprendizaje y a la integración social mediante actividades recreativa

8.2. Programa arquitectónico

ZONA	AMBIENTES	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	Vestíbulo	65.60 m2	1	65.60 m2	303.89 m2
	Oficina	70.19 m2	1	70.19 m2	
	Oficina de Contabilidad	21.10 m2	1	21.10 m2	
	Gerencia General	38.10 m2	1	38.10 m2	
	Sala de reuniones	65.15 m2	1	65.15 m2	
	SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
	SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	

ZONA	AMBIENTES	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA DE ACTIVIDAD PUBLICA	Patio de comida	65.15 m2	1	65.15 m2	316.16 m2
	Cocina	20.90 m2	4	83.60 m2	
	Área de atención	19.76 m2	4	79.04 m2	
	Cámara seca	6.56 m2	1	6.56 m2	
	Cámara fría	14.63 m2	1	14.63 m2	
	Cámara húmeda	10.52 m2	1	10.52 m2	
	Hall	12.91 m2	1	12.91 m2	
	SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
	SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	

ZONA	AMBIENTES	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA DE SALUD PSICOLOGICA	Vestíbulo	46.12 m2	1	46.12 m2	173.20 m2
	Consultorio	31.59 m2	2	63.00 m2	
	Área de terapia	40.31 m2	1	40.31 m2	
	Tópico	23.77 m2	1	23.77 m2	

ZONA	AMBIENTES	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA EDUCATIVA	Taller de danza	176.92 m2	1	176.92 m2	1074.75 m2
	Taller de música	130.00 m2	1	130.00 m2	
	Taller de carpintería	63.21 m2	1	63.21 m2	
	Taller de cosmetología	95.44 m2	1	95.44 m2	

	Taller de teatro	323.72 m2	3	323.72 m2
	Taller de arte	95.44 m2	1	95.44 m2
	Taller de costura	65.40 m2	1	65.40 m2
	Taller de ciencia y tecnología	65.15 m2	1	65.15 m2
	Deposito	7.86 m2	2	15.72 m2
	SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2
	SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2

ZONA	AMBIENTES		AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA CULTURAL	BIBLIOTECA	Biblioteca	129.15 m2	1	129.15 m2	1230.55 m2
		Vestíbulo	64.64 m2	1	64.64 m2	
		Área de lectura	62.62 m2	1	62.62 m2	
		Biblioteca Virtual	64.67 m2	1	64.67 m2	
		Sala de libros	32.03 m2	1	32.03 m2	
		Videoteca	63.81 m2	1	63.81 m2	
		Depósito de limpieza	14.39 m2	1	14.39 m2	
		Depósito de limpieza	13.54 m2	1	13.54 m2	
	AUDITORIO	Área de butacas	351.39 m2	1	351.39 m2	
		Escenario	101.40 m2	1	101.40 m2	
		SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
		SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	

	SALA DE EXPOSICION	Sala de exposiciones	289.16 m2	1	289.16 m2	
--	--------------------	----------------------	-----------	---	-----------	--

ZONA	AMBIENTES		AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA DEPORTIVA	PISCINA	Piscina	767.65 m2	1	767.65 m2	3064.39 m2
		Cuarto de bomba	5.81 m2	1	5.81 m2	
		Cuarto de depósito	11.40 m2	1	11.40 m2	
		Graderías	71.93 m2	1	71.93 m2	
		Camerino	11.97 m2	2	11.97 m2	
		Ducha	13.28 m2	2	13.28 m2	
		SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
		SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	
	CANCHA MULTIUSO	Cancha Multiuso	863.25 m2	1	863.25 m2	
		Camerino	11.97 m2	2	11.97 m2	
		Ducha	13.28 m2	2	13.28 m2	
		SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
		SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	
	GIMNASIO	Gimnasio	918.08 m2	1	918.08 m2	
		Camerino	11.97 m2	2	11.97 m2	
		Ducha	13.28 m2	2	13.28 m2	
		SS.HH	19.40 m2	2	38.80 m2	
		SS.HH discapacitado	4.95 m2	1	4.95 m2	

	MESANINE	Mesanine	219.25 m2	1	219.25 m2
--	----------	----------	-----------	---	-----------

ZONA	AMBIENTES	AREA M2	CANTIDAD	TOTAL PARCIAL	TOTAL
ZONA DE SERVICIOS	Cuarto de bomba en general	11.47 m2	1	11.47 m2	662.98 m2
	Cuarto de maquina	11.84m2	1	11.84m2	
	Cuarto de basura	8.30 m2	1	8.30 m2	
	Deposito general	13.12 m2	1	13.12 m2	
	Hall	11.20 m2	1	11.20 m2	
	Monitorio y guardianía	14.10 m2	1	14.10 m2	
	Vestidor	14.56 m2	1	14.56 m2	
	Estacionamiento	561.11 m2	1	561.11 m2	
	S.H Varones	8.64 m2	1	8.64 m2	
	S.H Mujeres	8.64 m2	1	8.64 m2	
TOTAL					6825.92 m2

La suma total de todo multiplicar por el 30, ese total seria

Área del Terreno

Área total 7464.32

Área techada 7464.32

Área construida 9556.29

40% circulación y muro 2730.40

Área libre 40%

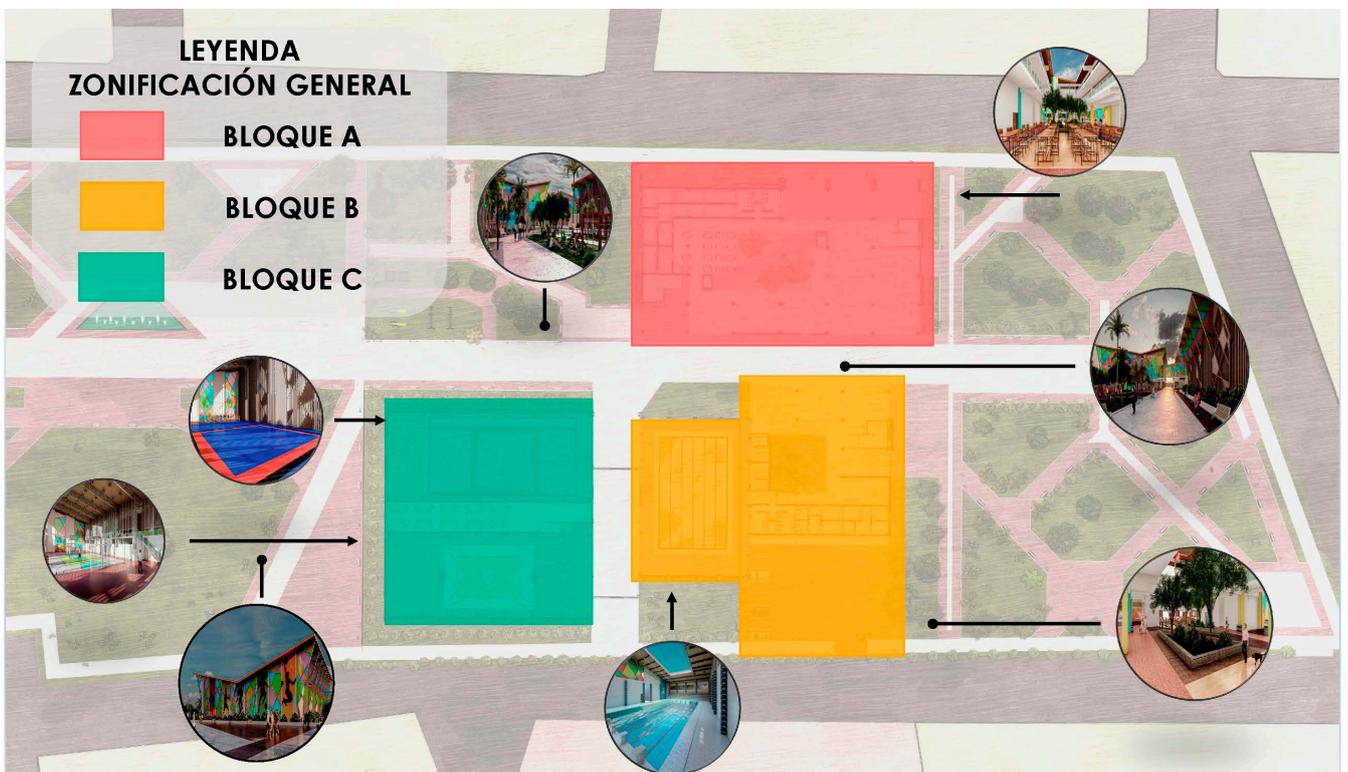
8.3. Memoria descriptiva

8.3.1. Propuesta arquitectónica

El poco interés que existe en crear espacios dirigidos a los niños y adolescentes de la región de Loreto que incentiven a desarrollarse en actividades recreativas, educativas y culturales, por lo que se propone un Centro Polifuncional Municipal para el Niño y Adolescente, ayudará al desarrollo integral y social de los niños y adolescentes de la ciudad de Iquitos con espacios atractivos, cómodos y que generen bienestar y que mediante sus actividades puedan complementar sus capacidades intelectuales, deportivas y creativas brindando así oportunidades de desarrollar correctamente cada uno de sus habilidades.

8.3.2. Zonificación

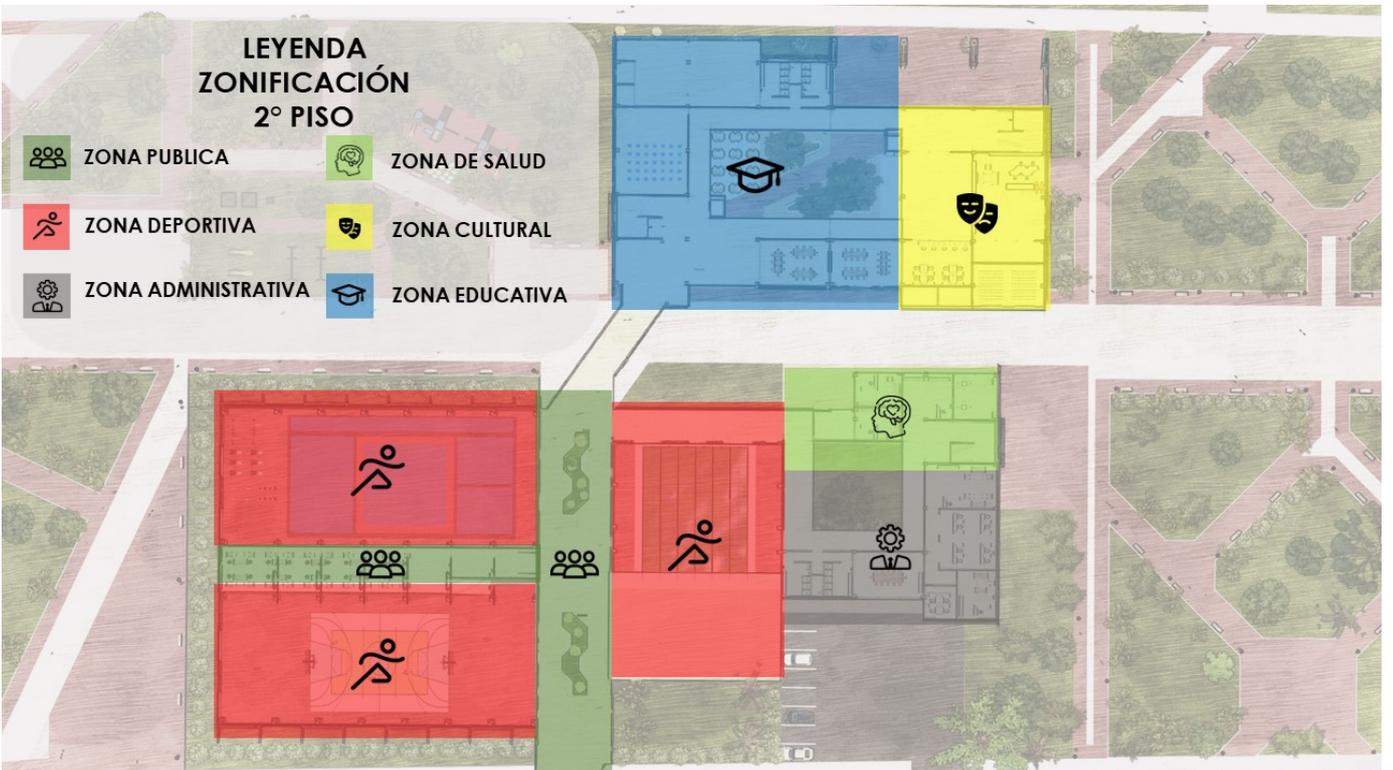
8.3.2.1. Zonificación general por bloques



8.3.2.2. Zonificación 1er nivel



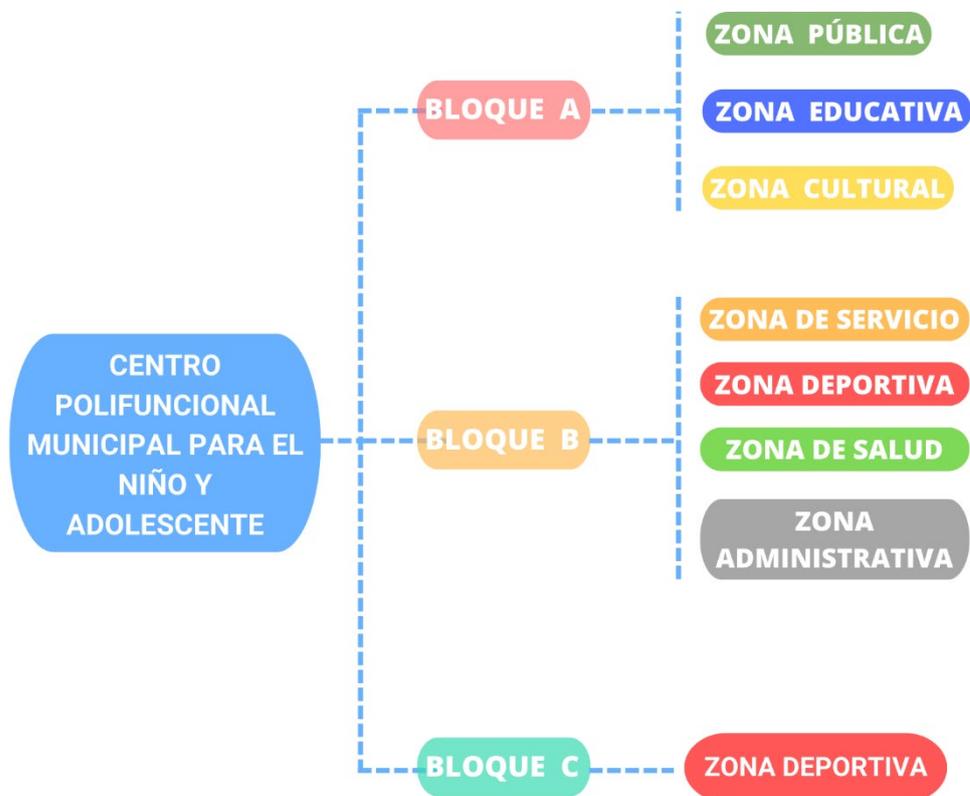
8.3.2.3. Zonificación 2er nivel



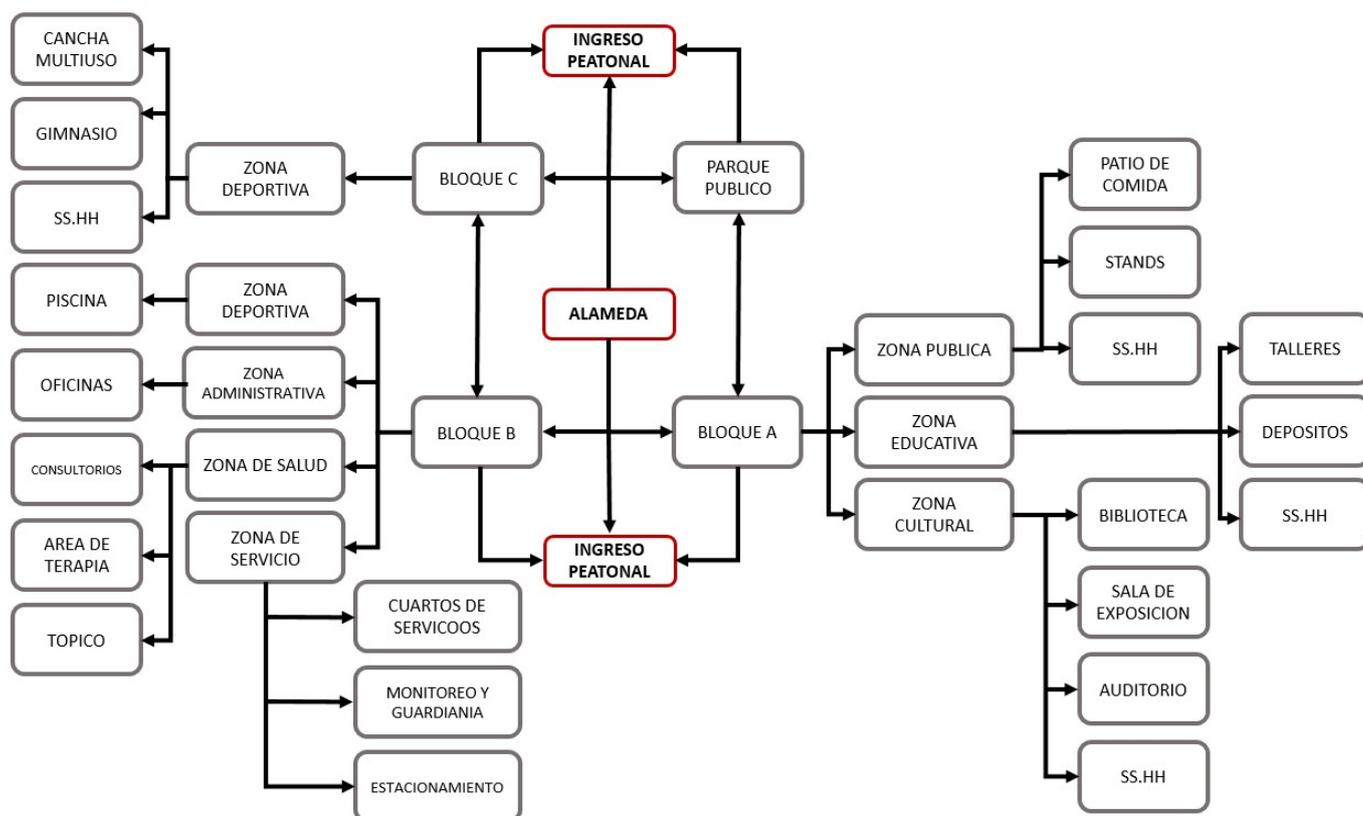
8.3.2.4. Zonificación 3er nivel



8.3.3. Organigrama



8.3.4. Flujograma



8.3.5. Descripción del proyecto

El Centro Polifuncional se encuentra ubicado en la ciudad de Iquitos, distrito de Maynas, región de Loreto, en la zona central del terreno propiedad del Grupo Aéreo N°52 – FAP, entre las calles 30 de Agosto, Jr. Sargento Lores y Jr. Alzamora, terreno en el que el Plan de Desarrollo Urbano (P.D.U.) propone una Alameda que jerarquice un gran lugar urbano de perfil Metropolitano que corresponda al eje Este – Oeste de la ciudad.

El proyecto ocupa un área de 9,977.01 m², teniendo como conexión mediante un puente con un parque relacionado a las funciones de los niños y adolescentes, ubicado en Jr. Sargento Lores y la calle 30 de agosto.

La topografía del terreno tiene desniveles de 3 a 5 metros de diferencia en la zona del perímetro, la cota más alta es de 93.00 msnm y la más baja es de 89.00 msnm. Por lo que se habrá que realizar trabajo de

nivelación, para la solución adecuada que resuelve las necesidades plasmadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).

De acuerdo a la propuesta del PDU, el aeropuerto viejo “Aeródromo Teniente Bergerie” de la cual no se realiza ninguna operación militar y actualmente fue asignado como la sede del “Grupo Aéreo 42”, se encuentra zonificado como Habilitación Recreacional (ZHR), teniendo compatibilidad con locales institucionales, cine – teatro, locales culturales, centro de esparcimiento y locales deportivos.

La propuesta del Centro Polifuncional Municipal tiene como misión socializar, capacitar y brindar oportunidades a los niños y adolescentes de la ciudad de Iquitos. Debido a ello se propone ambientes lúdicos y flexibles para una mejor integración socio cultural, priorizando las cualidades y capacidades de cada uno de ellos.

El Centro Polifuncional Municipal, está conformado por tres bloques que son divididos por el pase de la alameda propuesta por el PDU. Entre los bloques se crea un puente de integración por encima de la alameda propuesta por el PDU.

Las zonas planteadas son la de Cultura, Educación, Deporte y Salud, que se distribuye en los siguientes bloques y niveles de pisos:

- **Bloque A**

El Bloque A cuenta con dos ingresos peatonales por el lado de la calle Sargento Lores y por la Alameda propuesta por el PDU.

En el primer piso esta la zona publica con espacios como patio de comidas, stands de ventas, áreas de estar y los ingresos al edificio del Centro Polifuncional.

En el segundo piso se encuentra la zona educativa con aulas donde se desarrollarán diferentes tipos de actividades extracurriculares. También se encuentra la zona cultural que se extiende hasta el tercer piso donde están ubicados la biblioteca, la sala de exposiciones y el auditorio.

- **Bloque B**

El bloque B cuenta con ingresos peatonales por el lado de la calle 30 de agosto y por la parte central de la alameda propuesta por el PDU, además de un ingreso vehicular por la calle 30 de agosto.

El ingreso peatonal por la calle 30 de agosto lleva directamente la zona deportiva donde se encuentra la cancha multiuso, el gimnasio y la piscina semiolímpica.

Por el ingreso vehicular se puede ingresar a la zona de servicio donde encuentran todas las áreas para el mantenimiento del edificio.

En el segundo piso se encuentra la zona administrativa y la zona de salud mental donde encontramos los consultorios psicológicos y de terapia.

El bloque A se conecta con el bloque B mediante un puente que cruza la alameda propuesta por el PDU.

- **Bloque C**

En el bloque C se encuentra la zona deportiva con la cancha multiuso y el gimnasio, este tiene dos ingresos peatonales, uno por el lado de la calle 30 de agosto y por el centro de la alameda propuesta por el PDU. En el segundo piso se puede encontrar un área de estar para el público.

- **Acondicionamiento**

- **Asoleamiento**

La forma del centro es distribuida por módulos, conectándose mediante un puente; generando una distribución de manera fluida entre las zonas. La gran parte de los módulos está elevado del suelo.

El Centro Polifuncional está construida de ladrillo de arcilla con hueco y en el interior con materiales aislantes a los rayos solares.

El exterior y el interior del centro cuentan con materiales y colores que evita la absorción de los rayos solares generando así absorción de calor.

Debido a la orientación del Centro se propone una celosía de colores con una trama abstracta como protección para los ambientes, generando un impacto directo de los rayos solares.

➤ **Ventilación**

El Centro Polifuncional está orientado de SE – NO, contando con el ingreso principal hacia el SE, con espacios abiertos teniendo una conexión directa con la gran alameda propuesta por el PDU generando así una ventilación cruzada entre los ambientes.

Los módulos tienen espacios interiores de área verde y una separación entre ellos por la alameda brindando una mejor fluidez de la ventilación entre las zonas.

➤ **Vegetación**

El entorno de nuestro terreno muestra un gran potencial paisajístico con diferente variedad de árboles característico de la ciudad de Iquitos. Lo cual brinda un mejor ambiente climático y urbano. Contamos tanto exterior como interiormente un gran manejo de vegetación que ayuda a un mejor confort y control de los climas dentro del centro.

8.3.6. Especialidades

- **Estructural**

Criterio de Diseño

El sistema estructural diseñado está planteado para cumplir con las normas adecuadas para el buen funcionamiento del Centro Polifuncional, cuenta con un sistema aporricado con losa nerval teniendo un mejor ingreso de luz entre las estructuras, muros de contención, zapatas, vigas, columnas y cuenta con pilotes de una altura de 5 metros de altura. Muros cortinas en las fachadas para la protección del sol, el material de la fachada placas (paneles) perforadas.

- **Eléctricas**

Criterio de Diseño

La red eléctrica brindará la suficiente energía al Centro Polifuncional, generando un mejor funcionamiento y confort a los

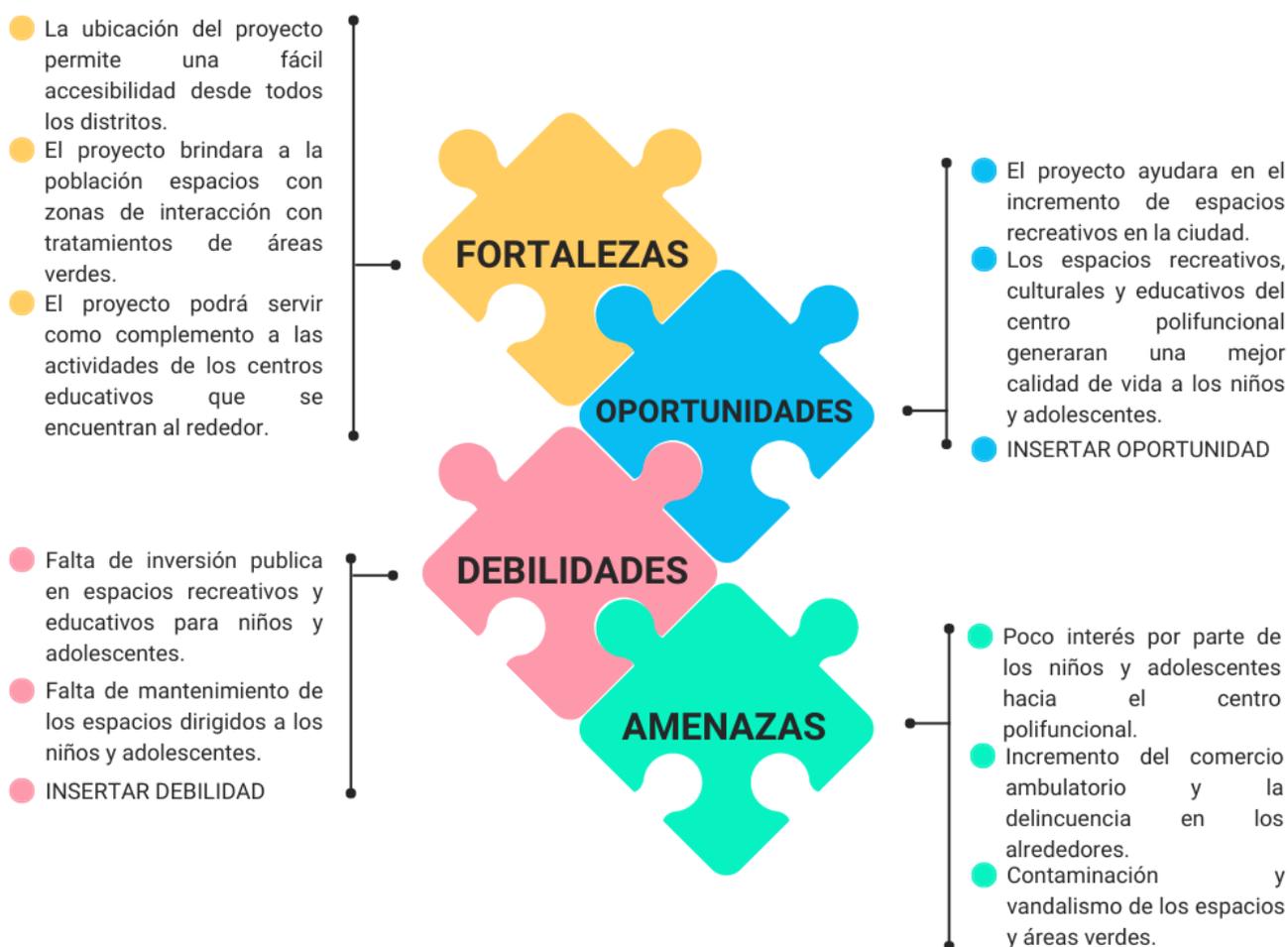
niños y adolescente contando con una mejor calidad en los ambientes apoyando a en sus habilidades y actividades progresivas.

- **Sanitarias**

Criterio de Diseño

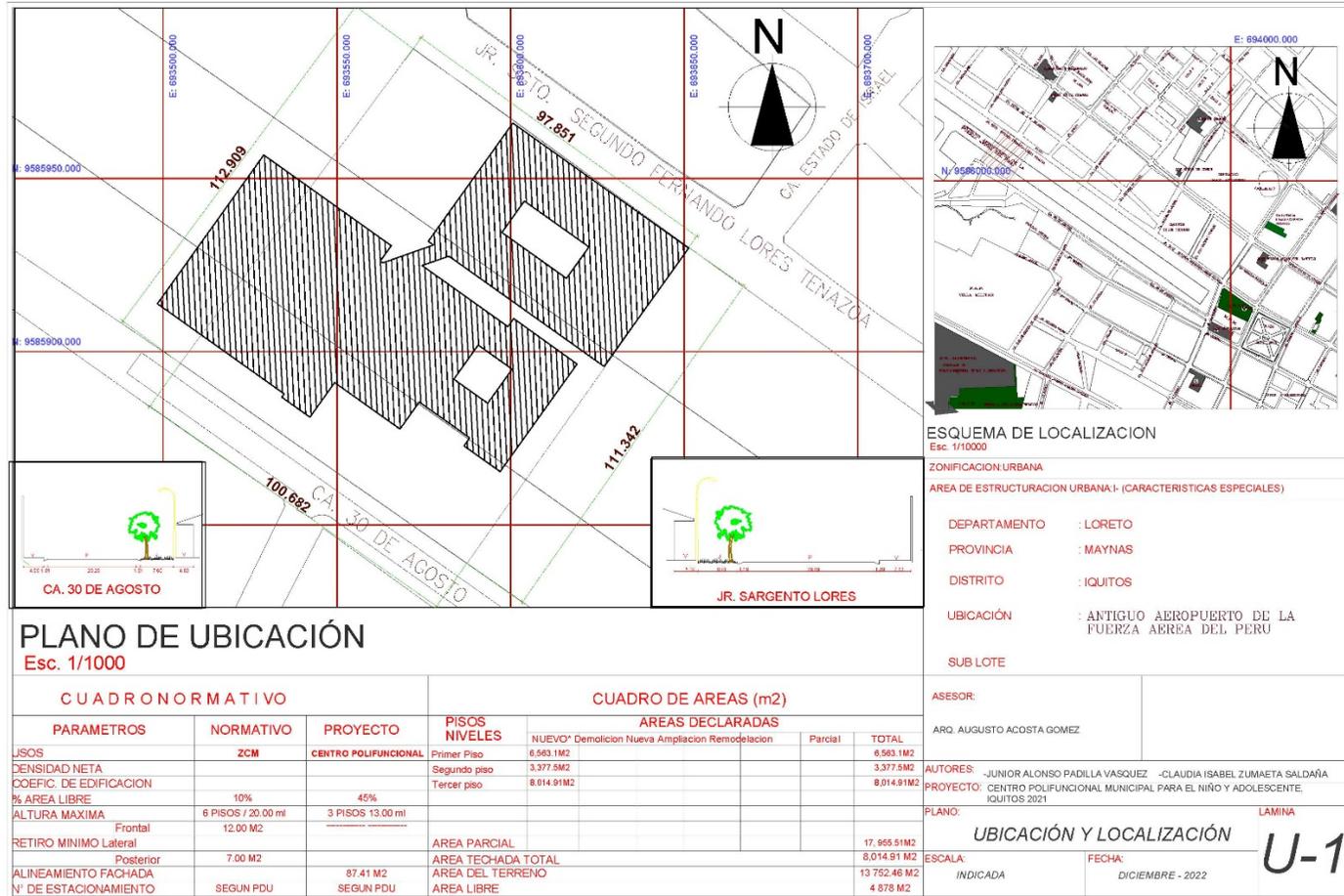
La red sanitaria brindara un mejor funcionamiento en las instalaciones de los baños, duchas y piscina del Centro Polifuncional, que están distribuidas por los diferentes niveles y parque.

8.3.7. FODA

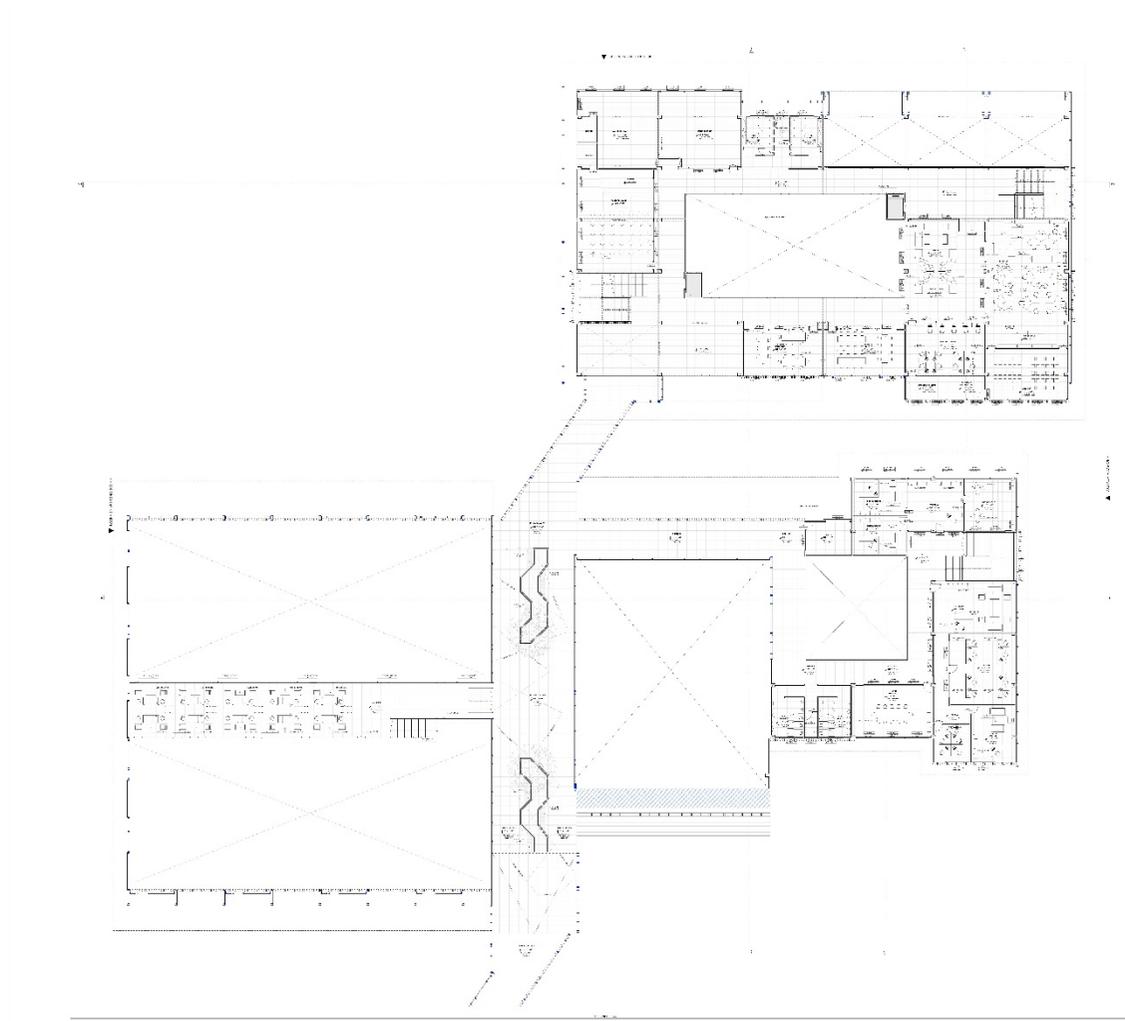


8.3.8 Lista de planos

PLANO DE UBICACIÓN



PLANO ARQUITECTÓNICO – PLANTA GENERAL 2DO NIVEL



UCP
UNIVERSIDAD
CENTRO DEL
PERU

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

PROGRAMA DE
TITULACION 2021

PROFESOR
MILAGRO VILLALBA
PROFESOR ASISTENTE
MARIO TORRES OLIVERA

ARO AGOSTA
GOMEZ, AUGUSTO

PROF. A. MATA

CENTRO POLIFUNCIONAL
MUNICIPAL PARA EL NUDO
PADREBENEITE, EQUITOS 2021

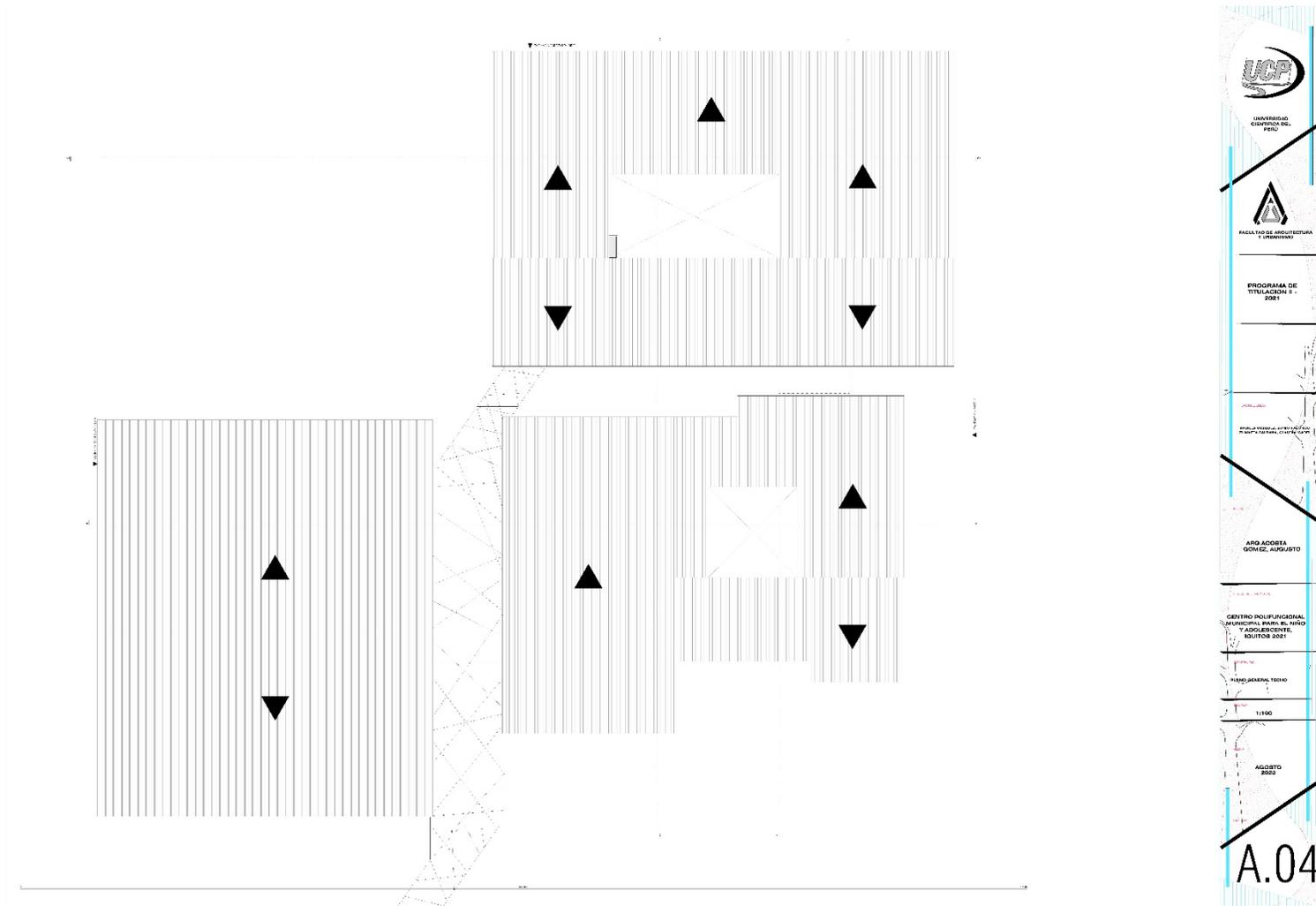
PLANO GENERAL SEGUNDO NIVEL

1:500

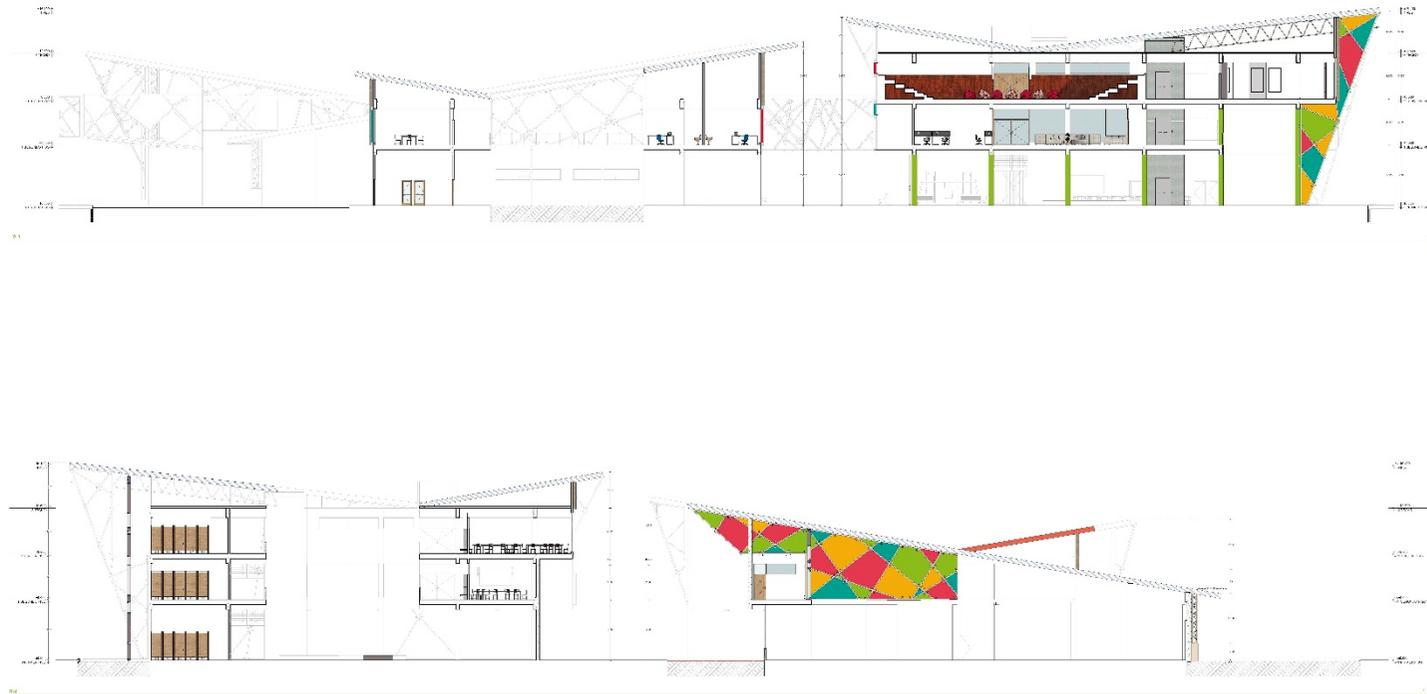
AGOSTO
2022

A.02

PLANO ARQUITECTÓNICO – PLANTA GENERAL TECHOS



PLANO ARQUITECTÓNICO – CORTES



UCP
UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA DEL
PERÚ

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

PROGRAMA DE
TITULACIÓN II -
2021

ARQ. ACOSTA
GÓMEZ, AUGUSTO

CENTRO POLIFUNCIÓNAL
UNIVERSITARIO PARA EL NIÑO
Y ADOLESCENTE -
IGUITEO 2021

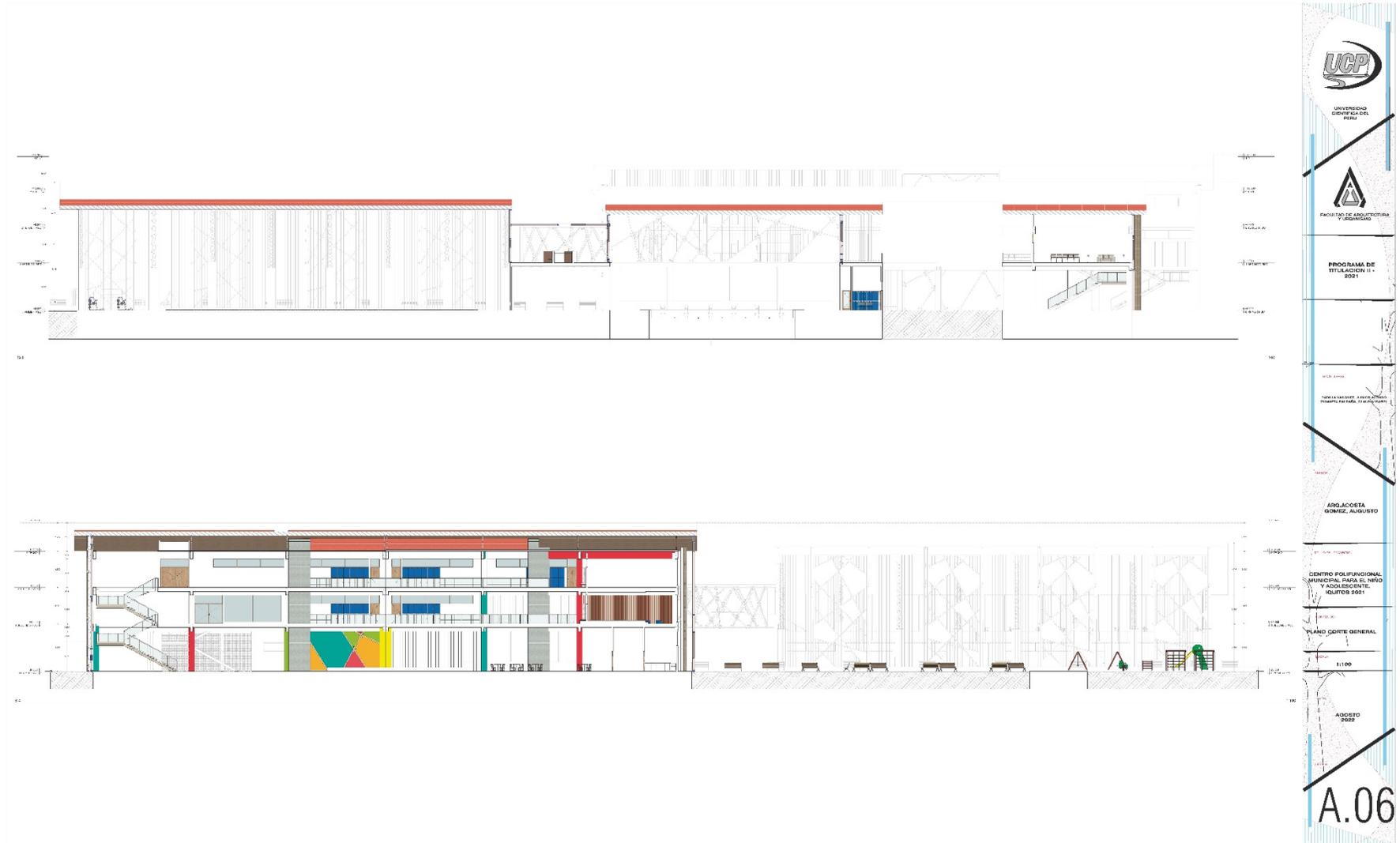
PLANO CORTE GENERAL

1:100

AGOSTO
2022

A.05

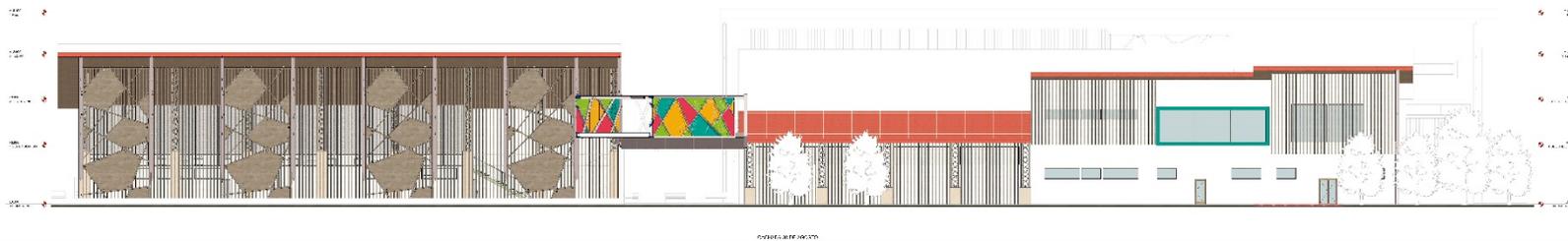
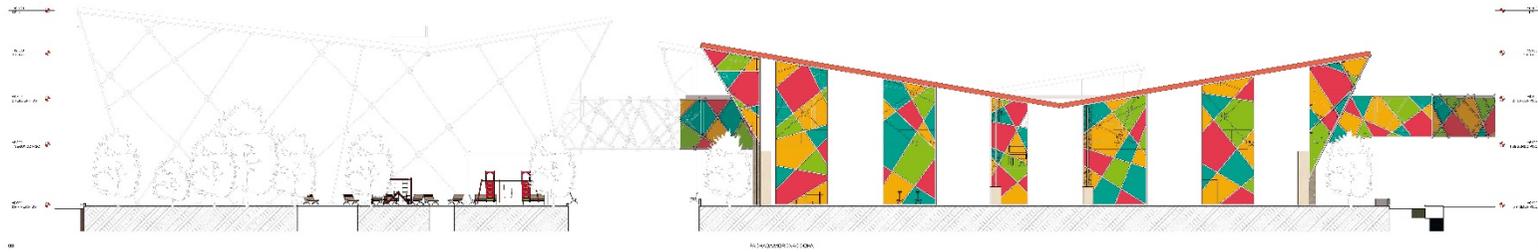
PLANO ARQUITECTÓNICO – CORTES



PLANO ARQUITECTÓNICO – ELEVACIONES



PLANO ARQUITECTÓNICO – ELEVACIONES



UCP
UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA DEL
PERÚ

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

PROGRAMA DE
TITULACIÓN II -
2021

ARQ. ACOSTA
GÓMEZ, AUGUSTO

CENTRO POLIFUNCCIONAL
UNIVERSITARIO PARA EL NIÑO
Y ADOLESCENTE
IGUÍTES 2021

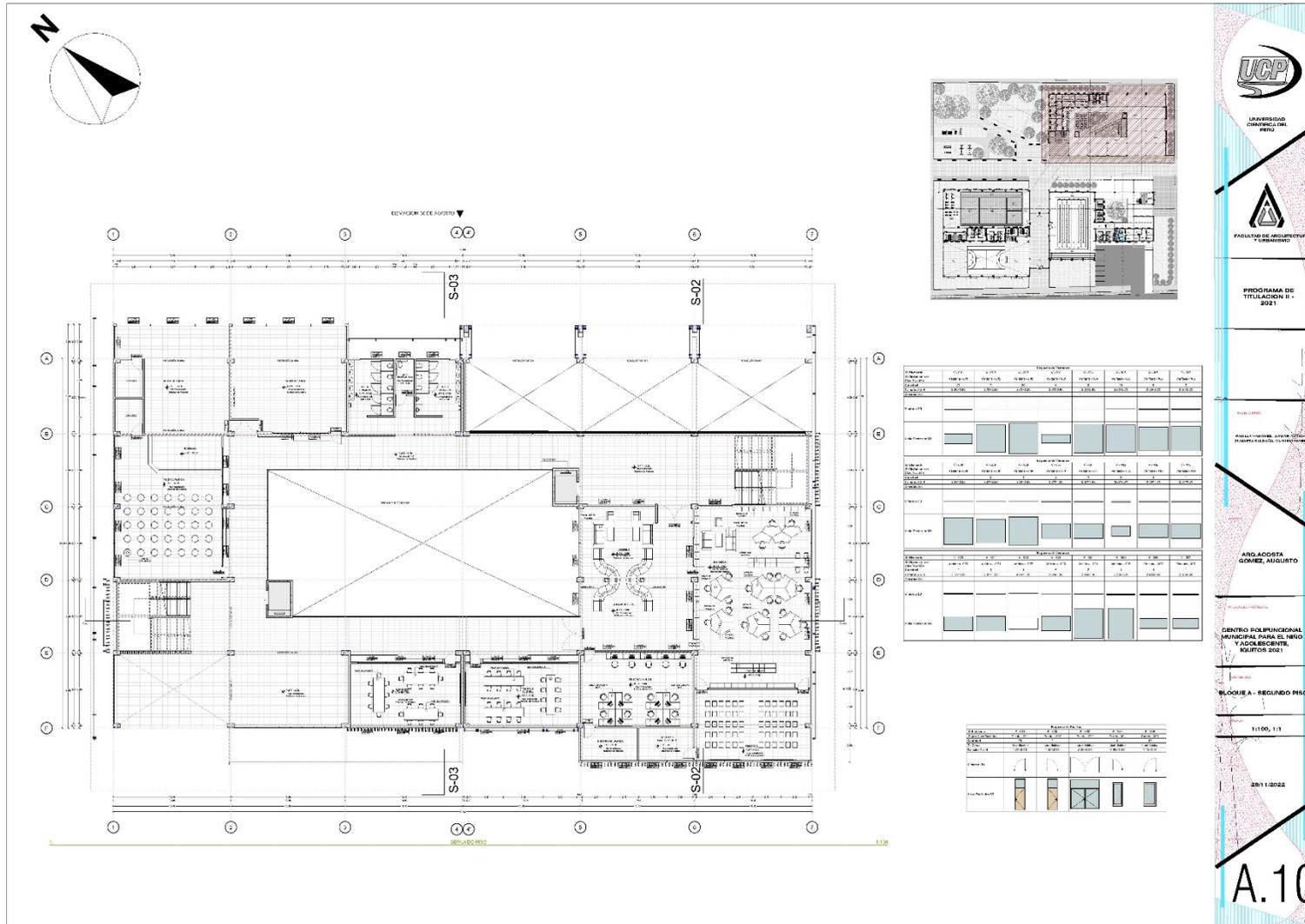
PLANO ELEVACIÓN GENERAL

1:100

AGOSTO
2022

A.08

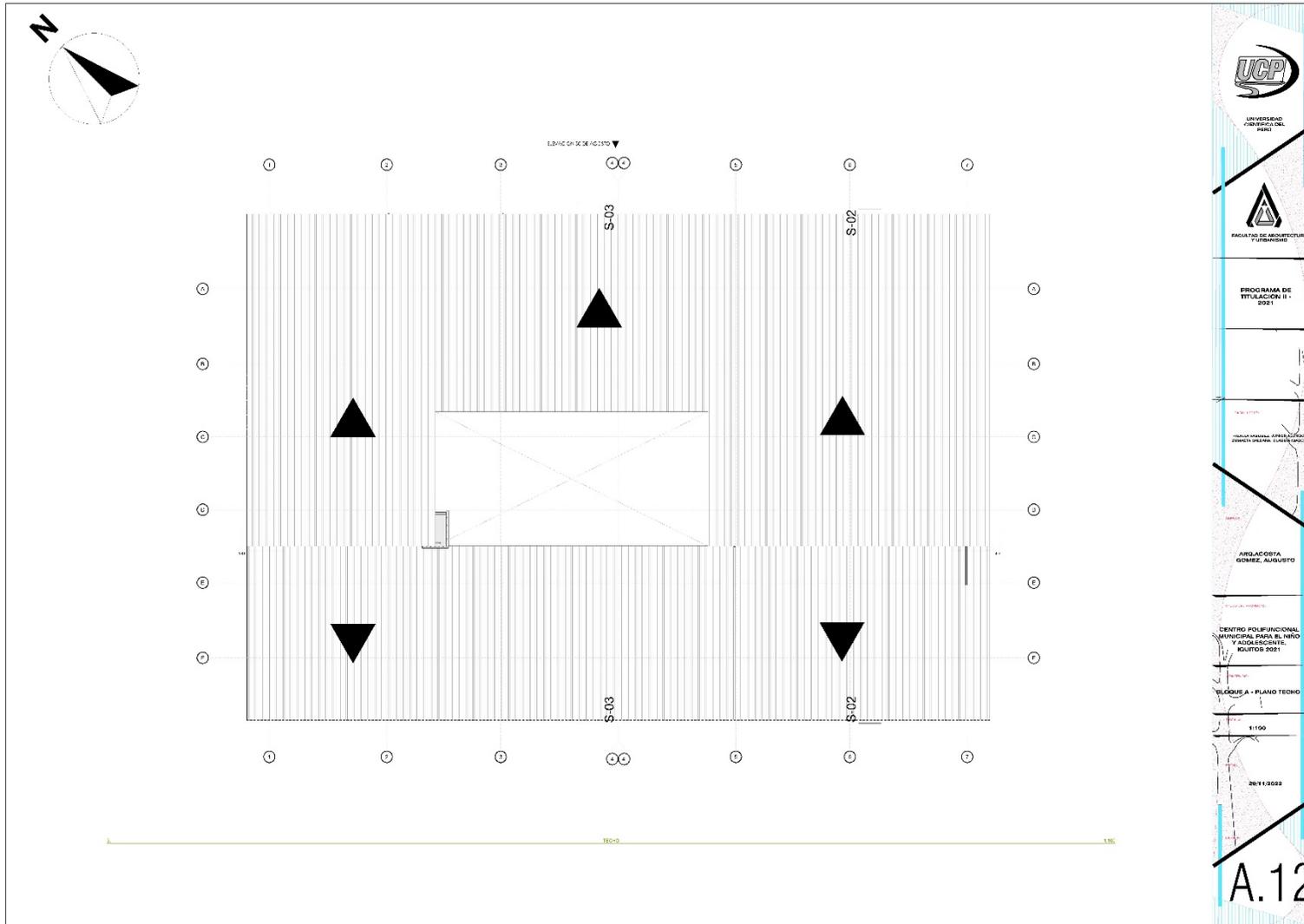
PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE A – 2DO NIVEL



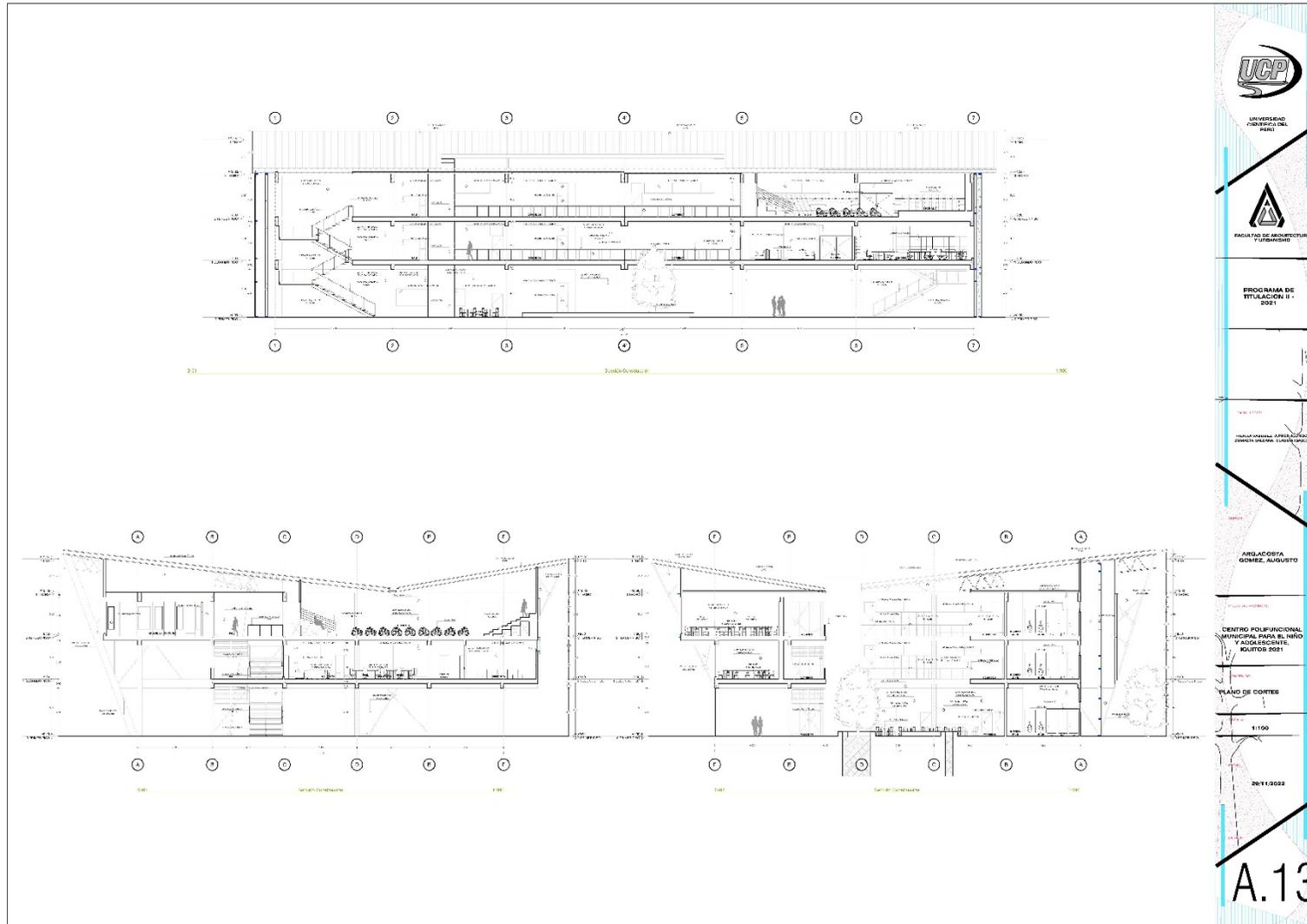

 UNIVERSIDAD CATECÓLICA DEL PERÚ

 FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
 PROGRAMA DE TITULACIÓN II - 2021
 ARQ. AGOSTA GÓMEZ, AGUSTO
 CENTRO POLIFUNCIÓNAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE, SECTOR 2021
 BLOQUE A - SEGUNDO PISO
 1105, 11
 30/11/2022
A.10

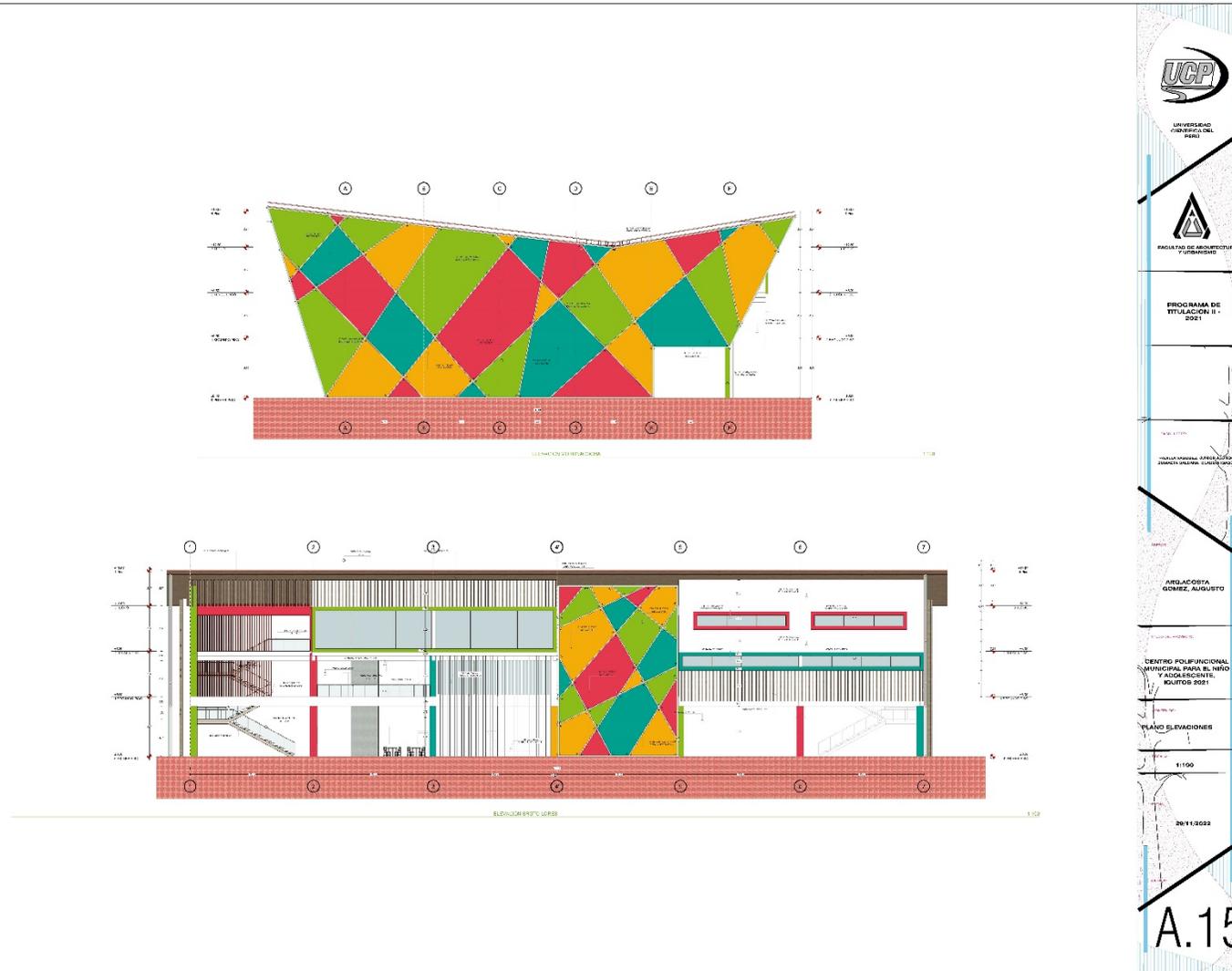
PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE A – TECHO



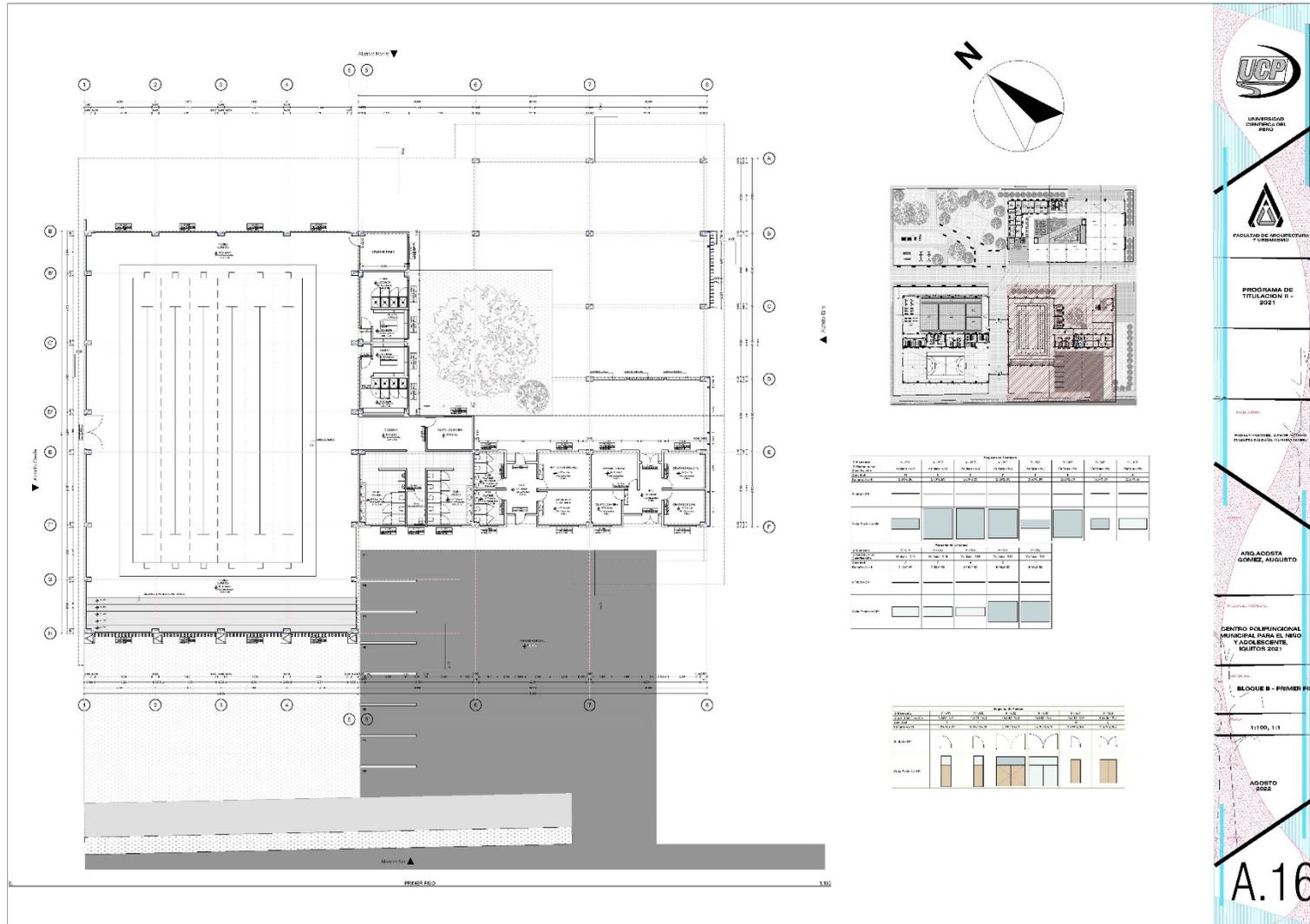
PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE A – CORTES



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE A – ELEVACIONES



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE B – 1ER NIVEL



UCP
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PROGRAMA DE TITULACION II - 2021

ARQ. AGOSTA GÓMEZ, AUGUSTO

CENTRO REGIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE, SECTOR 2021

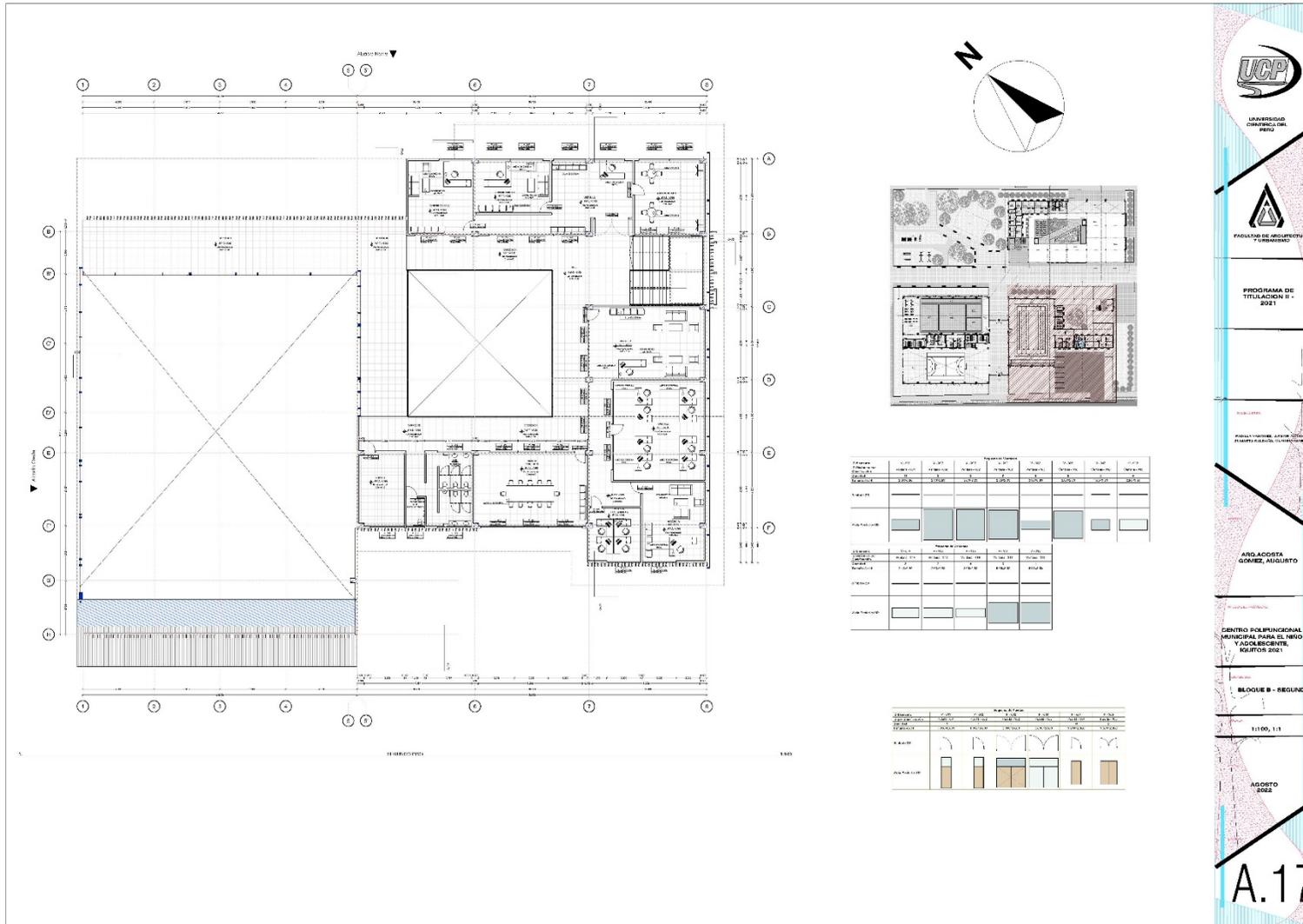
BLOQUE B - PRIMER PISO

1:100, 1:1

AGOSTO 2022

A.16

PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE B – 2DO NIVEL



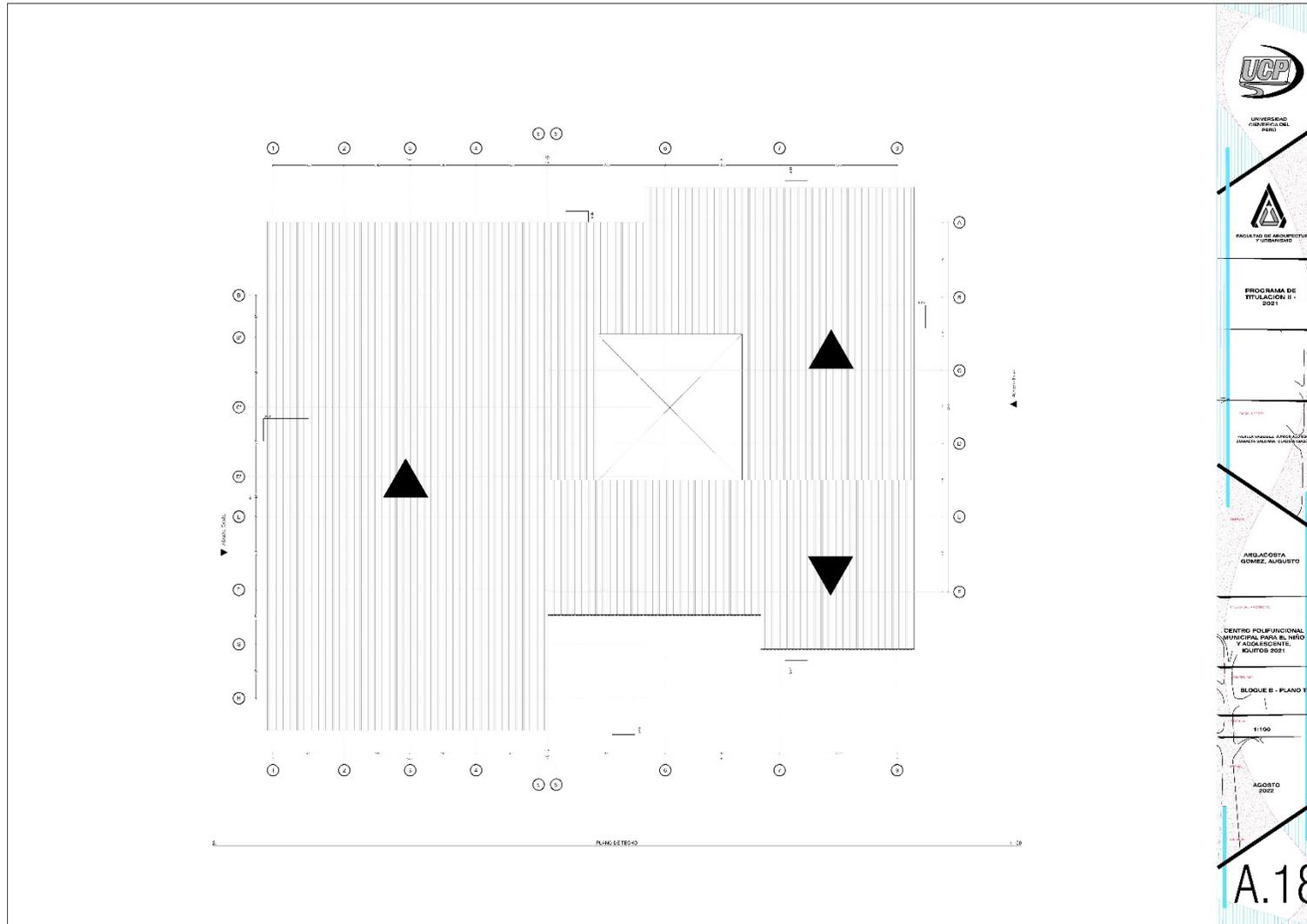
Categoría	Programa de Titulación II - 2021					
	1.001	1.002	1.003	1.004	1.005	1.006
Área Total	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
Área Construida						
Área Cobierta						
Área Pisos						
Área Exteriores						

Categoría	Programa de Titulación II - 2021					
	1.001	1.002	1.003	1.004	1.005	1.006
Área Total	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
Área Construida						
Área Cobierta						
Área Pisos						
Área Exteriores						


 UNIVERSIDAD CÉSAR VALDIVIA

 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 PROGRAMA DE TITULACIÓN II - 2021
 ARQ. ACOSTA GONZALEZ, AUGUSTO
 CENTRO POLIFUNCIÓN MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE QUITO 2021
 BLOQUE B - SEGUNDO NIVEL
 11.00, 1.11
 ADOPTO 2022
A.17

PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE B – TECHO



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE B – CORTES

The image displays three architectural section drawings of Block B, arranged vertically. Each drawing shows a cross-section of the building, including the roof structure, internal spaces, and structural elements. The drawings are labeled with grid lines (A through T) and include technical annotations such as dimensions and material specifications. The middle drawing features a colorful, multi-colored roof section, possibly representing a specific material or structural detail. The drawings are framed by a thin black border.

UCP
UNIVERSIDAD CIBERNECA DEL PERÚ

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROGRAMA DE TITULACIÓN II - 2021

INGENIERO CIVIL EN ARQUITECTURA
INGENIERO CIVIL EN URBANISMO

ARQUITECTO
GÓMEZ, AUGUSTO

CENTRO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE
QUIROS 2021

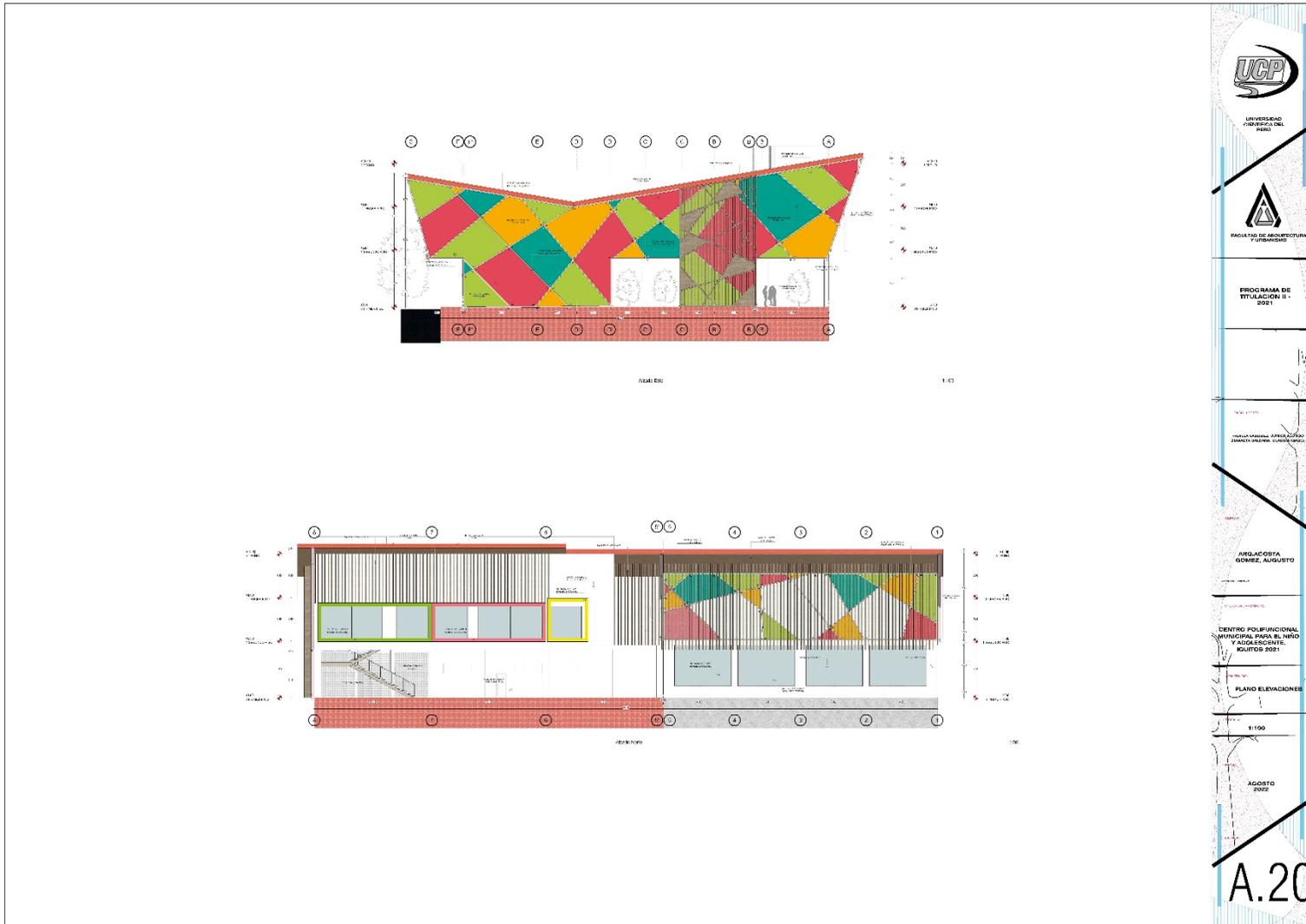
PLANO DE CORTE

1:100

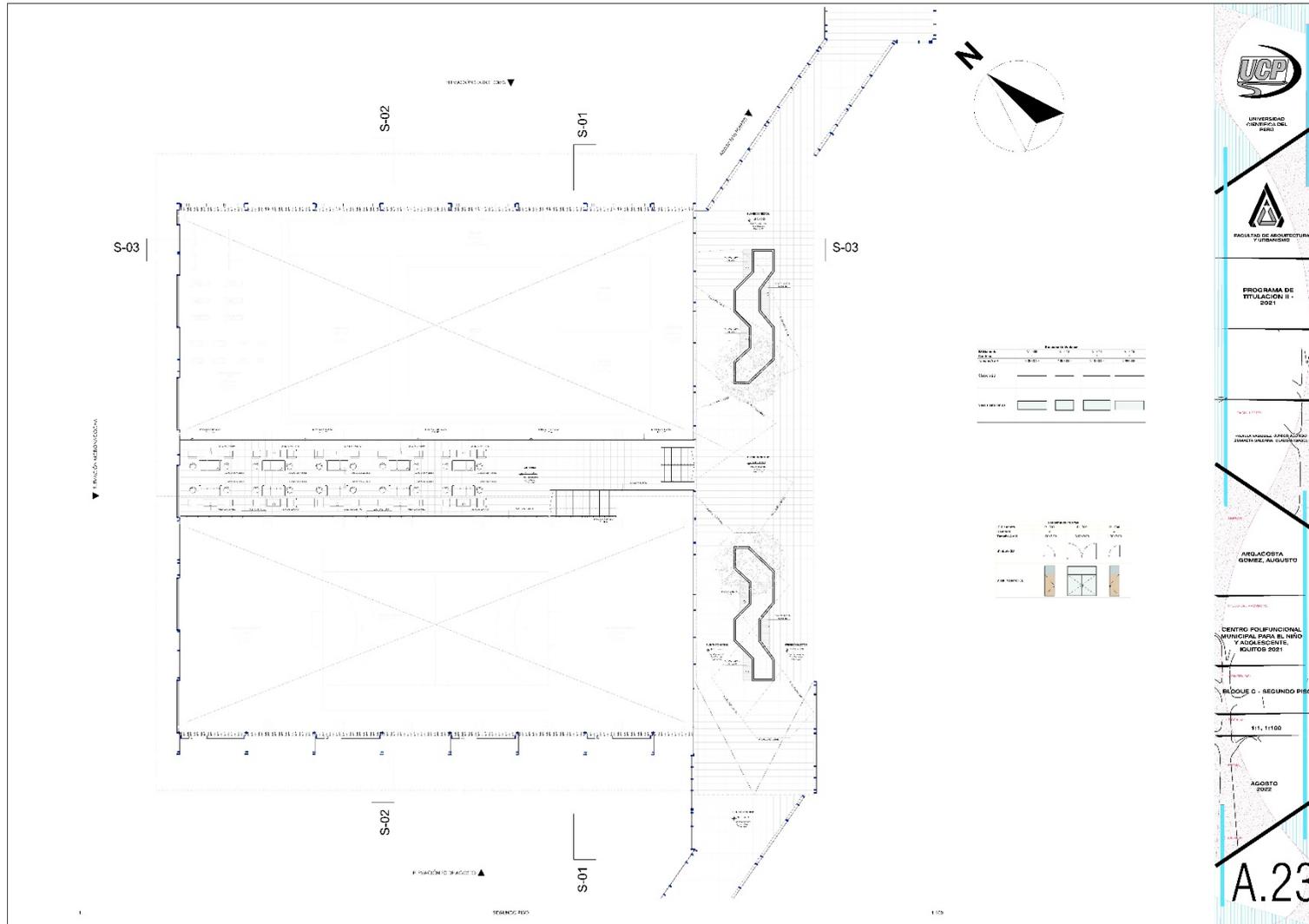
AGOSTO 2022

A.19

PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE B – ELEVACIONES



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE C – 2DO NIVEL



UCP
UNIVERSIDAD
JUNIORES DEL
PERU

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

PROGRAMA DE
TITULACION II -
2021

ARQUITECTA
ANGELACOSTA
GOMEZ, AUGUSTO

CENTRO POLIFUNCCIONAL
MUNICIPAL PARA EL NIÑO
Y ADOLESCENTE
IGUIGUAS 2021

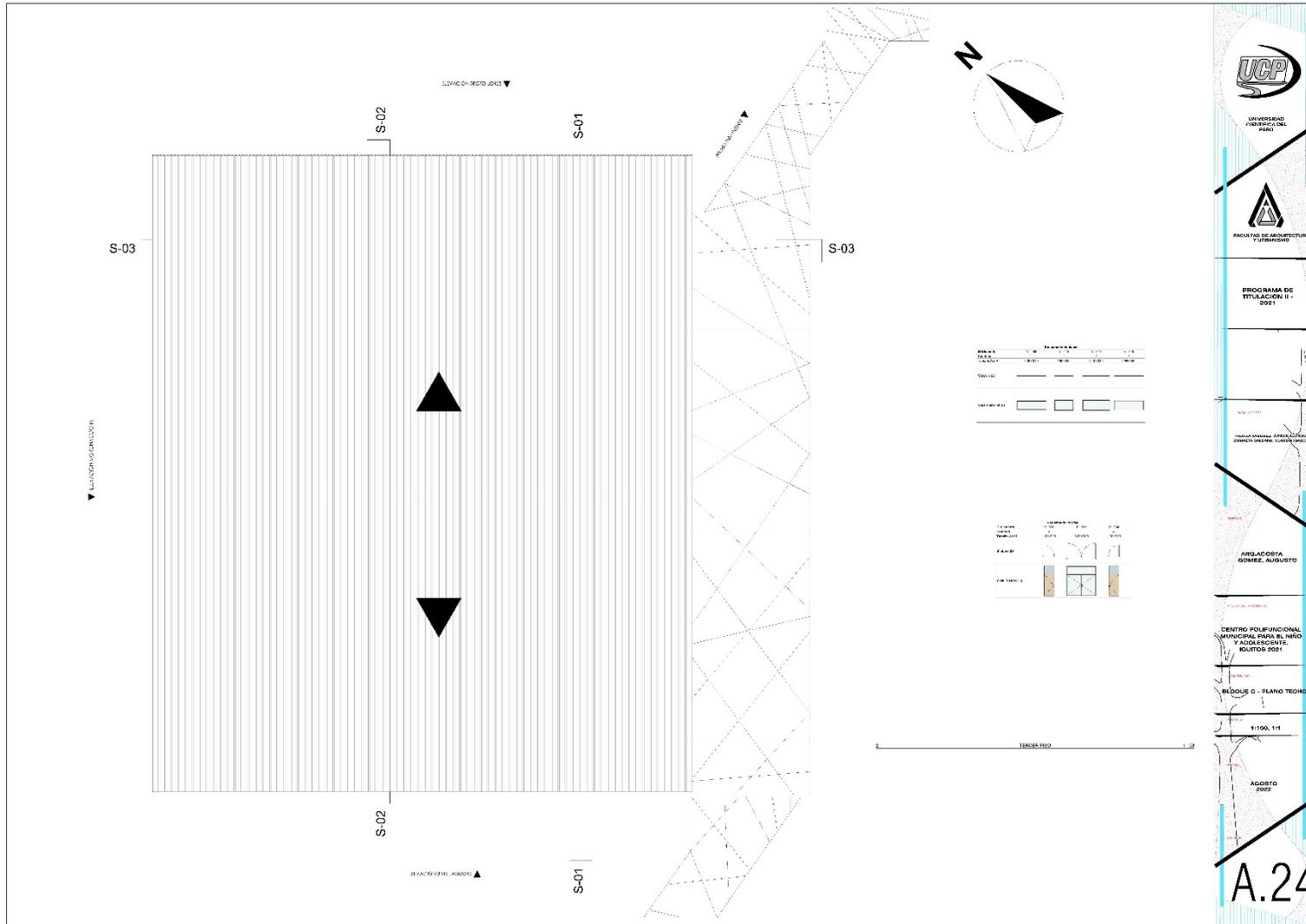
BLOQUE C - SEGUNDO PISO

1:1, 1/100

AGOSTO
2022

A.23

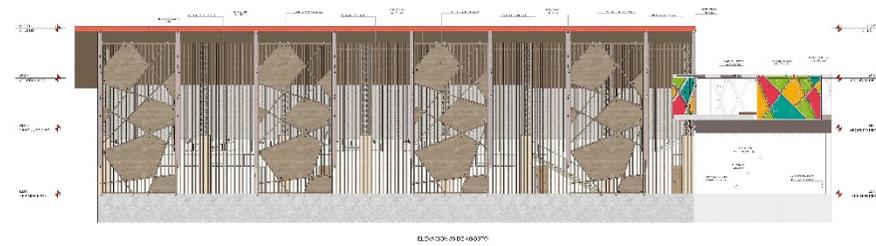
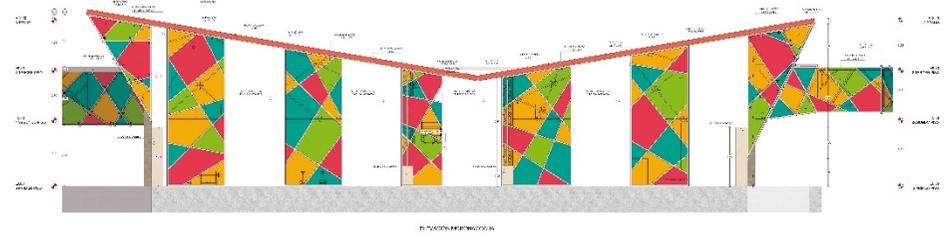
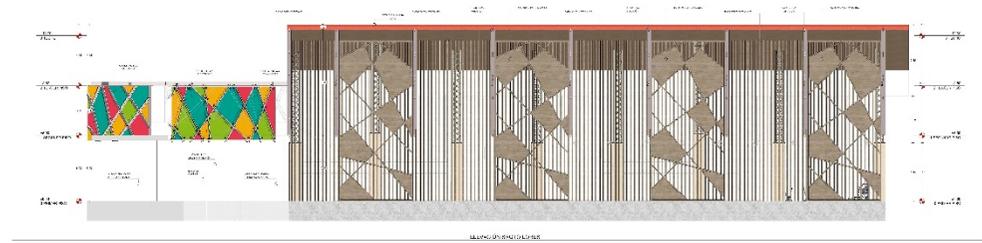
PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE C – TECHO



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE C – CORTES



PLANO ARQUITECTÓNICO – BLOQUE C – ELEVACIONES



UCP
UNIVERSIDAD CATEC DEL PARAGUAY

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROGRAMA DE TITULACIÓN II - 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATEC

ARQUITECTO
ING. AUGUSTO GOMEZ

DISEÑO POLIFUNCIONAL MUNICIPAL PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE IGUITOS 2021

PLANO ELEVACIONES

1:100

AGOSTO 2022

A.26

PLANO ESQUEMÁTICO ESTRUCTURAL

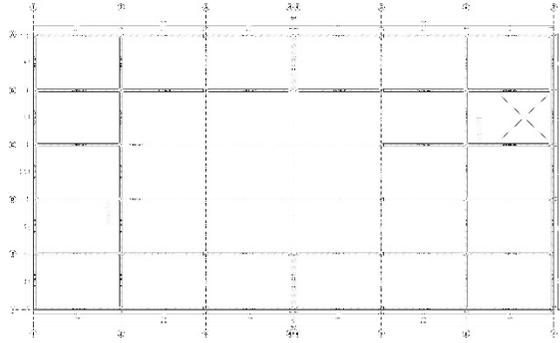
PREDIMENSIONAMIENTO	
Manual de Construcción y Diseño de Estructuras de Concreto Armado, Capítulo 3 (Edición revisada) de elementos estructurales y dimensionamiento de columnas, vigas, pilas y otros, autor Ing. Antonio Blanco Blanco.	
COLUMNAS	PARA COLUMNAS CON LIGERES DE CANTONERAS (MAYORES A 70 CM DE LADO) Y PARA COLUMNAS CON LIGERES DE CANTONERAS (MENORES A 70 CM DE LADO) EN LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE LA VIGA PRINCIPAL.

LEYENDA DE VIGAS	
V	VIGA
VP	VIGA PRINCIPAL
VS	VIGA SECUNDARIA

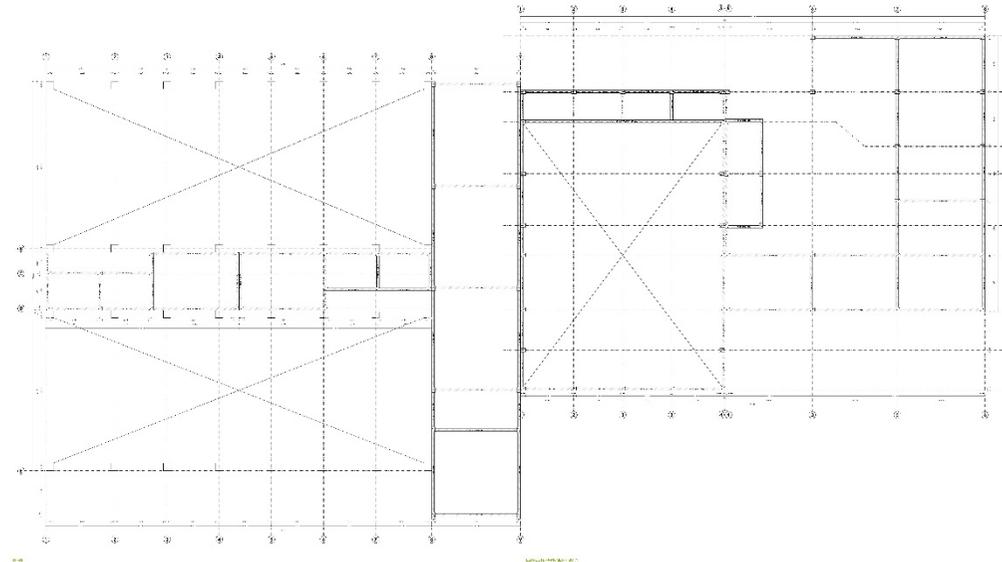
PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS	
DIMENSIONES	L ≤ 5.5 m. 25x50, 30x50 L ≤ 6.5 m. 25x60, 30x60, 40x60 L ≤ 7.5 m. 25x70, 30x70, 40x70, 50x70 L ≤ 8.5 m. 30x75, 40x75, 50x75, 60x75 L ≤ 9.5 m. 30x85, 35x85, 40x85, 50x85
FUENTE:	Estructura, redacción y diseño de edificaciones de concreto armado, Capítulo 3 (Predimensionamiento de vigas) Pág. 40 - Autor: Antonio Blanco Blanco.

PREDIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS			
FUENTE: Estructuras y diseño de edificaciones de concreto armado, Capítulo 3 (Predimensionamiento de vigas) Pág. 40 - Autor: Antonio Blanco Blanco.			
BLOQUE A			
LIGERES	REACTE	SECCIONES	RESISTENCIAS
C	3.00	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
E	3.00	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40
BLOQUE B			
LIGERES	REACTE	SECCIONES	RESISTENCIAS
A	3.00	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
E	3.00	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40
BLOQUE C			
LIGERES	REACTE	SECCIONES	RESISTENCIAS
A	1.50	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
E	3.75	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40

ESQUEMA DE COLUMNAS		
IBO	Columna con zapatas	AXIS
C-1		0.40 x 0.50
C-2		0.50 x 0.55



PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS			
FUENTE: Estructuras y diseño de edificaciones de concreto armado, Capítulo 3 (Predimensionamiento de vigas) Pág. 40 - Autor: Antonio Blanco Blanco.			
MÓDULO PRINCIPAL			
1	LIGERES	REACTE	SECCIONES
1	3.00	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
2	3.00	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40
MÓDULO DE ALINEACIÓN			
3	LIGERES	REACTE	SECCIONES
3	3.00	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
4	3.00	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40
MÓDULO DE SIEMBRO			
5	LIGERES	REACTE	SECCIONES
5	1.50	C ₂₅ F ₂₈	0.65 x 0.65 x 0.55
6	3.75	C ₂₅ F ₂₈	3.50 x 0.50 x 0.40





UNIVERSIDAD
CIENFUES DE
CUBA



FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

PROGRAMA DE
TITULACIÓN II -
2021

ING. CARLOS
MARTÍNEZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

ING. ACOSTA
RODRÍGUEZ, AUGUSTO

ING. CARLOS
MARTÍNEZ

CENTRO POLIFUNCIÓNAL
MUNICIPAL PARA EL INICIO
Y ADJUDICANTE,
AGOSTO 2021

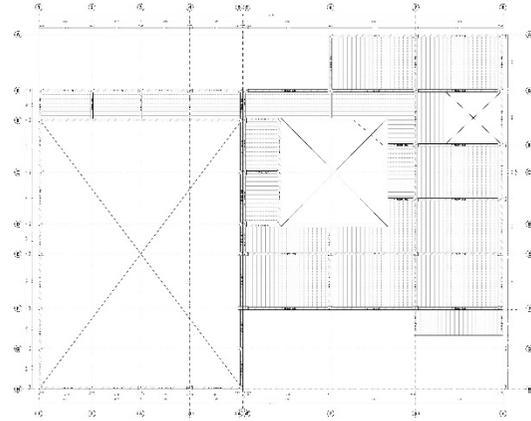
PLANO ESTRUCTURAL GENERAL

1:1000

AGOSTO
2021

E-01

PLANO ESQUEMÁTICO ESTRUCTURAL



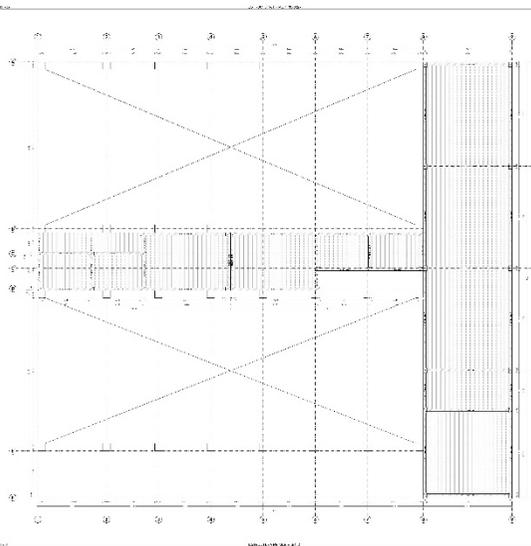
LEYENDA DE VIGAS
 V: VIGA
 VP: VIGA PRINCIPAL
 VS: VIGA SECUNDARIA

PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS

DIMENSIONES
 L: 4.5 m. 25x80.30x80
 L: 6.5 m. 25x80.30x80.40x80
 L: 7.5 m. 25x70.30x70.40x70.50x70
 L: 8 m. 30x70.40x70.30x80x80
 L: 8.5 m. 30x80.30x80.40x80.40x80

FUENTE-Estructuración y diseño de edificaciones de concreto armado. Cap. 8. o 3 Predimensionamiento de vigas Pág. 40 - Autor: Antonio Blanco Blasco

MODULO PRINCIPAL			
LUZ CRITICA	PERALTE	ANCHO	DISEÑO CONES
3	0.40	25	VP 101 (3-7.5x80)
6	0.40	30	VP 101 (3-7.5x80)
7	0.40	30	VP 101 (3-7.5x80)
MODULO DE ATENCION			
LUZ CRITICA	PERALTE	ANCHO	DISEÑO CONES
4	0.40	25	VP 101 (3-7.5x80)
6	0.40	30	VP 101 (3-7.5x80)
MODULO DE ESTAD			
LUZ CRITICA	PERALTE	ANCHO	DISEÑO CONES
3	0.40	25	VP 101 (3-7.5x80)
6	0.40	30	VP 101 (3-7.5x80)



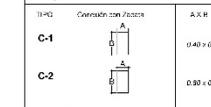
PREDIMENSIONAMIENTO	
Método utilizado: Manual de Estructuras y Diseño de Edificaciones de Concreto Armado. Capítulo 3 Predimensionamiento de columnas de concreto armado. Predimensionamiento de Columnas - Pág. 11 y 12, Autor: Ing. Antonio Blanco Blasco.	
COLUMNAS	PARA HERRAJES EN LOS 4 BARRIOS DE BARRIOS 4 Y 5 (MÁS) Y BARRIO 1 EN BARRIO 2 (MÁS) (BARRIO 1 EN LAS COLUMNAS DE BARRIO 2). PUNTO DE DIVISIÓN SE EL PERALTE DE LA COLUMNA EN LUZ O ANCHO DEL PERALTE DE LA VIGA PRINCIPAL.

PREDIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS

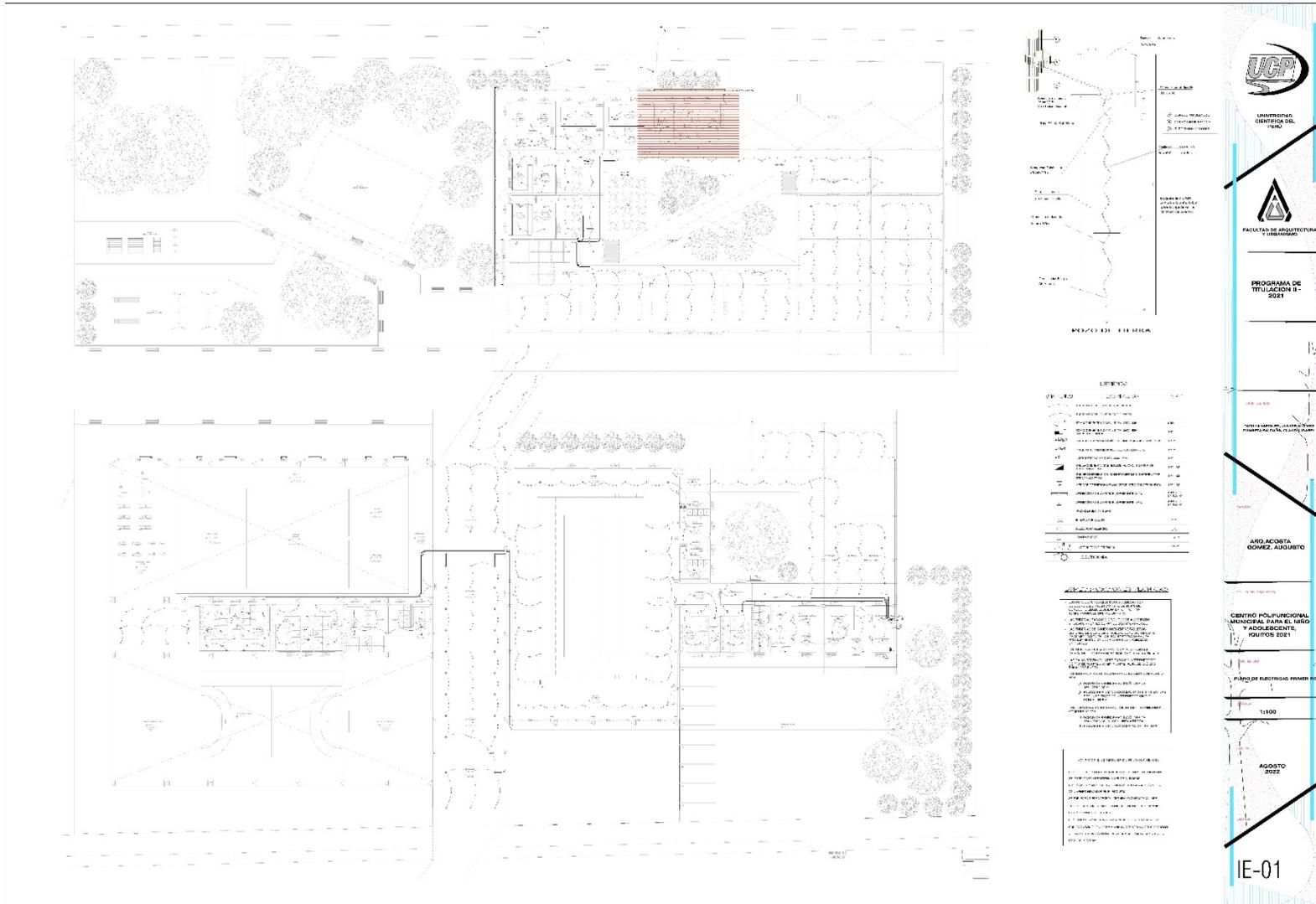
FUENTE-Estructuración y diseño de edificaciones de concreto armado. Capítulo 3 Predimensionamiento de vigas Pág. 40 - Autor: Antonio Blanco Blasco

BLOQUE A			
LUZ CRITICA	PERALTE	DISEÑO CONES	DISEÑO CONES
3	0.40	25	0.40
6	0.40	30	0.40
7	0.40	30	0.40
BLOQUE B			
LUZ CRITICA	PERALTE	DISEÑO CONES	DISEÑO CONES
3	0.40	25	0.40
6	0.40	30	0.40
7	0.40	30	0.40
BLOQUE C			
LUZ CRITICA	PERALTE	DISEÑO CONES	DISEÑO CONES
3	0.40	25	0.40
6	0.40	30	0.40
7	0.40	30	0.40

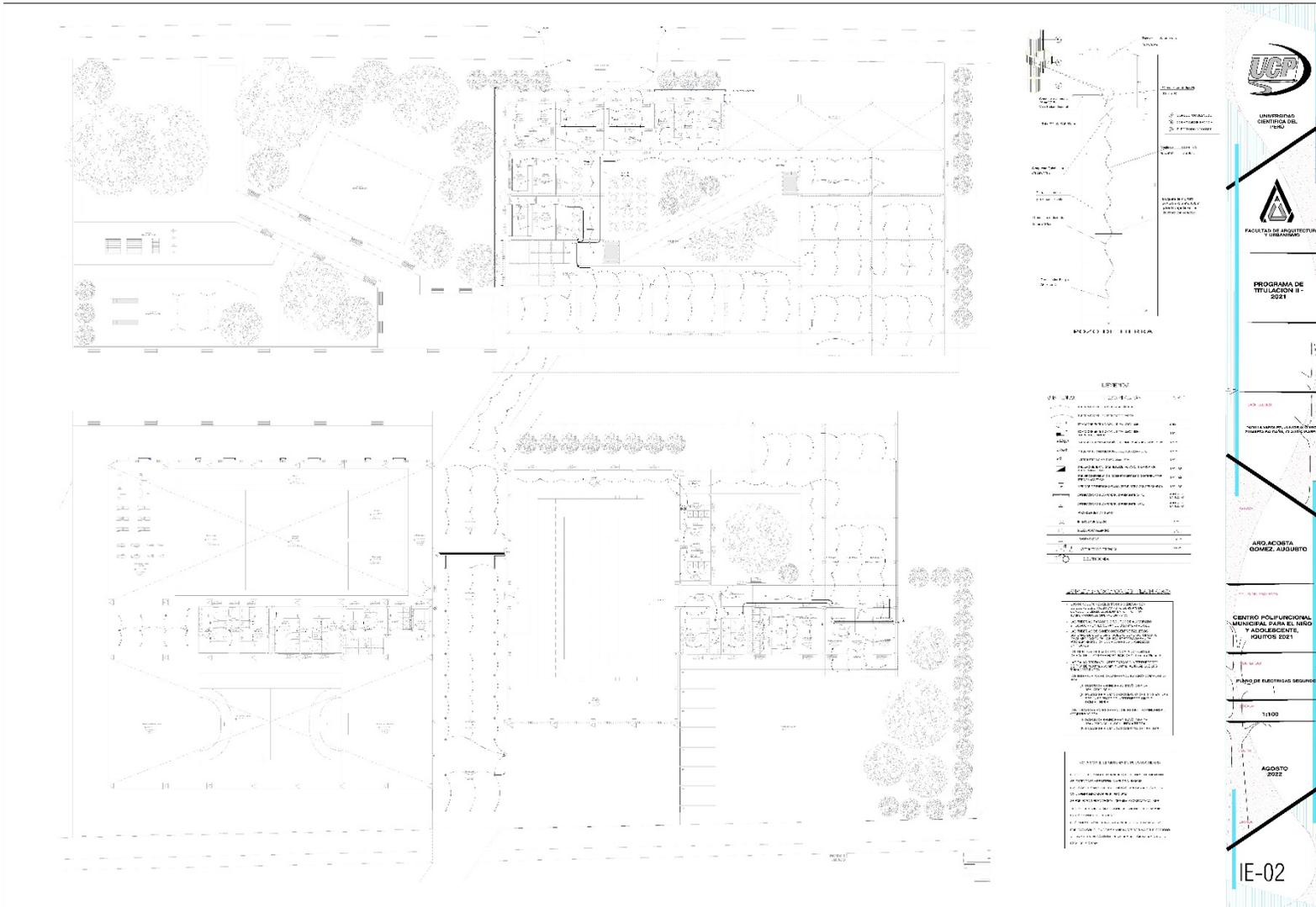
ESQUEMA DE COLUMNAS



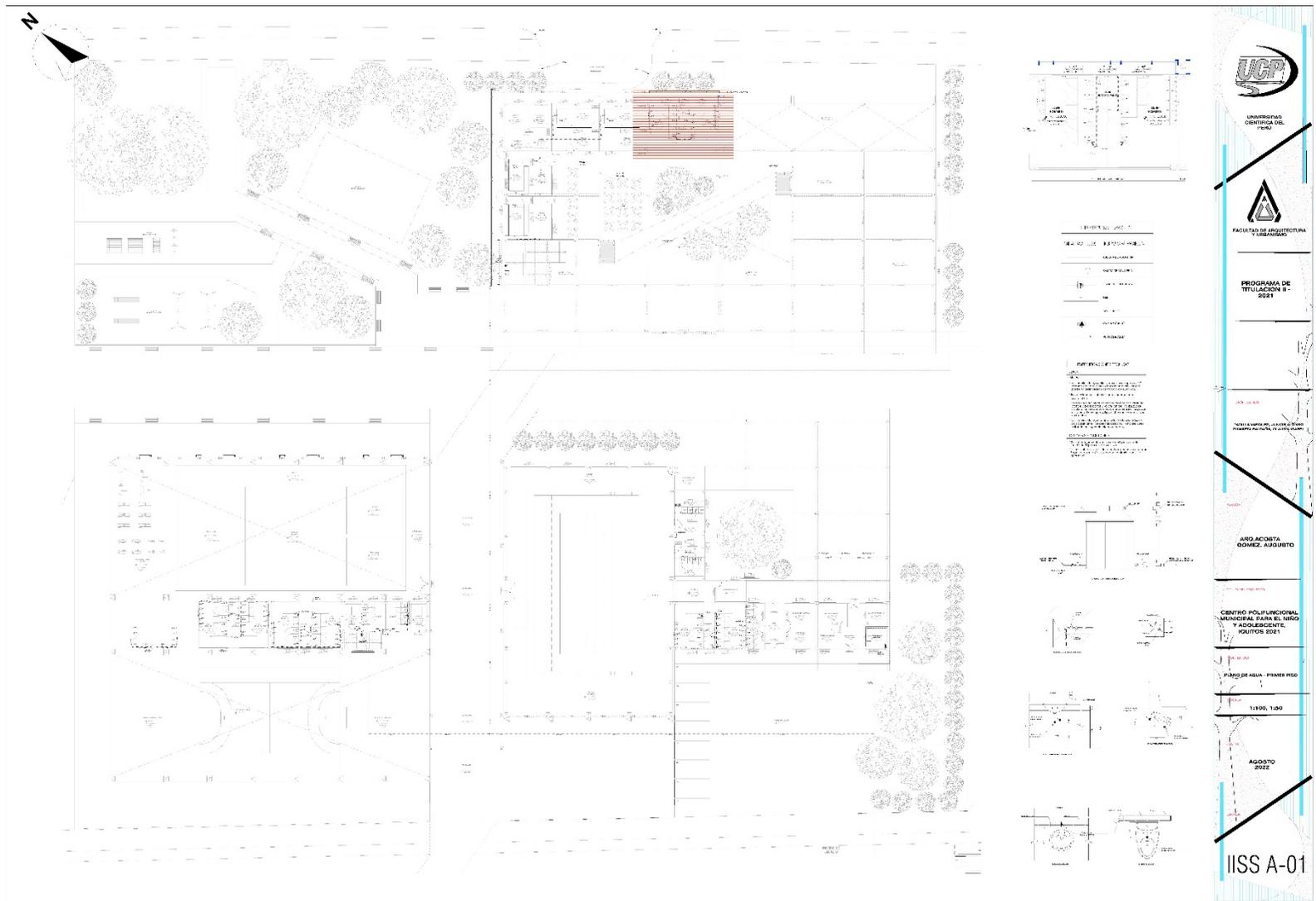
PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA – 1ER NIVEL



PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA – 2DO NIVEL



PLANO DE AGUA – 1ER NIVEL



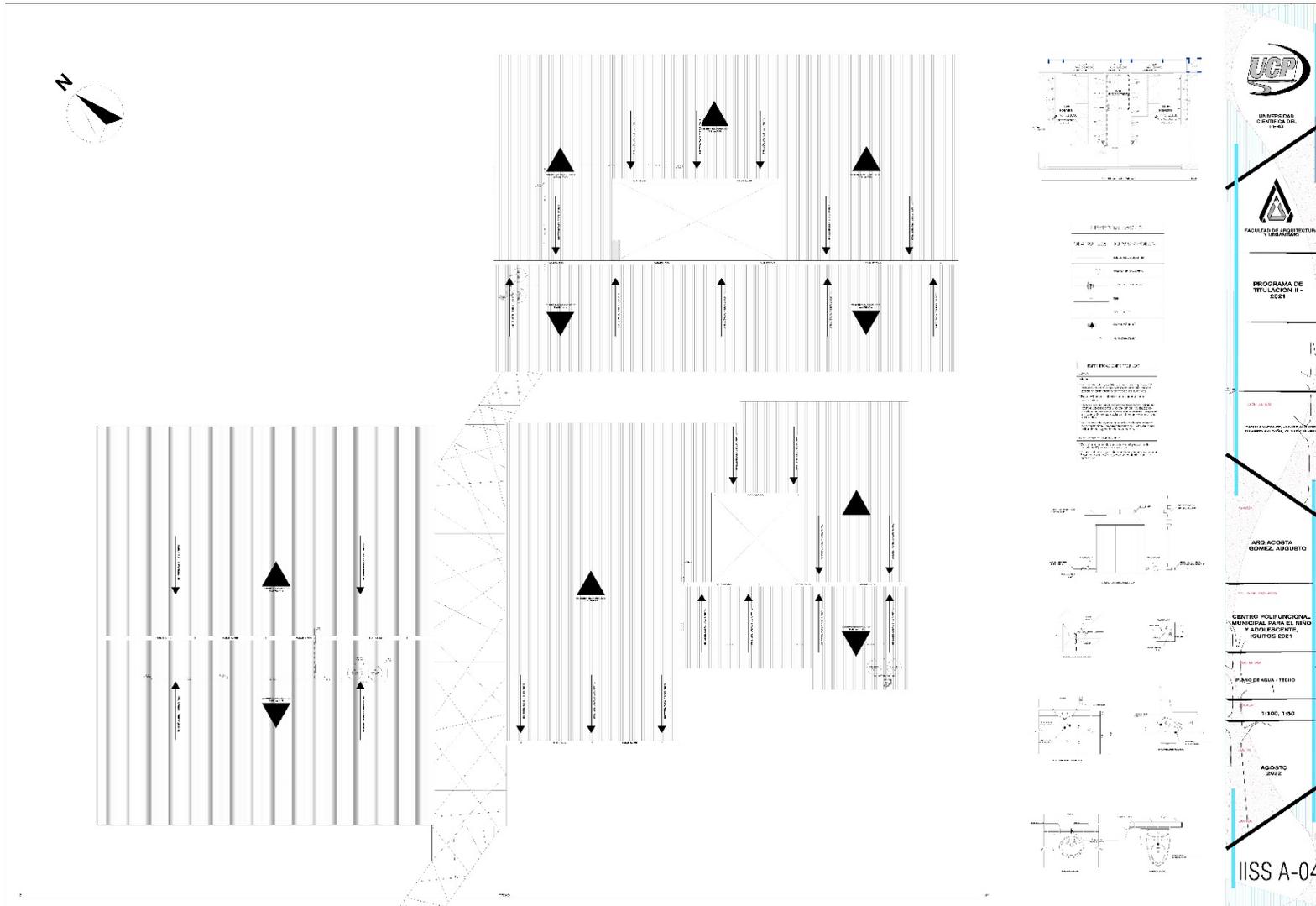
PLANO DE AGUA – 2DO NIVEL



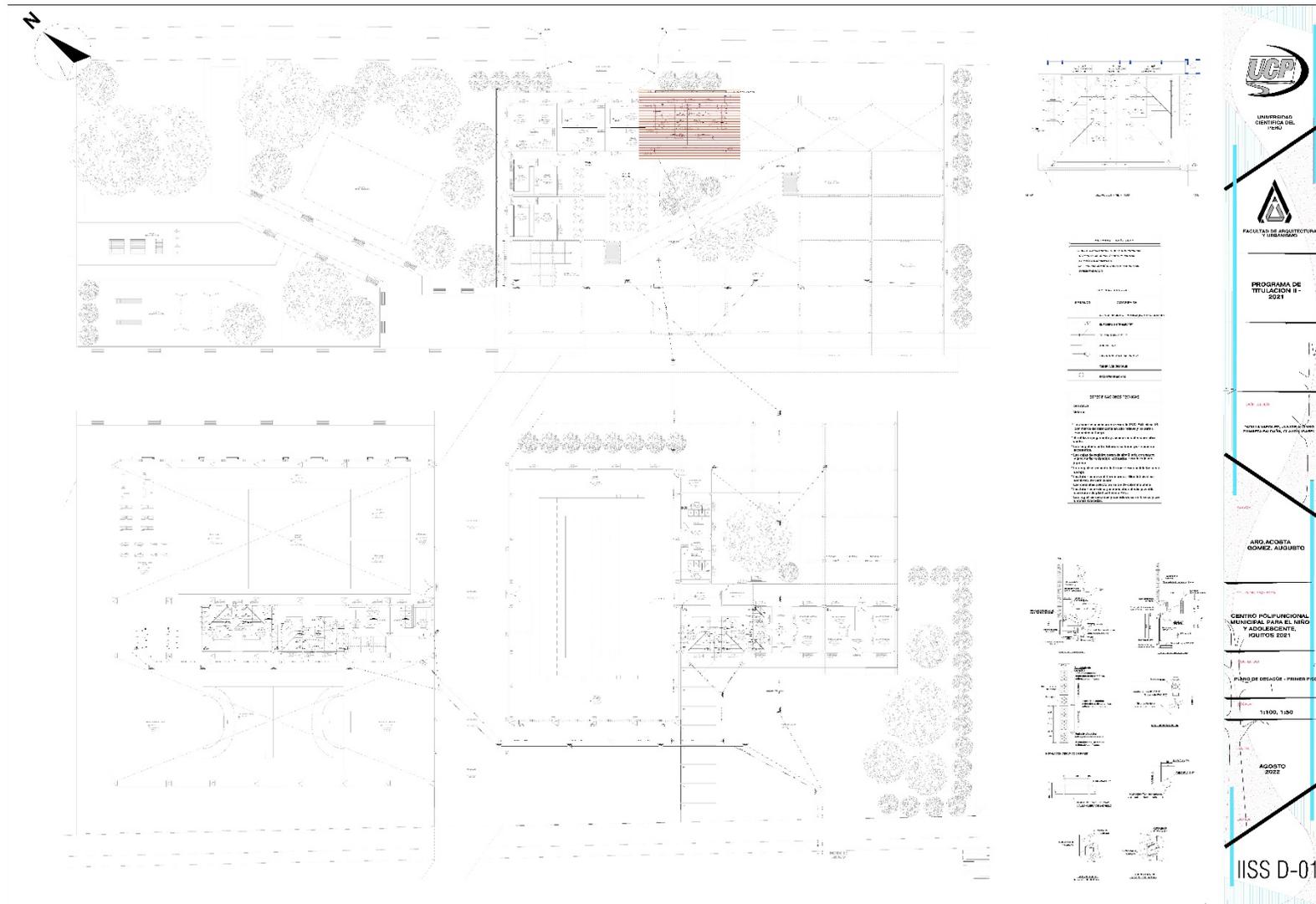
PLANO DE AGUA – 3ER NIVEL



PLANO DE AGUA – TECHO



PLANO DE DESAGUE – 1ER NIVEL




 UNIVERSIDAD
 CIENTIFICA DEL
 PAGO


 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Y URBANISMO

PROGRAMA DE
 TITULACION II -
 2021

ARG. ACOSTA
 GOMEZ, AUGUSTO

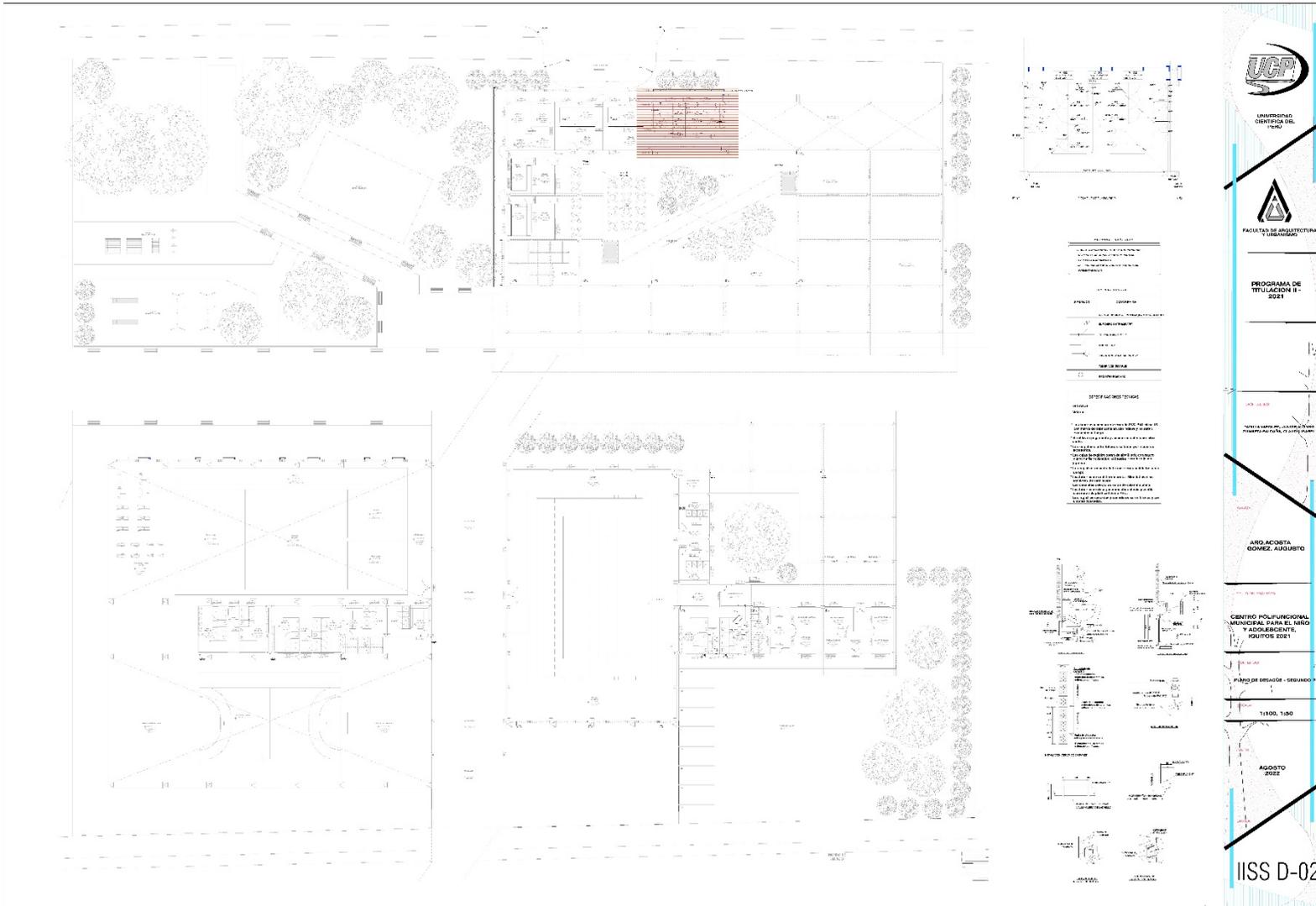
CENTRO POLIVALENTES
 MUNICIPAL PARA EL NIÑO
 Y ADOLESCENTE,
 QUITOS 2021

PLANO DE DESAGUE - PRIMER PISO
 1:100, 1:50

AGOSTO
 2022

IISS D-01

PLANO DE DESAGUE – 2DO NIVEL



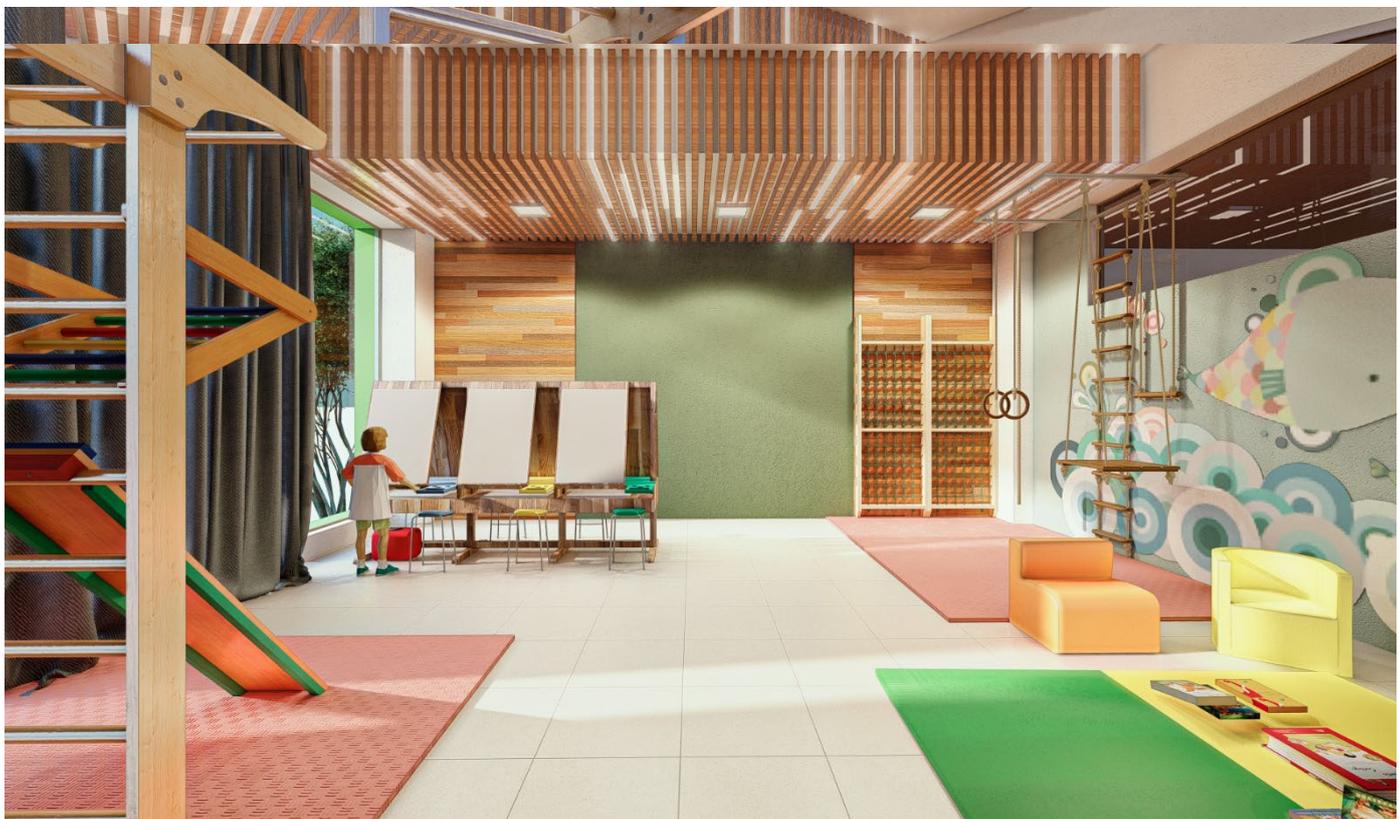
3.1.1. VISTAS 3D











Referencias Bibliograficas (citada en el documento)

- Antonio Mocholí, El paisajismo gana importancia en los entornos urbanos (IBERFLORA) recuperado de <https://iberflora.feriavalencia.com/paisajismo-para-profesionales/>
- AQSO, (2018). Psicología de la arquitectura. AQSO. Recuperado de: <https://aqso.net/es/office/news/6718/the-value-of-psychology-on-architecture>
- Arbeláez, J. (2002). *Espacio lúdico: Una construcción social comunitaria*. Cartagena de Indias.
- Atrio, S., Raedó, J., & Navarro, V. (2016). *Educación y Arquitectura: ayer, hoy, mañana. Crónica del III Encuentro Internacional de Educación en Arquitectura para la Infancia y la Juventud*. Tarbiya, Revista De Investigación E Innovación Educativa, (44). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/6809>
- Canter, D. y Stringer, P. (1978). *Interacción ambiental. Aproximaciones Psicológicas a nuestros entornos físicos*. Colección Nuevo Urbanismo, Nº 26. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente (1989). Recuperado de: https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gclid=EAlaIQobChMI44yP47rn9gIVCAmRCh3UXQUzEAAYA_SAAEgLJ6_D_BwE
- Climate-data.org, Clima Iquitos recuperado de <https://es.climate-data.org/america-del-sur/peru/loreto/iquitos-451/>
- Iquitos, Wikipedia recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Iquitos>
- ¿En dónde se encuentra Iquitos?, ECOIQUITOS recuperado de <https://actiweb.one/ecoiquitos/ubicacion.html>
- Eberhard, J. (2008). *Brain Landscape: The Coexistence of Neuroscience and Architecture*.
- Elías, J. (2016). Arquitectura y espacio público urbano. Jardines sin fronteras. Recuperado de:

<https://jardinessinfronteras.com/2016/12/10/arquitectura-y-espacio-publico-urbano/>

Farías, I. (2012). *Centro Formativo Evangélico Polifuncional*. [Tesis para optar el título de arquitecto]. Universidad de Chile. Santiago.

Fichter, J. (1994). *Sociología*. Ed. Herder S.A. Barcelona, pp.413-425.

García, N., Herrera, A., & Hoyos, E. (2015): *La lúdica como estrategia pedagógica para mejorar las relaciones interpersonales en los momentos de los descansos con los estudiantes de los grados de preescolar uno y primero de la Institución Educativa Vida para todos del Municipio de Medellín*. Universidad Libertadores, Bogotá. Recuperado de: <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/11371/104/1/Garc%C3%ADaVergaraNidis>

Luc%C3%ADa.pdf

Goleman, D. (2004). *Emociones destructivas. Cómo comprenderlas y dominarlas*. Barcelona; Vergara Grupo Zeta.

Grimson, A. (2008). *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.8: 45-67, enero-junio 2008.

INEI, (2017). Población de Iquitos. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digita/es/Est/Lib1420/cuadros/loreto/loreto_16_3.xls

Telefónica del Perú (2014). Iquitos. Rafel Varón Gabai, Carlos Maza Editores. Lima.

Library, (2016). Espacios Recreativos. Recuperado de: <https://1library.co/article/centro-recreativo-bases-te%C3%B3ricas-sobre-centro-recreativo.yd7nwdey>

Llorente, C. (2018). Diario de Mallorca: No basta con tener un modelo de ciudad, hay que echarle valor y tomar decisiones. Recuperado de: <https://www.diariodemallorca.es/palma/2017/08/29/cristina-llorente-roca-basta-modelo-3354537.html>

Lotito Catino, F. (2017). Arquitectura psicología espacio e individuo. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (6), 12-17. <https://doi.org/10.4206/aus.2009.n6-03>

- Maldonado, K. (2019). *La importancia de la arquitectura lúdica*. Revista Chic. Recuperado de: <https://www.chicmagazine.com.mx/estilo-de-vida/la-importancia-de-la-arquitectura-ludica>
- Molina, J. (2015). *Centro Polifuncional Municipal para la ciudad de Daule, provincia del Guayas*. [Tesis para optar el título de Arquitecto]. Universidad de Guayaquil. Guayaquil.
- Muñoz, J. y Olmos, S. (2010). *Adolescencia, tiempo libre y educación*. Educación XXI: 13(2). Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:EducacionXXI-2010-13-2-5060&dsID=Documento.pdf>
- Nole, J. (2019). *Centro cultural de actividades lúdicas para niños y adolescentes en el distrito de Ate - Lima, Perú*. [Tesis para optar el título de arquitecto]. Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- Bustamente Chacón, J.E. Alva Hurtado. Características geotécnicas del suelo de Iquitos, Perú, recuperado de http://www.jorgealvahurtado.com/files/labgeo06_a.pdf
- Mapa topográfico Perú, Topographic-MAP recuperado de <https://es-es.topographic-map.com/maps/6085/Per%C3%BA/>
- Sánchez-Cascado, F. (2017). Neuroarquitectura. Diseño que tiene en cuenta las neuronas. Recuperado de: <https://www.tiovivocreativo.com/blog/arquitectura/neuroarquitectura-diseno-que-tiene-en-cuenta-las-neuronas/>
- Sarlé, P. (2006). *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Tato Barcia (2019, 24 de octubre). El aeropuerto viejo debe ser reubicado (PRO Y CONTRA) recuperado de <https://proycontra.com.pe/el-aeropuerto-viejo-debe-ser-reubicado/>
- O'Donnell, D. (1988). *Protección internacional de los derechos humanos*. Comisión Andina de Juristas. Lima.
- Pavlovsky, E. (1999). Historia de un espacio lúdico. *Clínica y Análisis Grupal*. Año 5, n° 23, pp.391-443.
- Unicef (2017). La adolescencia en el Perú. Recuperado de: <https://www.unicef.org/peru/ninez-y-adolescencia-en-peru>

Unicef (2020). *Qué es la adolescencia*. Recuperado de:
<https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Pro y contra (2019, 21 de noviembre). Iquitos, la ciudad de los motocarros, recuperado de <https://proycontra.com.pe/iquitos-la-ciudad-de-los-motocarros/>

Pino, D. (2020). *Centro polifuncional para el turismo en el Cerro San Cristóbal*. [Tesis para optar el título de arquitecto]. Universidad Ricardo Palma. Lima.

Cuadro de resumen de zonificación, recuperado de <http://imp.gob.pe/wp-content/uploads/2020/12/AREA-DE-TRAT.-NORM.-IV-CUADRO-RESUMEN-DE-ZONIFICACION.pdf>

Anexos